



AYUNTAMIENTO  
TORRELAVEGA



# AGENDA URBANA DE TORRELAVEGA 2023-2030

**AGENDA**  
**URBANA**  
ESPAÑOLA

# Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
1.1. Presentación del Alcalde .....	5
1.2. Presentación del Municipio.....	6
<b>2. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b> .....	<b>7</b>
2.1. Análisis del Objetivo Estratégico 1: Territorio, paisaje y biodiversidad. ....	8
DAFO de Objetivo Estratégico 1: Territorio, Paisaje y Biodiversidad.....	11
Retos del Objetivo estratégico 1: Territorio, Paisaje y Biodiversidad.....	12
2.2. Análisis del Objetivo Estratégico 2: Modelo de Ciudad.....	13
DAFO del Objetivo Estratégico 2: Modelo de Ciudad.....	17
Retos del OE 2: Modelo de ciudad.....	18
2.3. Análisis del Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.....	19
DAFO del OE 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.....	23
Retos del OE 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.....	24
2.4. Análisis del Objetivo Estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular.....	25
DAFO del Objetivo Estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular.....	29
Retos del Objetivo Estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular.....	30
2.5. Análisis del Objetivo Estratégico 5: Movilidad y transporte.....	31
DAFO del OE 5: Movilidad y transporte.....	37
Retos del OE 5: Movilidad y Transporte.....	38
2.6. Análisis del Objetivo Estratégico 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades.....	39
DAFO del Objetivo Estratégico 6: Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades.....	44

Retos del Objetivo Estratégico 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades.....	45
2.7.    Análisis del Objetivo Estratégico 7: Economía Urbana. ....	46
DAFO del Objetivo Estratégico 7: Economía Urbana. ....	52
Retos del Objetivo Estratégico 7: Economía Urbana. ....	53
2.8.    Análisis del Objetivo Estratégico 8: Vivienda.....	54
DAFO del Objetivo Estratégico 8: Vivienda.....	56
Retos del Objetivo Estratégico 8: Vivienda.....	57
2.9.    Análisis del Objetivo Estratégico 9: Era Digital. ....	58
DAFO del Objetivo Estratégico 9: Era digital. ....	62
Retos del Objetivo Estratégico 9: Era digital. ....	63
2.10.   Análisis del Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de Intervención y Gobernanza.65	
DAFO del Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de Intervención y Gobernanza.....	68
Retos del Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de intervención y Gobernanza.....	69
2.11.   Matriz final DAFO .....	70
2.12.   Matriz final RETOS.....	73
<b>3.    MARCO ESTRATÉGICO .....</b>	<b>76</b>
3.1.    A2030 Y ODS .....	76
3.2.    Agenda Urbana para la UE .....	76
3.3.    Marco Estratégico de la Agenda Urbana Española.....	77
<b>4.    PLAN DE ACCIÓN LOCAL.....</b>	<b>80</b>
4.1.    Fichas descriptivas por cada Objetivo Estratégico .....	80
Objetivo Estratégico 1: Territorio, paisaje y biodiversidad. ....	83
Objetivo Estratégico 2: Modelo de ciudad.....	88
Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.....	97
Objetivo Estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular.	
102	
Objetivo Estratégico 5: Movilidad y transporte.....	109

Objetivo Estratégico 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades.....	114
Objetivo Estratégico 7: Economía Urbana.....	119
Objetivo Estratégico 8: Vivienda.....	124
Objetivo Estratégico 9: Era digital.....	127
Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de intervención y Gobernanza.....	130
4.2. Proyectos motores.....	132
<b>5. METODOLOGÍA DE GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO .....</b>	<b>134</b>
5.1. Gobernanza .....	134
5.2. Indicadores de seguimiento y evaluación .....	136
<b>6. RESUMEN ESTRATÉGICO .....</b>	<b>140</b>
<b>7. ACTUACIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....</b>	<b>142</b>
7.1. Metodología.....	142
7.2. Cuestionario de participación.....	142
7.3. Repercusión en medios del proceso de participación ciudadana.....	158

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Presentación del Alcalde

Torrelavega se encuentra en un momento clave para su futuro. Llevamos años trabajando para posicionar a nuestro municipio como referente en diferentes ámbitos: industrial, comercial, medio ambiental, ..., con importantes proyectos, muchos de ellos ya en marcha, y hoy damos un paso más.

Os presentamos la **Agenda Urbana Torrelavega 2023**. Es la hoja de ruta que marcará las medidas a llevar a cabo de aquí al año 2030 para lograr una **Torrelavega más sostenible, inclusiva, innovadora, atractiva, y con una mejor calidad de vida**. Un documento participativo que tiene a la ciudadanía como un pilar fundamental.

La Agenda Urbana de Torrelavega incluye los principales proyectos que contribuirán al **desarrollo de la ciudad en los próximos años** siguiendo los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española. Nuestro objetivo es impulsar avances sociales, económicos, urbanos, medioambientales y, a su vez, optar a financiación europea que facilite su puesta en marcha.

Os invitamos a conocer qué proponemos para desarrollar un modelo urbano de futuro que haga una Torrelavega más habitable, justa, inclusiva, saludable, segura, inteligente y sostenible.



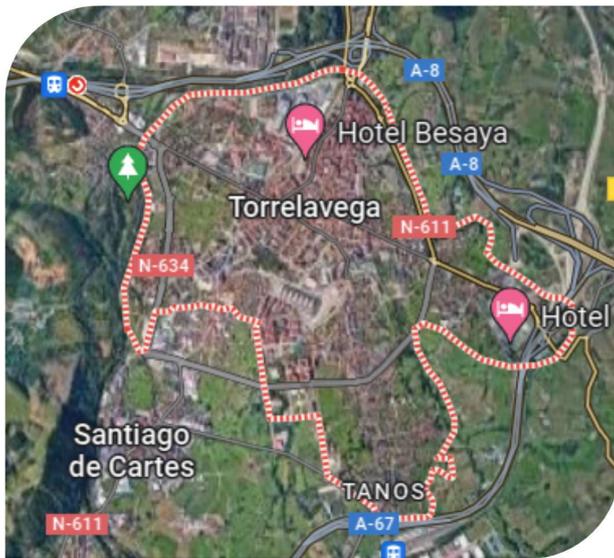
**Javier López Estrada**  
**Alcalde de Torrelavega**



## 1.2. Presentación del Municipio

Torrelavega, ciudad y municipio ubicado en Cantabria, destaca por su carácter industrial y comercial, siendo el **segundo centro urbano más prominente de la región**, solo superado por la capital, Santander.

Con una población de **más de 50.000 habitantes**, según datos del INE en 2023, Torrelavega alberga 51.361 habitantes, compuesta por **27.165 mujeres y 24.196 hombres**. Situada en el corazón de la comarca del Besaya, donde es la capital. Torrelavega se encuentra en un valle cerca de la costa cantábrica bañado por los ríos Saja y Besaya. Su ubicación estratégica en el **valle del río Besaya** la convierte en un **importante centro logístico del norte** de la península, con una población de influencia de aproximadamente 110.000 habitantes y excelentes conexiones de transporte por tren, carretera, aire y mar.



La ciudad se enorgullece de ser un **lugar acogedor y hospitalario**, enraizado en su rica tradición cultural y su espíritu de apertura hacia el mundo. Aunque Torrelavega ha pasado momentos críticos, está sabiendo reinventarse. **Destacando cada vez más el sector servicios y sustituyendo los nuevos modelos de producción por otros más modernos**, adaptados a los nuevos tiempos.

Considerando las necesidades identificadas en este diagnóstico de la realidad urbana, social, económica, cultural y medioambiental actual del municipio, así como las demandas de sus residentes, Torrelavega se propone abordar sus desafíos a corto, medio y largo plazo, aprovechando sus recursos, infraestructuras y servicios urbanos existentes. El objetivo es **asegurar un desarrollo urbano, económico, social y territorial sostenible e inclusivo**, con el fin de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, especialmente de los colectivos en alguna situación de vulnerabilidad.

Código INE	39087
Municipio	Torrelavega
Partido judicial	Torrelavega
Zona de salud	Torrelavega
Superficie municipal (Km2)	35,54
Altitud máx. del núcleo de población principal (m)	50
Distancia a la capital (km)	24,5
Número de núcleos	10

## 2. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Un análisis exhaustivo del municipio de Torrelavega se erige como un pilar fundamental para entender sus necesidades y desafíos en diferentes ámbitos, desde la infraestructura hasta la economía, pasando por los servicios públicos, la sociedad y el medio ambiente. Este minucioso diagnóstico proporciona una sólida base para la formulación de estrategias y políticas públicas, capacitando a los líderes locales para tomar decisiones informadas y priorizar inversiones y acciones según las demandas identificadas. Además, al integrar activamente la voz de los residentes, este proceso de evaluación fomenta la colaboración y el compromiso ciudadano en la construcción de un Torrelavega más sostenible a largo plazo.

En este contexto, el diagnóstico se posiciona como una herramienta esencial para la gestión efectiva y el avance continuo de Torrelavega, ofreciendo una visión comprensiva de su situación actual y sirviendo como guía para abordar desafíos y capitalizar oportunidades en el camino hacia un futuro próspero y equitativo. La estructura de dicho análisis se llevará a cabo siguiendo los **Objetivos Estratégicos** propuestos por la **Metodología de la Agenda Urbana Española**:



## 2.1. Análisis del Objetivo Estratégico 1: Territorio, paisaje y biodiversidad.



**Torrelavega**, capital de la Comarca del Besaya, se encuentra en el Norte de la Península Ibérica y en la zona Centro-Norte de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Con una extensión de **35,54 km<sup>2</sup>**, es el quincuagésimo séptimo municipio de Cantabria por tamaño. Su altitud varía desde los 606 metros en el pico Dobra, hasta los 12 metros a orillas del río Saja, que delimita su extremo sur. Ubicada **a unos 24,5 km de la capital cántabra**, se sitúa en la zona central de la región, dentro de la **comarca industrial del Besaya**, extendiéndose a lo largo del río Besaya hasta su confluencia con el Saja. Limita al norte con Santillana del Mar y Polanco, al sur con San Felices de Buelna, al oeste con Santillana del Mar, Cartes y Reocín, y al este con Polanco, Piélagos y Puente Viesgo. La capital municipal se encuentra a 25 metros sobre el nivel del mar.

Alfoz de Lloredo  
Anievas  
Arenas de Iguña  
Bárcena de Pie de Concha  
Molledo  
Cartes  
Cieza,  
Corrales de Buelna (Los)  
Miengo  
Polanco  
Reocín  
San Felices de Buelna  
Santillana del Mar  
Suances  
Torrelavega

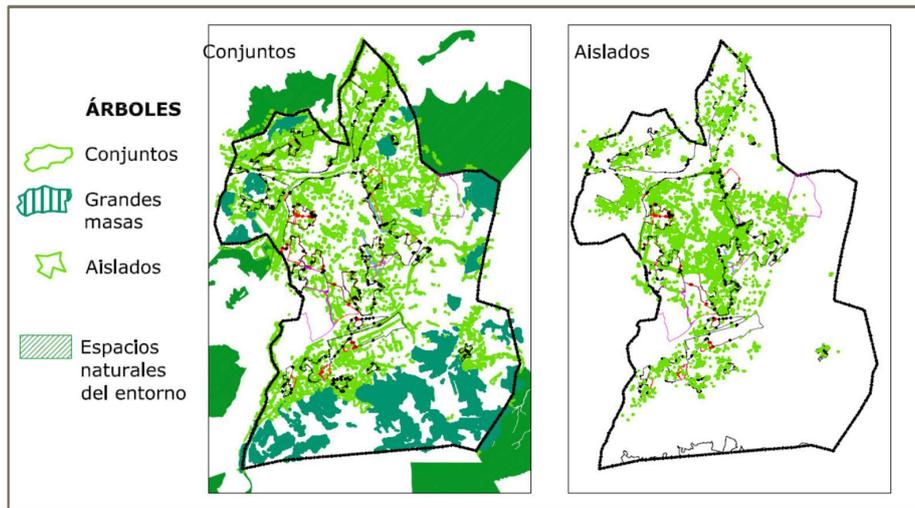
*Municipios de la Comarca del Besaya*

Dada su proximidad al Mar Cantábrico, a solo 8 kilómetros de distancia, y a menos de 30 kilómetros de Santander, **Torrelavega tiene el potencial para convertirse en un importante nudo logístico**. Esto se debe a su eficiente red de infraestructuras de transporte, que incluye ferrocarriles, autopistas y autovías en buen estado. Según el Plan Regional de Ordenación Territorial de Cantabria, la Comarca del Besaya es definida como la zona de influencia de Torrelavega, siendo esta última el centro funcional de la comarca.

En las últimas décadas, el **modelo territorial** de Torrelavega se ha caracterizado por la dispersión de la ciudad, con la creación de nuevos tejidos monofuncionales y de baja densidad interconectados por una extensa red de infraestructuras. Este enfoque, basado en **la dispersión de las actividades en polígonos mono-funcionales**, ha generado un ciclo de retroalimentación con el modelo de movilidad centrado en el vehículo privado, que predomina en el espacio urbano de la ciudad. La alta accesibilidad de Torrelavega ha impulsado el uso masivo del vehículo privado, lo que se refleja en elevadas Intensidades Medias de Tráfico (IMD) en las vías, como el tramo de la A67 que une Torrelavega con Santander.

Esta configuración, aunque ha conferido a Torrelavega la capacidad de servir como nudo logístico regional gracias a la presencia de vías de comunicación destinadas al tráfico vehicular, también ha tenido efectos negativos. Este crecimiento expansivo ha conducido a un **consumo excesivo de suelo, sobrepasando las necesidades reales y afectando a áreas con valores naturales, agrícolas y paisajísticos**. Como resultado, el modelo tradicional de ciudad compacta y compleja, aplicable en todo el territorio nacional, se ha diluido en favor de una expansión territorial más dispersa.

La ciudad de Torrelavega cuenta con **recursos naturales de gran valor**. Su entorno rural posee una calidad suficiente para convertirse en un atractivo recurso natural y turístico, aunque generalmente está subutilizado y poco valorado. El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) reconoce la importancia de los suelos municipales en términos de recursos naturales, turísticos y económicos.



Zonas arboladas y espacios naturales del entorno. Fuente: Plano de la Infraestructura Verde. Revisión del PGOU.

La comarca del Besaya, donde se encuentra Torrelavega, ha tenido históricamente una vocación forestal que debe preservarse y combinarse con un uso responsable y eficiente de estos recursos, no limitándose solo a la explotación maderera. Según diversos estudios, el aprovechamiento forestal en la comarca está por debajo del umbral de sostenibilidad, lo que destaca la necesidad de una **gestión más activa del monte**. Es fundamental modificar la relación entre el medio urbano y rural, que tradicionalmente ha sido agresiva, especialmente durante la época industrial, donde el entorno rural era visto simplemente como un lugar para extraer recursos y depositar residuos.



Se requiere de una estructuración y conexión adecuada de las zonas verdes y espacios libres. La integración del entorno natural con la zona urbana es limitada, destacando la **escasa relación de la ciudad con el río**.

De igual manera, un importante espacio público es el magnífico **parque de Manuel Barquín**.



Parque Manuel Barquín

Los parques periurbanos como **La Viesca**, que ha evolucionado de una zona minera para convertirse en el principal pulmón verde de Torrelavega, junto con **Las Tablas** y **La Barquera** a lo largo de las riberas de los ríos Saja y Besaya, conforman la columna vertebral del **corredor verde en la zona noroeste de la ciudad**.

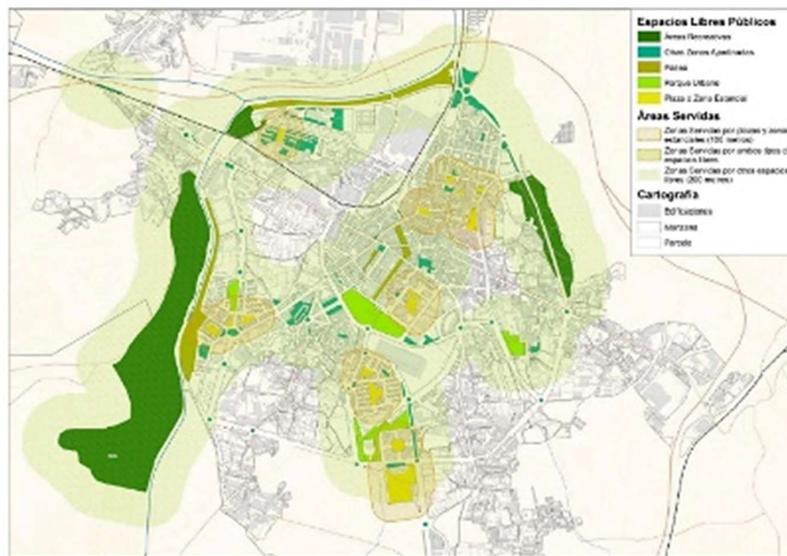


*La Viesca-Parque La Barquera*

Se necesita trabajar en mejorar la conexión de estos espacios con los cursos de agua y el tejido urbano.

Asimismo, la inclusión del **Parque Miravalles**, situado en las cercanías del Bulevar Ronda, que conecta La Inmobiliaria con Sierrapando, podría completar un anillo verde alrededor de la ciudad en las direcciones norte, este y oeste.

**Uno de los mayores valores ambientales de la ciudad son sus cauces**, la gran parte de ellos encauzados en zona urbana, a excepción del Saja Besaya, pero que mantienen su cauce natural en la zona periurbana y rural. Con lo cual se podrían convertir en corredores ambientales de conexión de la ciudad con las zonas de alto valor ecológico del municipio.



*Clasificación de los espacios libres y verdes públicos de Torrelavega. Fuente: Plan Estratégico 2016-2026*

En conclusión, la **implementación de una infraestructura verde integral en Torrelavega**, que incluya la **revitalización de la relación con sus ríos**, la **transformación de los arroyos en corredores naturales** y la **creación de ejes verdes conectando áreas naturales con espacios urbanos**, es esencial. Este sistema no solo promoverá la movilidad ciclista y peatonal, sino que también puede convertirse en un elemento clave para la estructuración del entorno y del suelo a nivel comarcal, fomentando un desarrollo sostenible y una mayor calidad de vida para los habitantes de la región.

## DAFO de Objetivo Estratégico 1: Territorio, Paisaje y Biodiversidad.

Debilidades	Amenazas
<p><b>D1. Delimitación del centro urbano:</b> El crecimiento disperso ha delimitado el centro urbano y lo ha separado de otras zonas urbanizadas.</p> <p><b>D2. Escasa conexión entre el medio urbano y rural:</b> La relación entre el medio urbano y rural ha sido tradicionalmente agresiva, lo que ha limitado el aprovechamiento del potencial natural de la comarca.</p> <p><b>D3. Falta de zonas verdes accesibles:</b> El conjunto de zonas verdes y espacios libres en Torrelavega carece de una estructura y conexión adecuadas, especialmente en algunos barrios.</p> <p><b>D4. Limitada integración del entorno natural con la zona urbana:</b> La conexión de la ciudad con el río y la integración del entorno natural en el tejido urbano son aspectos que deben mejorarse.</p>	<p><b>A1. Cambio climático:</b> El cambio climático puede afectar a los recursos naturales de la comarca, como los bosques y los ríos, lo que exige una gestión más responsable de estos recursos.</p> <p><b>A2. Competencia de otras ciudades:</b> Otras ciudades de la región pueden competir con Torrelavega por el desarrollo de actividades económicas e industriales.</p> <p><b>A3. Falta de inversión en infraestructuras verdes:</b> La falta de inversión en infraestructuras verdes puede dificultar la implementación de un modelo de desarrollo sostenible.</p> <p><b>A4. Desconocimiento del valor de los recursos naturales:</b> La falta de conocimiento del valor de los recursos naturales puede llevar a una infravaloración de los mismos y a una gestión inadecuada.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F1. Ubicación estratégica:</b> Torrelavega se encuentra en una ubicación privilegiada, cercana al mar Cantábrico y a Santander, lo que le confiere un gran potencial como nudo logístico.</p> <p><b>F2. Buena red de infraestructuras:</b> La ciudad cuenta con una eficiente red de infraestructuras de transporte, que incluye ferrocarriles, autopistas y autovías en buen estado.</p> <p><b>F3. Recursos naturales valiosos:</b> El municipio posee recursos naturales de gran valor, como bosques, ríos y zonas verdes, que pueden ser aprovechados de forma sostenible.</p> <p><b>F4. Presencia de parques periurbanos:</b> Existen parques periurbanos como La Viesca, Las Tablas y La Barquera que conforman un corredor verde en la zona noroeste de la ciudad.</p> <p><b>F5. Planificación urbanística en curso:</b> El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) reconoce la importancia de los suelos municipales en términos de recursos naturales, turísticos y económicos.</p>	<p><b>O1. Convertirse en un referente en desarrollo sostenible:</b> Torrelavega tiene la oportunidad de convertirse en un referente en desarrollo sostenible, implementando un modelo de gestión del territorio y del suelo que sea respetuoso con el medio ambiente y promueva la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p><b>O2. Aprovechar las bolsas de suelo urbanizable,</b> que pueden cubrir las demandas de un crecimiento urbanístico sostenible.</p> <p><b>O3. Aprovechar el potencial turístico de los recursos naturales:</b> Los recursos naturales de Torrelavega pueden ser aprovechados de forma sostenible para impulsar el turismo y generar nuevas actividades económicas.</p> <p><b>O4. Fomentar la movilidad sostenible:</b> La implementación de una infraestructura verde integral puede promover la movilidad ciclista y peatonal, reduciendo la dependencia del vehículo privado.</p>

**F6. Potencial motor del cambio tecnológico industrial en Cantabria.** Los nuevos requerimientos de sostenibilidad están generando un cambio de paradigma en la producción industrial en España. En los actuales tiempos de cambio las producciones basadas en energías renovables serán las protagonistas. Torrelavega gracias a sus redes y servicios puede ser sede de una o varias plantas de producción de estas características.

**O5. Conectar los espacios naturales con el tejido urbano:** La creación de ejes verdes que conecten las áreas naturales con los espacios urbanos puede mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fomentar la cohesión social.

**O6. Revitalizar la relación con los ríos:** La revitalización de la relación con los ríos, como el Besaya y el Saja, puede convertirse en un elemento clave para la estructuración del entorno y del suelo a nivel comarcal.

## **Retos del Objetivo estratégico 1: Territorio, Paisaje y Biodiversidad.**

---

**R1. Falta de consenso entre los diferentes actores implicados:** La implementación de un nuevo modelo de desarrollo territorial exige la colaboración y el consenso entre diferentes actores, como las administraciones públicas, las empresas, las organizaciones sociales y la ciudadanía. La falta de consenso puede dificultar la toma de decisiones y la implementación de las medidas necesarias.

**R2. Dificultades para integrar la planificación urbanística con la planificación ambiental:** La planificación urbanística y la planificación ambiental deben ir de la mano para garantizar un desarrollo sostenible. Sin embargo, en muchas ocasiones existen dificultades para integrar ambas visiones en un solo plan.

**R3. Dificultades para la gestión de suelo no urbanizable:** La gestión del suelo no urbanizable es un reto importante, ya que se trata de un territorio extenso y diverso. Será necesario desarrollar herramientas y mecanismos para proteger este suelo y evitar su degradación.

**R4. Falta de participación ciudadana en la toma de decisiones:** Es fundamental que la ciudadanía participe activamente en la toma de decisiones sobre el desarrollo territorial.

**R5. Impactos del cambio climático en los recursos naturales:** El cambio climático puede afectar a los recursos naturales de la comarca, como los bosques y los ríos, lo que exige una gestión más responsable de estos recursos. Será necesario desarrollar medidas de adaptación al cambio climático y proteger los recursos naturales más vulnerables.

## 2.2. Análisis del Objetivo Estratégico 2: Modelo de Ciudad.



En las últimas décadas, **el modelo urbano de Torrelavega se ha caracterizado por la dispersión de la ciudad, con la creación de nuevos tejidos monofuncionales y de baja densidad, interconectados por una extensa red de infraestructuras.** Esta estrategia ha promovido la dispersión de actividades en polígonos dirigidos hacia funciones específicas y exclusivas, lo que ha alimentado un ciclo de **dependencia del vehículo privado** en la movilidad urbana. El fácil acceso en Torrelavega ha fomentado el uso masivo del automóvil, reflejado en **elevadas Intensidades Medias de Tráfico (IMD) en las vías principales**, como el tramo de la A67 que conecta Torrelavega con Santander.

A pesar de haber convertido a Torrelavega en un núcleo logístico regional debido a sus vías de comunicación diseñadas para el tráfico vehicular, este enfoque ha tenido consecuencias negativas al delimitar y separar el centro urbano de otras áreas urbanizadas que forman parte de la ciudad.

Por otro lado, en la ciudad se encuentran amplias áreas con necesidades de regeneración urbana, tales como La Inmobiliaria, El Cerezo, Campuzano, Zapatón, Ganzo-Duález, Barreda, entre otras. En muchas de estas zonas, la calidad del espacio urbano es insuficiente para concebirlo como un lugar público adecuado para la interacción social. Las intervenciones de regeneración, como las llevadas a cabo en el marco del Plan URBAN en La Inmobiliaria, sirven como ejemplos valorados y reconocidos por la comunidad.



*Torrelavega desde Zapatón*

En términos generales, **el parque residencial de la ciudad es antiguo, poco eficiente** desde el punto de vista energético y presenta considerables **problemas de accesibilidad**. Según datos recopilados, la mayoría de las viviendas fueron construidas entre 1951 y 1980, coincidiendo con el inicio de la aplicación de las primeras normativas técnicas de edificación en España (las NBE).

Municipios	Periodo									
	-Total	Antes de 1900	1900-1920	1921-1940	1941-1950	1951-1960	1961-1970	1971-1980	1981-1990	1991-2001
	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables
39087 - Torrelavega	23.594	640	408	900	1.676	3.313	5.635	5.553	2.827	2.331

Viviendas según el año de construcción. Fuente: ICANE

A pesar de la antigüedad de los edificios, un informe del ICANE señala que 21.551 de un total de 23.594 viviendas se encuentran en buen estado de conservación, con la última fecha de actualización registrada en el año 2004, como se observa en la tabla inferior.

Municipios	Estado					
	-Total	Ruinoso	Malo	Deficiente	Bueno	No aplicable
	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables
39087 - Torrelavega	23.594	167	300	1.265	21.551	311

Viviendas según su estado de conservación (2004). Fuente: ICANE.

En términos de accesibilidad de las viviendas, de acuerdo con datos del INE, en Torrelavega, de un total de 21.422 viviendas principales, 7.327 no son accesibles, mientras que 14.095 sí lo son. Esto significa que **un 34.2% de las viviendas principales no cumplen con los estándares de accesibilidad** actuales. Según las estadísticas del INE, un edificio se considera accesible cuando una persona en silla de ruedas puede llegar desde la calle hasta dentro de cada una de sus viviendas sin necesidad de ayuda de otra persona.

	Es accesible	No es accesible	Total
<b>Torrelavega</b>			
<b>Total</b>			
Total	14.095	7.327	21.422
1990 y anterior	9.373	6.277	15.650
Posterior a 1990	4.722	1.050	5.772

Viviendas principales según accesibilidad al edificio por tipo de edificio y año de construcción. Fuente: INE

Además, existen **espacios industriales en desuso** que a menudo albergan un **valioso patrimonio industrial** subestimado. Estos lugares tienen un significado emblemático para la ciudad en varios aspectos, como el Mercado Nacional de Ganados, el recinto ferial de La Lechera y las antiguas instalaciones en desuso de SNIACE. En la actualidad, algunos de estos lugares están siendo objeto de remodelación o demolición, como es el caso de La Lechera y las instalaciones abandonadas de SNIACE.

El **Mercado Nacional de Ganados "Jesús Collado Soto"**, inaugurado en 1973, sigue siendo uno de los más destacados de Europa y el principal de España. Con su posición estratégica y amplia superficie, representa una valiosa oportunidad urbana para convertirse en un edificio multifuncional que dinamice la trama urbana, similar al modelo de La Alhóndiga de Bilbao. Además de las actividades de compraventa de ganado, este mercado alberga diversos eventos a lo largo del año.



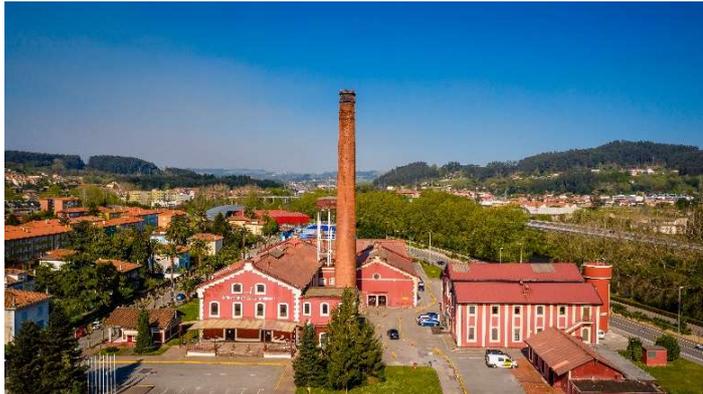
Situado en el corazón de la ciudad, junto al barrio de Nueva Ciudad, la zona residencial Ciudad Vergel y el parque Manuel Barquín, el **mercado** tiene el potencial de integrarse plenamente en la vida urbana sin convertirse en una barrera. Aunque la actividad ganadera es parte esencial de la identidad de Torrelavega, se plantea la



Mercado Nacional de Ganados.

posibilidad de **explorar nuevos usos para este gran espacio**. Se necesitará un consenso sobre si mantener el uso ganadero actual junto con otros usos o considerar la construcción de un nuevo edificio para el ferial de ganado, más compacto y mejor ubicado. El objetivo es encontrar un equilibrio que preserve la actividad ganadera, parte importante de la historia y economía local, mientras se aprovecha el potencial del mercado para revitalizar el área urbana.

El recinto ferial de **La Lechera**, conocido por su feria de muestras, representa otro importante espacio de oportunidad para la ciudad. Su extensa superficie, su proximidad al río Saja y su excelente conexión con las principales vías de salida hacia la A8 y la N511, lo convierten en un **lugar ideal para un centro cultural de alcance regional**. Este proyecto ya está en marcha y se espera



Recinto ferial La Lechera

que, con su finalización en el año 2026, se **convierta en un centro de arte y cultura**. Esta iniciativa ambiciosa dará a Torrelavega su primer gran museo, que albergará la Colección Norte del Gobierno cántabro.

Las **naves en desuso de SNIACE** (Sociedad Nacional Industrias Aplicación Celulosa Española) eran áreas que requerían una

reevaluación. Su ubicación cercana a la A8, al río Saja y a los núcleos de Ganzo, Duález y Barreda las hace estratégicamente relevantes. Por ello, actualmente se encuentran en fase de demolición para la **construcción de una gran planta de generación de hidrógeno**, proyecto más detallado en el OE 3. Cambio Climático.

En conclusión, en primer lugar, Torrelavega debe centrar sus esfuerzos en la **revitalización de la ciudad consolidada** en lugar de fomentar nuevos crecimientos urbanos. Se deben llevar a cabo acciones de **regeneración urbana, reutilizando los numerosos espacios disponibles que actualmente tienen poca utilidad y están dominados por el tráfico de vehículos**. Esto implica la **creación de nuevos espacios abiertos y áreas verdes, accesibles** para todos, así como zonas de recreo y lugares de encuentro social e intergeneracional. Además, es necesario intervenir en amplias áreas con necesidades de regeneración urbana, como La Inmobiliaria, El Cerezo, Campuzano, Zapatón, Ganzo-Duález, Barreda, entre otras, e implementar medidas para garantizar que todas las viviendas sean accesibles.

Los compromisos en la lucha contra el cambio climático requieren una intensa labor de rehabilitación energética, tanto en el sector público como en el privado. Esto implica **adaptar las edificaciones y sus instalaciones para cumplir con estándares de eficiencia energética, accesibilidad y reducción de ruido**. Estas intervenciones no solo mejoran la calidad de vida de la ciudadanía, proporcionando mayor confort y ahorro económico, sino que también impulsan la reconversión del sector de la construcción hacia prácticas más sostenibles.

## DAFO del Objetivo Estratégico 2: Modelo de Ciudad.

Debilidades	Amenazas
<p><b>D5. Modelo urbano disperso:</b> El modelo urbano actual de Torrelavega se caracteriza por la dispersión de la ciudad, con la creación de nuevos tejidos monofuncionales y de baja densidad. Esto ha alimentado un ciclo de dependencia del vehículo privado en la movilidad urbana.</p> <p><b>D6. Delimitación del centro urbano:</b> El enfoque de crecimiento urbano ha delimitado y separado el centro urbano de otras áreas urbanizadas que forman parte de la ciudad.</p> <p><b>D7. Necesidades de regeneración urbana:</b> Existen amplias áreas con necesidades de regeneración urbana, como La Inmobiliaria, El Cerezo, Campuzano, Zapatón, Ganzo-Duález, Barreda, entre otras. En muchas de estas zonas, la calidad del espacio urbano es insuficiente para concebirlo como un lugar público adecuado para la interacción social.</p> <p><b>D8. Parque residencial antiguo:</b> La mayoría de las viviendas de la ciudad fueron construidas entre 1951 y 1980 y presentan problemas de accesibilidad y eficiencia energética.</p>	<p><b>A5. Falta de recursos:</b> La implementación de las acciones necesarias para revitalizar la ciudad y desarrollar un modelo de ciudad sostenible puede requerir una inversión significativa de recursos.</p> <p><b>A6. Cambio climático:</b> El cambio climático puede tener un impacto negativo en la ciudad, como el aumento de las temperaturas, las sequías y las inundaciones.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F7. Amplias áreas con potencial de regeneración urbana:</b> La ciudad cuenta con numerosos espacios disponibles que actualmente tienen poca utilidad y están dominados por el tráfico de vehículos. Estos espacios pueden ser reutilizados para crear nuevos espacios abiertos, áreas verdes, zonas de recreo y lugares de encuentro social e intergeneracional.</p> <p><b>F8. Patrimonio industrial infravalorado:</b> Torrelavega posee una serie de edificios y áreas que actualmente están subutilizados y representan un valioso activo patrimonial. Estos lugares pueden ser convertidos en</p>	<p><b>O7. Revitalización de la ciudad consolidada:</b> Torrelavega debe centrar sus esfuerzos en la revitalización de la ciudad consolidada en lugar de fomentar nuevos crecimientos urbanos.</p> <p><b>O8. Creación de nuevos espacios públicos:</b> Se pueden crear nuevos espacios abiertos, áreas verdes, zonas de recreo y lugares de encuentro social e intergeneracional.</p> <p><b>O9. Regeneración de áreas con necesidades:</b> Se pueden intervenir en amplias áreas con necesidades de regeneración urbana, como La Inmobiliaria, El Cerezo, Campuzano, Zapatón, Ganzo-Duález, Barreda, entre otras.</p>

símbolos de la ciudad, otorgándoles nuevos usos dinamizadores.

**F9. Mercado Nacional de Ganados:** El Mercado Nacional de Ganados "Jesús Collado Soto" es uno de los más destacados de Europa y el principal de España. Su posición estratégica y amplia superficie lo convierten en una valiosa oportunidad urbana para convertirse en un edificio multifuncional que dinamice la trama urbana.

**F10. Recinto ferial de La Lechera:** El recinto ferial de La Lechera cuenta con una extensa superficie, proximidad al río Saja y excelente conexión con las principales vías de salida. Es un lugar ideal para un centro cultural de alcance regional. Este proyecto ya está en marcha y se espera que en 2026 se convierta en un centro de arte y cultura.

**F11. Compromiso con la lucha contra el cambio climático:** La ciudad está comprometida con la lucha contra el cambio climático y se llevarán a cabo acciones de rehabilitación energética en el sector público y privado.

**O10. Recuperación del patrimonio industrial:** Se pueden intervenir en los espacios industriales en desuso, priorizando la sostenibilidad y la recuperación del valioso patrimonio industrial de la ciudad.

**O11. Rehabilitación energética:** Se pueden adaptar las edificaciones y sus instalaciones para cumplir con estándares de eficiencia energética, accesibilidad y reducción de ruido.

## Retos del OE 2: Modelo de ciudad.

---

**R6. Revertir la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente:** Reducir la dependencia del vehículo privado y fomentar la movilidad sostenible, creando espacios públicos de calidad y mejorando la conectividad entre los diferentes barrios.

**R7. Revitalizar áreas degradadas:** Intervenir en zonas con necesidades de regeneración urbana, como La Inmobiliaria, El Cerezo, Campuzano, Zapatón, Ganzo-Duález, Barreda, entre otras, para mejorar la calidad de vida de los residentes y crear espacios atractivos y habitables.

**R8. Recuperar el patrimonio industrial:** Poner en valor el patrimonio industrial de la ciudad, como el Mercado Nacional de Ganados, el recinto ferial de La Lechera, mediante su reutilización para nuevos usos compatibles con el desarrollo sostenible.

**R9. Mejorar la accesibilidad de las viviendas:** Asegurar que todas las viviendas sean accesibles para personas con movilidad reducida, adaptando los edificios y entornos urbanos.

**R10. Rehabilitar energéticamente el parque residencial:** Mejorar la eficiencia energética de las viviendas, reduciendo el consumo de energía y las emisiones de CO<sub>2</sub>, para contribuir a la lucha contra el cambio climático.

**R11. Establecer alianzas:** Colaborar con los diferentes actores implicados en el desarrollo de la ciudad, como administraciones públicas, empresas, organizaciones sociales y ciudadanía, para lograr un modelo de ciudad sostenible e inclusivo.

**R12. Buscar financiación:** Asegurar la financiación necesaria para implementar las acciones necesarias para revitalizar la ciudad y desarrollar un modelo de ciudad sostenible.



### 2.3. Análisis del Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.



En 2019, Torrelavega se comprometió a plantar 2.000 árboles nuevos en las calles de la ciudad, tanto en el centro como en los barrios, iniciando esta labor en otoño de ese año. Esta inversión no solo mejoró la salud y calidad de vida de los ciudadanos, sino que también se alineó con las políticas internacionales promovidas por las Naciones Unidas para abordar el cambio climático. Además, en 2024, la ciudad distribuirá 4.232 árboles en la campaña "**Siembra futuro, planta un árbol**", impulsada por la Concejalía de Medio Ambiente, con un notable éxito entre la ciudadanía. Entre las especies más demandadas se encuentran los manzanos y los perales, seguidos por ciruelos, cerezos, nogales, acebos, tejos, hayas y robles. Esta campaña ha superado ampliamente las cifras del año 2023 y se aproxima a los registros históricos, reflejando su impacto positivo en la comunidad.

#### **Zona de Bajas Emisiones (ZBE)**

En febrero de 2024, el Pleno del Ayuntamiento de Torrelavega aprobó inicialmente la Ordenanza para establecer una **Zona de Bajas Emisiones (ZBE)**, restringiendo la entrada al centro de la ciudad a vehículos no clasificados como de bajas emisiones o que no sean residentes en el área delimitada. Se otorgan un máximo de **20 accesos al año** para los vehículos que no cumplen con estos criterios.



La ordenanza delimita la **ZBE dentro de un perímetro comprendido por las calles La Llama, Julián Ceballos, José María Pereda y Julián Urbina**, excluyendo estas vías de la zona de bajas emisiones. Los vehículos con clasificación ambiental de cero emisiones, ECO, C y B, así como los vehículos de residentes dentro de la zona, servicios médicos, funerarios, de emergencia (bomberos, protección civil), fuerzas de seguridad, seguridad privada, transporte de caudales, suministro de combustible a domicilio, servicios municipales, transporte colectivo de pasajeros, taxis y VTC, tienen acceso permitido a esta área restringida.

#### **Zonas sujetas de degradación ambiental**

En el municipio, se identifican áreas propensas a la degradación debido a diversos factores. Estas zonas pueden incluir áreas construidas afectadas por usos anteriores, que a veces pueden presentar problemas asociados relacionados con la contaminación (real o percibida), así como instalaciones en desuso que requieren intervención para recuperar su utilidad.

El Plan Besaya 2020 examina los espacios existentes en el municipio e incluye un apartado dedicado a la identificación de **problemas críticos de degradación**, tales como:

- El deterioro del parque edificatorio en áreas como El Cerezo, Campuzano, La Inmobiliaria, Zapatón, entre otras.
- Situaciones de contaminación ambiental, especialmente destacadas en zonas como Ganzo-Duález.

Además, los cauces fluviales del Saja, el Besaya y su confluencia en Torrelavega muestran signos de degradación debido a las inundaciones, lo que ha ocasionado la caída y el daño de árboles a lo largo de toda la ribera.

## Sistema de abastecimiento y saneamiento de aguas residuales

La responsable de la gestión del agua es la empresa pública municipal AGUAS TORRELAVEGA S.A., así como el Servicio Municipal de Aguas del Ayuntamiento. Sin embargo, se han identificado diversas deficiencias en los sistemas, lo que plantea una serie de desafíos pendientes de abordar para el municipio:



- Mejora de la eficiencia y rendimiento del servicio de saneamiento, debido a la falta de sectorización y la presencia de tuberías de fibrocemento que están deterioradas, causando roturas ocasionales.
- Establecimiento de una red de saneamiento que alcance todas las edificaciones de la ciudad, ya que la ausencia de esta infraestructura provoca vertidos de aguas residuales en pozos negros, fosas sépticas e incluso en algunos casos directamente al cauce en zonas rurales periféricas.
- Cumplimiento de los estándares de vertido establecidos por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico en la depuradora de aguas residuales de San Ramón Norte, así como en los vertidos de aguas residuales al Arroyo Cabo, ya que hasta la fecha no se han cumplido adecuadamente.

Aunque no se disponga de datos concretos sobre el suministro y saneamiento de aguas residuales, el ayuntamiento realiza de forma constante inversiones para la actualización de la red de abastecimiento y saneamiento. También se realizaron mejoras en la infraestructura vial y se construyó un tramo de acera que antes no existía, lo que indica un inicio en la solución de los desafíos pendientes.

Además, en 2023 se realizaron **mejoras en la red de agua en Torrelavega**, sin embargo, se registraba una pérdida de casi la mitad del suministro debido a **fugas**, lo que ocasionó una **pérdida de 423.000 litros de agua por hora** para el Ayuntamiento.

### **Climatología**

El clima de Torrelavega se caracteriza por ser cálido y templado, similar al de otras áreas bajas y costeras de Cantabria. Presenta una temperatura moderada a lo largo de todo el año, con máximas que rara vez superan los 33 °C y mínimas medias por encima de los 5 °C durante todo el año, alcanzando los 20 °C en verano. Además, recibe una notable cantidad de precipitaciones, entre 1000 y 1100 litros por metro cuadrado, lo que contribuye a su elevado índice de humedad.

Este tipo de **clima tiene un impacto significativo en la dispersión de contaminantes atmosféricos**. Por un lado, las precipitaciones ayudan a reducir la concentración de contaminantes, mientras que la configuración geográfica de los valles y la proximidad al océano pueden favorecer su acumulación en la atmósfera. La dirección y la intensidad de los vientos predominantes también juegan un papel crucial en la calidad del aire, ya que determinan la dispersión de los contaminantes.

En el caso de Torrelavega, las condiciones atmosféricas suelen ser desfavorables para la calidad del aire. La ciudad se encuentra en una **ubicación industrial poco favorable, expuesta a los vientos predominantes que transportan contaminantes**. Además, la frecuencia de situaciones atmosféricas estables, como las inversiones térmicas en invierno y verano, así como los períodos de vientos débiles, dificultan la dispersión de los contaminantes urbanos, lo que contribuye a empeorar la calidad del aire en la zona.



### Contaminación Atmosférica

En relación con la contaminación atmosférica, la página web del Centro de Investigación del Medio Ambiente de Cantabria (CIMA) proporciona información sobre la calidad del aire, específicamente para Torrelavega a través de tres estaciones ubicadas en el parque del Zapatón, en Barreda y en la Escuela de Minas. Los datos recopilados revelan que **hasta el año 2007, la estación de Barreda registraba niveles de partículas y azufre que superaban los límites establecidos.**

Sin embargo, según los Índices Globales de Calidad del Aire, basados en datos del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), **la calidad del aire en Torrelavega durante los últimos 10 años ha sido buena**, como se refleja en la tabla adjunta. En los últimos años, Torrelavega ha experimentado los mejores niveles de calidad del aire registrados desde que se iniciaron las mediciones.

Criterios para el cálculo del ICA y NCA en el Sistema CALIOPE (Unidades en $\mu\text{g}/\text{m}^3$ , excepto CO en $\text{mg}/\text{m}^3$ )				
Índice Global	O <sub>3</sub>	NO <sub>2</sub>	SO <sub>2</sub>	PM <sub>10</sub>
	1h	1h	1h	24h
Buena	0 – 100	0 – 35	0 – 70	0 – 25
Moderada	≥ 100 – 130	≥ 35 – 80	≥ 70 – 125	≥ 25 – 40
Deficiente	≥ 130 – 180	≥ 80 – 200	≥ 125 – 350	≥ 40 – 50
Mala	≥ 180 – 240	≥ 200 – 400	≥ 350 – 500	≥ 50 – 75
Muy mala	≥ 240	≥ 400	≥ 500	≥ 75

Fuente: Sistema CALIOPE. Pronóstico de la Calidad del Aire.

Zona				
Torrelavega (Zapatón)				
Tipo de concentración				
	1. Partículas (PM10)	2. Dióxido de Azufre (SO2)	3. Dióxido de Nitrógeno (NO2)	6. Ozono (O3)
	Variables	Variables	Variables	Variables
Mes	Concentración media	Concentración media	Concentración media	Concentración media
+2014	18,083	1,833	19,1	51,75
+2015	21,25	1,083	18,75	45,833
+2016	17,583	1,083	17,167	41,25
+2017	21,417	0,75	17,25	41,25
+2018	19,833	1,417	13,75	49,083
+2019	17,167	1	13	45,25
+2020	16,583	0,75	7,583	38,364
+2021	20,917	0,417	7,833	41,333
+2022	20,5	0,5	7,167	51,417
+2023	17,429	1,7	11,5	48,4

Calidad del aire. Fuente: ICANE

### Riesgos naturales

Los riesgos naturales identificados en el municipio de Torrelavega se detallan a continuación:

- *Riesgo de Incendios Forestales:*

Durante los veranos, las altas temperaturas, la sequía prolongada y el viento propician la ocurrencia de incendios forestales, los cuales devastan los bosques, arrasan el entorno rural e incluso ponen en peligro vidas humanas. Aunque, en general, la ciudad de Torrelavega presenta un nivel de riesgo moderado de incendio forestal, existen zonas con niveles altos y extremos. Los



incendios tienen diversos impactos en el entorno, como la destrucción y erosión del suelo, la alteración del hábitat de la flora y fauna, la pérdida de valores estéticos y recreativos del paisaje, así como la emisión de grandes volúmenes de CO<sub>2</sub> a la atmósfera. Estas catástrofes también conllevan importantes pérdidas económicas y de empleo. Sin embargo, se pueden tomar medidas preventivas como la ganadería extensiva, la limpieza y desbroce de bosques, la creación de cortafuegos y la promoción de actitudes preventivas entre la población. Un ejemplo de la gravedad de este riesgo natural fue el incendio de matorral ocurrido en marzo de 2017, que obligó a cerrar el enlace entre la A-67 y la A-8 en la zona entre el barrio de las Tres Cruces y El Salvador. Además, se han experimentado los efectos contaminantes de incendios fuera de la región, como los ocurridos en Galicia, Asturias y Portugal en octubre de 2017.

- *Riesgo de Inundaciones*

El municipio de Torrelavega, situado en la zona norte del país, experimenta precipitaciones frecuentes, lo que conlleva un alto riesgo de inundaciones para la población. De acuerdo con el Decreto 57/2010, de 16 de septiembre, que aprueba el Plan Especial de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Cantabria ante el Riesgo de Inundaciones, se identifican áreas con diferentes niveles de riesgo en el término municipal de Torrelavega:

- *Riesgo Alto en el Cauce del Besaya,*

que afecta a diversas naves industriales y viviendas unifamiliares en el municipio, así como al Barrio Covadonga, donde se encuentran múltiples bloques de viviendas, la bolera y el parque de La Barquera, el campo de fútbol El Malecón y la bolera municipal Severino Prieto.

- *Riesgo Significativo en el Cauce del Besaya,*

que abarca gran parte del barrio de Covadonga, incluyendo el colegio público, el pabellón municipal Amós de Escalante y el Centro de Salud, así como el Instituto de Enseñanza Secundaria Besaya en Torres.

- *En el Cauce Saja-Besaya,*

**se identifican puntos críticos** como la autovía A8 a la altura de la empresa Sniace, después del desvío hacia la localidad de Ganzo, y el puente que conecta las zonas industriales de Sniace y Aspla.

Debido a su ubicación en un valle fluvial y al cruce de dos ríos en el centro urbano, Torrelavega enfrenta un **alto riesgo de inundaciones que se repiten periódicamente**, ocasionando importantes daños materiales y ambientales.

## DAFO del OE 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

Debilidades	Amenazas
<p><b>D9. Áreas degradadas:</b> Existen zonas con problemas de contaminación y deterioro del parque edificatorio, como El Cerezo, Campuzano, La Inmobiliaria y Zapatón.</p> <p><b>D10. Deficiencias en el sistema de abastecimiento y saneamiento de aguas residuales:</b> Se registran fugas en la red de agua, falta de sectorización en la red de saneamiento y vertidos de aguas residuales en pozos negros y fosas sépticas.</p> <p><b>D11. Condiciones atmosféricas desfavorables:</b> La configuración geográfica de los valles y la proximidad al mar pueden favorecer la acumulación de contaminantes en la atmósfera.</p> <p><b>D12. Riesgo de incendios forestales:</b> La sequía prolongada y el viento durante el verano propician la ocurrencia de incendios forestales.</p> <p><b>D13. Riesgo de inundaciones:</b> Las precipitaciones frecuentes y la ubicación en un valle fluvial convierten a Torrelavega en una zona con alto riesgo de inundaciones.</p>	<p><b>A7. Aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero:</b> El crecimiento económico y urbano puede provocar un aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, exacerbando los efectos del cambio climático.</p> <p><b>A8. Impactos del cambio climático:</b> El cambio climático puede tener un impacto negativo en la ciudad, como el aumento de las temperaturas, las sequías, las inundaciones y los fenómenos meteorológicos extremos.</p> <p><b>A9. Falta de recursos financieros:</b> La implementación de las acciones necesarias para prevenir y reducir los impactos del cambio climático puede requerir una inversión significativa de recursos.</p> <p><b>A10. Falta de conciencia ciudadana:</b> La falta de conocimiento y compromiso por parte de la ciudadanía puede dificultar la adopción de medidas sostenibles.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F12. Acciones de reforestación:</b> Se han llevado a cabo campañas de reforestación, como la plantación de 2.000 árboles en las calles de la ciudad y la distribución de 4.232 árboles en la campaña "Siembra futuro, planta un árbol".</p> <p><b>F13. Sensibilización ciudadana:</b> Se realizan eventos como la Semana de la Ecología para concienciar a la ciudadanía sobre el cambio climático y promover prácticas sostenibles.</p> <p><b>F14. Implementación de una zona de bajas emisiones:</b> Se ha establecido una zona de bajas emisiones (ZBE) para regular la entrada de vehículos contaminantes al centro de la ciudad.</p> <p><b>F15. Buenas condiciones climáticas:</b> El clima templado de Torrelavega ayuda a reducir la concentración de contaminantes atmosféricos.</p>	<p><b>O12. Recuperar áreas degradadas:</b> Regenerar zonas degradadas mediante la reforestación, la creación de espacios verdes y la rehabilitación de edificios.</p> <p><b>O13. Modernizar el sistema de abastecimiento y saneamiento de aguas residuales:</b> Invertir en la reparación de la red de agua, la sectorización del saneamiento y la construcción de nuevas infraestructuras para evitar vertidos.</p> <p><b>O14. Implementar medidas de adaptación al cambio climático:</b> Desarrollar estrategias para proteger la ciudad de los impactos del cambio climático, como el aumento del nivel del mar, las olas de calor y las sequías.</p> <p><b>O15. Fortalecer la colaboración entre diferentes actores:</b> Colaborar con administraciones públicas, empresas, organizaciones sociales y ciudadanía</p>

**F16. Mejora en la calidad del aire:** Los datos indican que la calidad del aire en Torrelavega ha sido buena durante los últimos 10 años.

**F17. Existencia de planes de prevención de riesgos naturales:** Se han elaborado planes para prevenir y gestionar riesgos naturales como incendios forestales e inundaciones.

para abordar los retos del cambio climático de manera conjunta.

### **Retos del OE 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.**

---

**R13. Controlar las fuentes de contaminación:** Adoptar medidas para controlar las emisiones de contaminantes de origen industrial, comercial y doméstico.

**R14. Mejorar la calidad del aire en zonas vulnerables:** Prestar especial atención a las zonas con mayor concentración de contaminantes, como el centro de la ciudad y las zonas industriales.

**R15. Modernizar el sistema de abastecimiento y saneamiento de aguas residuales:** Invertir en la reparación de la red de agua, la sectorización del saneamiento y la construcción de nuevas infraestructuras para evitar vertidos.

**R16. Promover el uso eficiente del agua:** Implementar medidas para reducir el consumo de agua, como la instalación de grifos y duchas de bajo consumo y la realización de campañas de sensibilización.

**R17. Desarrollar planes de adaptación al cambio climático:** Implementar medidas para proteger la ciudad de los impactos del cambio climático, como el aumento del nivel del mar, las olas de calor, las sequías y los fenómenos meteorológicos extremos.

**R18. Fortalecer la infraestructura urbana:** Adaptar la infraestructura urbana a los efectos del cambio climático, como la construcción de diques para protegerse del aumento del nivel del mar y la creación de zonas verdes para reducir el efecto isla de calor.

**R19. Sensibilizar a la ciudadanía sobre los riesgos del cambio climático:** Informar a la población sobre los riesgos del cambio climático y las medidas que pueden tomar para adaptarse a sus efectos.

## 2.4. Análisis del Objetivo Estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular.



### Energía

La aprobación del Código Técnico de la Edificación en 2006 marcó un **cambio significativo en los estándares de eficiencia energética**, volviéndose más rigurosos en revisiones posteriores. Recientemente, se ha traspuesto la Directiva 2010/31/UE, que establece que todos los edificios de nueva construcción deberían ser de consumo energético casi nulo a partir de 2020, adelantándose esta exigencia a 2018 para los edificios públicos.

Sin embargo, la mayoría de los **edificios en Torrelavega** son anteriores a estas regulaciones, lo que los hace **muy ineficientes desde el punto de vista energético**. Hay un amplio margen de mejora a través del desarrollo normativo orientado a la eficiencia energética, así como políticas activas para fomentar la mejora energética tanto en edificios existentes como en nuevos.

Desde 2007, la Agencia de Desarrollo Local ha trabajado en proyectos de I+D+i, especialmente en aquellos relacionados con energías renovables. Se ha impulsado la formación en este ámbito, comenzando por los edificios públicos y aspirando a impactar en el sector privado.

En este contexto, se llevó a cabo un **proyecto integral de eficiencia energética en los edificios municipales, adaptando las instalaciones a sistemas de energías renovables**. Se evaluaron aspectos como el impacto ambiental, económico y la viabilidad técnica y financiera de los proyectos resultantes. Esto incluyó recopilar información técnica, definir sistemas energéticos eficaces, evaluar el impacto ambiental y la viabilidad técnica, así como planificar la ejecución de los proyectos aprobados.

En 2011 se inició la **evaluación energética de los edificios municipales**, aunque no se completó para todos. La siguiente tabla enumera los edificios con informe de evaluación energética:

#### EDIFICIOS CON INFORME DE EVALUACIÓN ENERGÉTICA

C. De Formación - Escuela Taller

C. De Formación - Talleres

Centro De Emprendedores

C.P. José María De Pereda

C.P. Cervantes

C.P. Menéndez Pelayo

C.P. Ramón Menéndez Pidal

C.P. FERNANDO DE LOS RÍOS + MARIGALANTE (Educación Infantil)

C.P. JOSÉ LUIS HIDALGO +Edificio Anejo De Infantil

C.P. Pancho Cossío

Pabellón Vicente Trueba

Pabellón La Habana Vieja

Pabellón Enrique Pérez "Pachín"

Pabellón Río Viar

Piscina Cubierta La Lechera

Bolera Severino Prieto

Museo Municipal – C. N. De Fotografía José Manuel Rotella

Mercado Nacional De Ganados Jesús Collado Soto

En **2024**, **Torrelavega ha implementado mejoras energéticas significativas en el matadero y la piscina municipal**. La instalación de placas solares y la actualización de calderas representaron una inversión de 287.249 euros. El Ayuntamiento continúa su estrategia de fomentar el uso eficiente de la energía y las energías renovables. Entre las recientes iniciativas destacan la **instalación de paneles solares fotovoltaicos en el matadero comarcal de Barreda** y la **renovación de la instalación térmica de la piscina municipal de La Lechera**. Ambas acciones, cofinanciadas con fondos europeos (a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER), tienen como objetivo reducir las emisiones de carbono y mejorar la eficiencia energética. Con **264 paneles solares**



Placas Solares en la Piscina Municipal La Lechera

**monocristalinos**, se espera un **ahorro anual estimado de 85.509 kilovatios**, lo que equivale a una **reducción de aproximadamente 44,5 toneladas de dióxido de carbono**.

En el caso de la piscina municipal de La Lechera, se prevé una **mejora sustancial en la calificación energética del edificio, pasando de la letra D, con emisiones anuales de 198,45 toneladas de dióxido de carbono, a la B, con emisiones de 96,62 toneladas**.

En diciembre de 2023 se anunció el proyecto **Besaya H2**, que establecerá en Torrelavega **una de las mayores plantas de hidrógeno de Europa**. Situada en los antiguos terrenos de SNIACE, esta iniciativa implicará una inversión de 850 millones de euros y se espera que genere alrededor de 250 empleos, según los promotores. Este **proyecto de energía renovable** tiene como objetivo inicial **producir 500 megavatios de hidrógeno verde**. La empresa COPSESA llevará a cabo la ejecución del proyecto, mientras que RIC Energy suministrará la energía renovable necesaria para el proceso de producción de hidrógeno a partir del agua. Se prevé que las obras comiencen en 2026 y que la planta entre en funcionamiento entre 2027 y 2028. Esta empresa, mediante la mayor inversión privada registrada en la historia de Cantabria, contribuirá a la descarbonización de la economía cántabra y promoverá una mayor autonomía energética, reduciendo la dependencia de fuentes externas.

### Consumo de recursos naturales

En Torrelavega, se busca promover un modelo urbanístico más sostenible mediante la incorporación de soluciones destinadas a reducir el consumo de agua en los instrumentos de desarrollo y ejecución.

Es relevante mencionar que el Ayuntamiento de Torrelavega tiene previsto implantar una nueva plataforma de comunicación con la ciudadanía, a través de la cual los ciudadanos podrían reportar incidencias medioambientales y obtener información sobre los recursos ofrecidos por el Ayuntamiento en esta área, así como noticias relacionadas con el medio ambiente. Aunque actualmente no está operativa, se pretende que esta plataforma proporcione también una Guía de Buenas Prácticas sobre Medio Ambiente, subdividida en varias temáticas como el uso eficiente del agua, la conservación de la diversidad, la mitigación del cambio climático, el fomento de la energía sostenible, la adopción de hábitos de vida sostenible, la gestión adecuada de residuos, la reducción del ruido y la promoción del transporte sostenible. El objetivo es concienciar a la población sobre la importancia de utilizar de manera responsable los recursos naturales, especialmente en vista de que gran parte del suministro de agua se destina a los hogares, como se evidencia en la tabla inferior.

Grupos de usuarios						
	Agua perdida en la red de distribución	Consumos municipales y otros	Hogares	Otros	Sectores económicos	Volumen total de agua controlada y distribuida
	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables
Año	•Metros cúbicos	•Metros cúbicos	•Metros cúbicos	•Metros cúbicos	•Metros cúbicos	•Metros cúbicos
2010		3.184	36.505		11.491	51.180
2011		3.956	34.045		12.028	50.029
2012		5.333	32.660		12.755	50.748
2013		4.762	31.010		11.995	47.767
2014		1.237	32.441		14.409	48.087
2016		1.301	32.789		11.392	45.482
2018		550	36.437		9.561	46.548
2020		1.590	35.176		12.691	49.457

Distribución por grandes grupos de usuarios. Fuente: ICANE

### Gestión de residuos

El municipio de Torrelavega se ha comprometido plenamente con la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, siguiendo las directrices de la Unión Europea y la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Desde el año 2020, ha centrado su **política de gestión de residuos domésticos en alcanzar el objetivo del 55% de recogida separada**, en línea con las regulaciones establecidas. Para lograr esto, se ha comprometido a facilitar a los ciudadanos la correcta separación de los residuos, implementando diversas medidas:

- El 95% de los puntos de contenedores están equipados con 4 fracciones, incluyendo residuos generales y 3 selectivas (papel y cartón, envases ligeros y vidrio).
- Torrelavega cuenta con 100 contenedores exclusivos para residuos textiles, con la mejor proporción de habitantes por contenedor entre los municipios españoles con más de 50.000 habitantes.
- Se han establecido recogidas puerta a puerta para papel y cartón procedentes de comercios y negocios, así como para residuos textiles de gran volumen (por ejemplo, en casos de fallecimiento o mudanzas) y para objetos voluminosos.
- Durante la segunda mitad de 2024, el Ayuntamiento de Torrelavega tiene previsto implementar nuevas medidas de recogida, incluyendo la separación de residuos orgánicos en contenedores con cierre electrónico, la recogida separada de residuos domésticos peligrosos mediante 6 puntos limpios cercanos, y la recogida puerta a puerta de vidrio procedente de establecimientos hosteleros.

## DAFO del Objetivo Estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular.

Debilidades	Amenazas
<p><b>D14. Ineficiencia energética de los edificios:</b> La mayoría de los edificios en Torrelavega son anteriores a la normativa de eficiencia energética, lo que supone un elevado consumo energético.</p> <p><b>D15. Falta de concienciación ciudadana:</b> Si bien se han realizado campañas de sensibilización, aún existe un margen para mejorar la comprensión y el compromiso de la población con la sostenibilidad.</p> <p><b>D16. Presencia de vertederos ilegales:</b> A pesar de los esfuerzos del ayuntamiento, persiste el problema de la existencia de vertederos ilegales.</p> <p><b>D17. Necesidad de optimizar la gestión de residuos:</b> Se requiere mejorar la eficiencia en la recogida, transporte y tratamiento de los residuos generados en el municipio.</p>	<p><b>A11. Aumento del precio de la energía:</b> La coyuntura actual, marcada por el aumento del precio de la energía, puede dificultar la implementación de medidas de eficiencia energética.</p> <p><b>A12. Cambio climático:</b> Los efectos del cambio climático, como la sequía y las inundaciones, pueden afectar la disponibilidad de recursos y aumentar la generación de residuos.</p> <p><b>A13. Falta de recursos financieros:</b> La implementación de proyectos de sostenibilidad y economía circular puede requerir una inversión significativa de recursos, lo que puede ser un desafío para las administraciones locales.</p> <p><b>A14. Cambios en las políticas públicas:</b> Las modificaciones en las políticas públicas a nivel nacional o regional pueden afectar negativamente los avances logrados en materia de sostenibilidad.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F18. Compromiso municipal con la sostenibilidad:</b> El Ayuntamiento de Torrelavega ha implementado diversas iniciativas para promover la eficiencia energética, el uso de energías renovables y la gestión sostenible de los recursos.</p> <p><b>F19. Existencia de infraestructuras para la gestión de residuos:</b> Se cuenta con una planta de tratamiento de residuos, un punto limpio y contenedores específicos para la recogida de residuos especiales.</p> <p><b>F20. Servicio de recogida de muebles y enseres:</b> Se ofrece un servicio gratuito para la retirada de muebles voluminosos de los domicilios particulares.</p> <p><b>F21. Sensibilización ciudadana:</b> Se han desarrollado campañas de concienciación sobre el uso responsable de los recursos naturales y la importancia del reciclaje.</p>	<p><b>O16. Aprovechar fondos europeos:</b> Existen diversas líneas de financiación provenientes de la Unión Europea para apoyar proyectos de sostenibilidad y economía circular.</p> <p><b>O17. Fomentar la colaboración público-privada:</b> La colaboración entre el Ayuntamiento, empresas, entidades sociales y ciudadanía es clave para avanzar en la gestión sostenible de los recursos.</p> <p><b>O18. Desarrollar proyectos de economía circular:</b> Se pueden implementar iniciativas para fomentar la reutilización, reparación y reciclaje de materiales en diferentes sectores económicos.</p> <p><b>O19. Invertir en nuevas tecnologías:</b> La adopción de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial y el internet de las cosas, puede contribuir a optimizar la gestión de los recursos y reducir el impacto ambiental.</p>

**F22. Inversión en proyectos de I+D+i:** Se han realizado investigaciones en el ámbito de la eficiencia energética y las energías renovables.

**F23. Atracción de inversiones en energía verde:** La instalación de la planta de hidrógeno Besaya H2 representa un importante avance en la transición hacia una economía descarbonizada.

## Retos del Objetivo Estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular.

---

**R20. Reducir el consumo energético en los edificios:** Implementar medidas de eficiencia energética en edificios públicos y privados, como la mejora del aislamiento térmico, la instalación de ventanas eficientes y la renovación de sistemas de calefacción y refrigeración.

**R21. Promover el uso de energías renovables:** Fomentar la instalación de paneles solares, turbinas eólicas y otras fuentes de energía limpia en el municipio, tanto en edificios como en espacios públicos.

**R22. Sensibilizar a la ciudadanía sobre el consumo responsable de energía:** Informar y educar a la población sobre la importancia del ahorro energético y las medidas que pueden adoptar para reducir su consumo.

**R23. Reducir la generación de residuos:** Implementar estrategias para prevenir la generación de residuos, como la promoción del consumo responsable, la reducción del uso de envases desechables y el fomento del compostaje doméstico.

**R24. Aumentar las tasas de reciclaje y valorización:** Mejorar la separación de residuos en origen, ampliar la cobertura de la recogida selectiva y optimizar los procesos de tratamiento para aumentar la cantidad de materiales que se reciclan o valorizan.

**R25. Gestión adecuada de residuos de construcción y demolición:** Implementar medidas para la correcta gestión de este tipo de residuos, incluyendo su reutilización y valorización.

**R26. Luchar contra los vertederos ilegales:** Intensificar las acciones de vigilancia y control para prevenir la aparición de nuevos vertederos ilegales y eliminar los existentes.

**R27. Fomentar la reutilización y reparación de productos:** Incentivar la creación de negocios y talleres dedicados a la reparación y reutilización de productos, y promover el consumo de productos de segunda mano.

**R28. Sensibilizar a las empresas sobre los beneficios de la economía circular:** Informar y asesorar a las empresas sobre las ventajas de adoptar prácticas circulares en sus procesos productivos.

**R29. Inversión en investigación e innovación:** Destinar recursos a la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y soluciones para la gestión sostenible de los recursos y la promoción de la economía circular.

## 2.5. Análisis del Objetivo Estratégico 5: Movilidad y transporte.



El sector del **transporte** es, sin duda, uno de los **ámbitos con mayor capacidad de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero**. Se trata, además, de uno de los sectores donde mayor crecimiento de las emisiones ha habido en los últimos 20 años, representando en la actualidad el 25% de las emisiones totales y el 40% de las emisiones de los sectores difusos, correspondiendo en un 95% a emisiones derivadas del transporte por carretera.

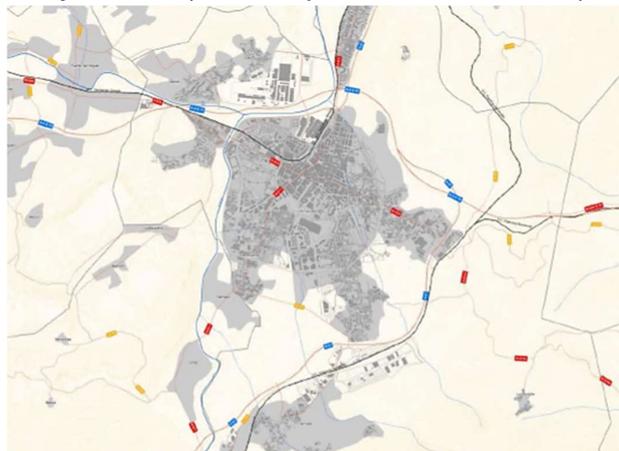
En ese sentido, la **movilidad urbana en Torrelavega se sustenta en un modelo insostenible diseñado en torno al uso del vehículo privado**. Este enfoque conlleva un **alto consumo de energía y recursos**, así como la **emisión de contaminantes y gases de efecto invernadero**, lo que representa riesgos para la salud y el cambio climático. Como resultado, se enfrentan **dificultades para la accesibilidad peatonal en el centro de la ciudad**, con falta de continuidad y situaciones de inseguridad.

El modelo territorial, caracterizado por la dispersión de actividades en zonas monofuncionales, se retroalimenta con el uso predominante del vehículo privado en el espacio urbano de Torrelavega. La accesibilidad elevada de la ciudad incide directamente en su movilidad, donde el vehículo privado tiene un papel dominante. Las vías principales experimentan altas Intensidades Medias de Tráfico (IMD), lo que puede llevar a situaciones de saturación y colapso, como en el tramo de la A67 que une Torrelavega con Santander.

Además de la movilidad externa, los hábitos de los ciudadanos incluyen un amplio uso del vehículo privado. Esto se refleja en el **porcentaje significativo de espacio público destinado al automóvil**, dejando un espacio mínimo para aceras y áreas de interacción social. Este modelo también resulta en la ocupación del espacio público por el automóvil, reduciendo la calidad del entorno urbano y las oportunidades de interacción social.

El desarrollo de grandes infraestructuras de transporte, como la línea de FEVE, crea **barreras físicas en la ciudad**, como en el caso del **barrio de El Cerezo**, aislado por las vías del ferrocarril y el río Saja. Estas barreras fragmentan la conexión entre la ciudad y el río, reflejando un modelo urbanístico del siglo XX donde los ríos eran percibidos como fuentes de problemas sanitarios debido a la contaminación. Los pasos existentes presentan una baja calidad y algunos están en estado de abandono, lo que dificulta el acceso peatonal.

Adicionalmente, la **presencia de zonas industriales dentro del núcleo urbano** limita aún más la conectividad existente. La **eliminación de la barrera representada por la línea de FEVE podría facilitar una mejor conexión entre la ciudad y el río**, aunque esta mejora estaría condicionada por la presencia de grandes áreas industriales que restringen los puntos de acceso.



Por otro lado, Torrelavega se encuentra en un punto crucial de comunicaciones, estructurado alrededor de dos ejes principales: la N634, que conecta la cornisa cantábrica de este a oeste, y la N611, de norte a sur, que une la región con la meseta.

Las principales infraestructuras de transporte que enlazan la ciudad son:

- Autovías:
  - A8, conocida como la Autovía del Cantábrico.
  - A67, la Autovía de la Meseta.
- Carreteras:
  - N611, que va de Santander a Palencia.
  - N634, desde Irún hasta La Coruña.
  - CA131, en el trayecto de Barreda a La Revilla.

En los últimos años, se ha completado la transformación de estos ejes en autovías: la A8 y la A67, lo que ha significado una reducción significativa del tráfico en las carreteras nacionales.

#### **Parque de vehículos**

Municipios	Variables	Tipo de vehículo	Años				
			2017	2018	2019	2020	2021
39087 - Torrelavega	Vehículos	-Total	32.252	32.462	32.569	33.150	33.362
		Turismos	25.115	25.347	25.347	25.833	25.887
		Motocicletas	2.045	2.124	2.198	2.316	2.432
		Furgonetas y camiones	4.000	3.906	3.928	3.902	3.913
		Autobuses	92	87	86	78	80
		Tractores industriales	232	224	213	206	206
		Remolques y semiremolques	428	424	423	426	425
		Otros vehículos	340	350	374	389	419

*Parque de vehículos. Fuente: ICANE*

Con base en los datos proporcionados, podemos calcular que Torrelavega tenía aproximadamente 728 turismos por kilómetro cuadrado en 2021. Esto indica una **alta densidad de vehículos en relación con la superficie municipal de 35,54 km<sup>2</sup>**, lo cual evidencia una dependencia significativa en el transporte privado, mencionado anteriormente, resalta la importancia de promover alternativas de movilidad más sostenibles y eficientes.

### Transporte público. Autobuses

El transporte público de Torrelavega es representado por **Torrebus**, que recibe buenas valoraciones, ya que la población reconoce su utilidad de manera positiva. Así, Torrelavega ofrece un servicio de autobús urbano que consta de 6 líneas, divididas en 4 lineales y 2 circulares:

- Línea 1: Recorre desde el apeadero RENFE hasta el Hospital Sierrallana, con una frecuencia de paso de 40 minutos en hora punta.
- Línea 2: Cubre el trayecto desde Rumoroso- Polanco hasta Nueva Ciudad, con autobuses cada hora y media.
- Línea 3: Conecta desde Reocín (Ayuntamiento) – el Hospital Sierrallana con La Montaña C. Rural, operando cada 1 hora y media durante las horas de mayor demanda.
- Línea 4: Desde Barrio de La Hoz - Viérnoles hasta -Pol.Miés Molladar Cartes, con salidas cada 1 hora y 20 minutos en hora punta.
- Línea 5: Parte desde Puente San Miguel - Ayto. y finaliza en Z.C. Los Ochos, con frecuencias cada hora en hora punta.
- Línea 6: Conecta desde Reocín (Ayuntamiento) – Hospital Sierrallana – Av. Bilbao. 82 Zona Comercial Los Ochos, con salidas cada 45 minutos a 1 hora durante las horas de mayor tráfico.



Estas líneas proporcionan una cobertura amplia dentro de la ciudad, aunque algunas de ellas tienen frecuencias de paso que podrían ser mejoradas para satisfacer las necesidades de los usuarios.

En el ámbito interurbano, Torrelavega dispone de una red de autobuses que facilitan la conexión con otros municipios y destinos de larga distancia. Esta conexión se realiza principalmente a través de la estación de autobuses ubicada en la Granja Poch. Desde esta terminal, los autobuses interurbanos parten hacia diversos puntos dentro y fuera de la región, brindando así un importante servicio de transporte para los residentes locales y los visitantes que desean desplazarse a otras localidades.

### **Transporte público. Tren**

La ciudad de Torrelavega se beneficia de una infraestructura ferroviaria importante que mejora su conectividad regional. Dispone de **dos estaciones de tren** que abarcan distintas direcciones. La estación **Torrelavega-Centro**, ubicada en el corazón de la ciudad, conecta Santander con Oviedo a través de una **línea de ancho métrico** que cruza la zona noroeste del casco urbano. Esta estación forma parte de la red de vía estrecha operada por Renfe Operadora, dentro del núcleo de Cercanías Cantabria, específicamente en la línea C-2 (antigua F-1 de FEVE), que une Santander con Cabezón de la Sal. También ofrece servicios regionales (línea R-2f de Oviedo a Santander).



*Estación de Torrelavega-Centro. Línea de ancho métrico.*

Por otra parte, en dirección norte-sur, está la **línea de ancho ibérico** que conecta Santander con Palencia, circunvalando la ciudad por el este y pasando por la estación de Tanos, perteneciente al municipio de Torrelavega. Esta estación ofrece servicios de Larga y Media Distancia, formando parte de la línea C1 de Cercanías Cantabria operada por Renfe. Complementando estas estaciones, la estación de Torrelavega-Mercancías ofrece servicios logísticos.

Ambas líneas son utilizadas para los **trenes de cercanías con destino a Santander**. La línea C1 opera en vía de ancho ibérico, mientras que la línea C2 lo hace en vía de ancho métrico. La línea C2 es especialmente destacada al conectar Santander con Cabezón de la Sal, mejorando la comunicación entre Torrelavega y la capital regional. Los trenes en esta ruta tienen una frecuencia de cada media hora, incrementándose a cada 15-20 minutos durante las horas de mayor demanda. El precio del billete sencillo es de 2,60 €, con posibilidad de descuentos mediante bonos mensuales, billetes de ida y vuelta, o bonos de tren.

Es relevante resaltar el inicio de las **obras de soterramiento de las vías de FEVE** en noviembre de 2023 en Torrelavega. Este proyecto, demandado durante largos años por la ciudadanía, ha requerido una estrecha colaboración política y técnica entre las tres administraciones involucradas: el Gobierno central, el Gobierno regional y el Ayuntamiento. Se iniciaron las obras con la construcción de una vía auxiliar de vital importancia para el soterramiento, sin la cual este proyecto nunca podría haberse llevado a cabo. La construcción de esta vía auxiliar, con un plazo de ejecución de 12 meses y un presupuesto de 4,7 millones de euros, está siendo financiada conjuntamente por las tres administraciones. Esta vía discurrirá paralela al Bulevar Ronda, entre la rotonda de La Inmobiliaria y el puente sobre el Saja-Besaya, con una extensión aproximada de 1,5 kilómetros.

A pesar de las incomodidades a corto plazo que pueda suponer para la ciudadanía la interrupción y afectación del servicio de la línea C2 en la ciudad, el objetivo último del proyecto es de vital importancia para el bienestar de la ciudadanía de Torrelavega.

### **Transporte público. Taxis**

La ciudad cuenta actualmente con 51 licencias de taxi y varias paradas.

### **Aparcamientos disuasorios**

En el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), se llevó a cabo un estudio de ocupación y rotación en los principales aparcamientos disuasorios durante un día laborable de febrero de 2017, en un horario comprendido entre las 8 de la mañana y las 10 de la noche. Los resultados obtenidos fueron los siguientes.

Zona	Plazas	Ocupación media	Ocupación máxima	Rotación (veh/plaza)
La Llama	565	79,66%	95%	5,78
La Carmencita	308	95,45%	100%	4,27

*Ocupación de aparcamientos de disuasión en Torrelavega. Día laborable medio de febrero de 2017. Fuente: Ayuntamiento de Torrelavega*

Recientemente, en abril de 2024, se anunció la construcción de un **nuevo aparcamiento disuasorio en la estación de Barreda**, el cual se llevará a cabo en los próximos meses. Este proyecto tiene como objetivo facilitar el acceso al tren a los usuarios, permitiéndoles estacionar sus vehículos en dicho aparcamiento y desde allí, trasladarse hacia su destino final.

Es destacable, también, el **proyecto del aparcamiento en La Carmencita por su construcción en altura**. Con un presupuesto de 4.600.000 euros, ofrecerá un total de 539 plazas distribuidas en diferentes niveles:

- Planta baja: 128 plazas, incluyendo 25 para personas con movilidad reducida y 14 con cargadores eléctricos.
- Planta primera: 136 plazas convencionales.
- Planta segunda: 136 plazas convencionales.
- Planta tercera: 139 plazas convencionales.

Además, destaca el próximo inicio de la **construcción del aparcamiento en altura en el Ferial** de Torrelavega, ubicado en las cercanías del Mercado Nacional de Ganados.

### **Uso de la Bicicleta**

Es notable el triunfo del plan municipal promovido por el Ayuntamiento para incentivar el uso de la bicicleta. Este plan incluyó la introducción del servicio público de bicicletas eléctricas llamado **Torrebici**, el cual contabilizó 182.280 viajes durante el año 2023, con alrededor de 500 usuarios diarios. Estas cifras son un claro indicativo del éxito alcanzado por este proyecto municipal.

No obstante, en la ciudad, se observa una percepción de la bicicleta más asociada al ocio deportivo que como una alternativa viable para la movilidad motorizada. Es una percepción positiva; sin embargo, es necesario ampliar esta visión hacia considerarla también como una alternativa de movilidad sostenible. Por ello, el Ayuntamiento y la Administración Regional están promoviendo el desarrollo de la movilidad en bicicleta a través del **Plan de Movilidad Ciclista de Cantabria**, una medida incluida en la Estrategia de Acción contra el Cambio Climático de la región, que busca impulsar una movilidad más sostenible. En este contexto, se ha propuesto el desarrollo de la **Red Prioritaria del Plan de Movilidad Ciclista de Cantabria**, que en el área de Torrelavega ha avanzado significativamente.



*Servicio público de bicicletas eléctricas "Torrebici"*

## DAFO del OE 5: Movilidad y transporte.

Debilidades	Amenazas
<p><b>D18. Dependencia del vehículo privado:</b> El vehículo privado sigue siendo el medio de transporte más utilizado en Torrelavega, lo que genera problemas de congestión, contaminación y falta de espacio público.</p> <p><b>D19. Insuficiencia de la red de carriles bici:</b> La red de carriles bici es aún incompleta y presenta deficiencias por la obsolescencia de algunos diseños, ya que estos fueron implementados hace décadas.</p> <p><b>D20. Limitaciones del transporte público:</b> Algunas líneas de autobús tienen frecuencias de paso bajas y los recorridos pueden ser largos y complejos.</p> <p><b>D21. Mal estado de conservación de la línea de FEVE:</b> La línea de FEVE que conecta Torrelavega con Santander se encuentra en un estado deficiente, lo que desincentiva su uso.</p> <p><b>D22. Falta de concienciación ciudadana:</b> Es necesario fomentar un cambio cultural que promueva la movilidad sostenible y el uso de medios de transporte alternativos al vehículo privado.</p>	<p><b>A15. Aumento del precio del combustible:</b> El aumento del precio del combustible puede hacer que el uso del vehículo privado sea aún más costoso, lo que podría incentivar el uso de medios de transporte alternativos.</p> <p><b>A16. Cambio climático:</b> Los efectos del cambio climático, como el aumento de las temperaturas y la sequía, pueden afectar la infraestructura de transporte y la movilidad en general.</p> <p><b>A17. Recortes en el presupuesto público:</b> Los recortes en el presupuesto público pueden afectar a la inversión en infraestructuras y servicios de transporte público.</p> <p><b>A18. Cambios en las políticas públicas:</b> Los cambios en las políticas públicas a nivel nacional o regional pueden afectar negativamente los avances logrados en materia de movilidad sostenible.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F24. Existencia de una red amplia de transporte público:</b> Torrelavega cuenta con una red de autobuses urbanos que cubre la mayor parte del municipio, así como conexiones ferroviarias con Santander y otras localidades.</p> <p><b>F25. Implementación de un sistema de bicicletas públicas:</b> El servicio Torrebici ha tenido una gran acogida entre los ciudadanos, lo que demuestra el potencial de la bicicleta como medio de transporte sostenible.</p> <p><b>F26. Desarrollo de planes de movilidad sostenible:</b> Se han elaborado planes de movilidad urbana sostenible y planes de movilidad ciclista que establecen las líneas de actuación para mejorar la movilidad en la ciudad.</p>	<p><b>O20. Captación de fondos europeos:</b> Existen diversas líneas de financiación provenientes de la Unión Europea para apoyar proyectos de movilidad sostenible.</p> <p><b>O21. Desarrollo de nuevas tecnologías:</b> La implementación de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial y el internet de las cosas, puede contribuir a mejorar la eficiencia del transporte público y la movilidad en general.</p> <p><b>O22. Colaboración público-privada:</b> La colaboración entre el Ayuntamiento, empresas, entidades sociales y ciudadanía es clave para avanzar en la implementación de una movilidad más sostenible.</p> <p><b>O23. Fomento de la intermodalidad:</b> Es necesario mejorar la coordinación entre los diferentes modos</p>

**F27. Compromiso político con la movilidad sostenible:** El Ayuntamiento de Torrelavega ha mostrado su compromiso con la movilidad sostenible a través de la implementación de diversas medidas y la elaboración de planes estratégicos.

**F28. Presencia de aparcamientos disuasorios:** Existen aparcamientos disuasorios en las principales estaciones de tren y autobús, lo que facilita a los usuarios dejar su vehículo privado y utilizar el transporte público.

de transporte para ofrecer a los ciudadanos opciones de viaje más eficientes y atractivas.

**O24. Educación ambiental:** Es fundamental integrar la educación ambiental en los programas educativos para formar a ciudadanos responsables y comprometidos con la movilidad sostenible.

## Retos del OE 5: Movilidad y Transporte.

---

**R30. Mejorar la accesibilidad peatonal en el centro de la ciudad:** Eliminar las barreras físicas y arquitectónicas que dificultan el acceso peatonal, ampliar las aceras y crear zonas de paso seguras.

**R31. Fomentar la creación de calles amigables para los peatones:** Reducir el tráfico vehicular en calles céntricas, aumentar la presencia de zonas verdes y espacios de descanso, e implementar medidas de calmado del tráfico.

**R32. Aumentar la frecuencia y cobertura de las líneas de autobús:** Adaptar las líneas de autobús a las necesidades de los usuarios, aumentando la frecuencia de paso y ampliando la cobertura a todos los barrios de la ciudad.

**R33. Reducir las tarifas del transporte público:** Hacer que el transporte público sea más accesible económicamente para todos los ciudadanos, especialmente para los colectivos más vulnerables.

**R34. Modernizar la flota de autobuses:** Invertir en la adquisición de nuevos autobuses más eficientes, accesibles y respetuosos con el medio ambiente.

**R35. Crear una red de carriles bici segura y conectada:** Ampliar la red de carriles bici existentes, asegurando su continuidad y conexión con los principales puntos de interés de la ciudad, y realizar campañas de sensibilización sobre la seguridad vial.

**R36. Fomentar la cultura de la bicicleta:** Promover el uso de la bicicleta como medio de transporte habitual, organizando eventos ciclistas, ofreciendo cursos de conducción segura, y creando infraestructuras de apoyo como aparcamientos y puntos de reparación.

**R37. Crear infraestructuras de interconexión:** Habilitar espacios de intercambio modal en los principales puntos de transporte de la ciudad, como estaciones de tren y autobús, donde los usuarios puedan acceder de forma fácil y cómoda a diferentes medios de transporte.

**R38. Promover la colaboración público-privada:** Buscar la colaboración con empresas, entidades sociales y otros actores para desarrollar e implementar proyectos de movilidad sostenible.

**R39. Captar financiación para proyectos de movilidad sostenible:** Acceder a fondos europeos y otras fuentes de financiación para invertir en la mejora de la infraestructura y los servicios de transporte público.

## 2.6. Análisis del Objetivo Estratégico 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades.



Las ciudades suelen ser lugares donde se concentran las desigualdades sociales y la pobreza, lo que resulta en una significativa segregación social y espacial. Además, los efectos de las recientes crisis económicas podrían haber contribuido a aumentar la polarización y la segregación en estas áreas urbanas. Es esencial fortalecer la cohesión social y económica dentro de los límites de Torrelavega mediante el equilibrio y la integración, con el objetivo de reducir las disparidades urbanas.

### Población

Desde 1996, la ciudad de Torrelavega ha experimentado una disminución en su población, como se evidencia en los datos del padrón de habitantes. En ese año, contaba con 58,195 habitantes (30,069 mujeres y 28,126 varones), mientras que en 2023 la cifra se redujo a 51,361 habitantes (27,165 mujeres y 24,196 varones). No obstante, es necesario destacar el incremento de población producido en los años 2020 y 2023. Rompen con la tendencia a la baja de la última década. También es positivo el dato relacionado con que la población sigue manteniéndose por encima de los 50.000 habitantes, un número crítico en términos de financiación local. Descender por debajo de esta cifra conllevaría una disminución en los ingresos recibidos debido a un coeficiente multiplicador menor.

Las principales causas de esta disminución en el número de habitantes son las siguientes:

- Un crecimiento vegetativo negativo, resultado del envejecimiento de la población y un aumento en la tasa de mortalidad en comparación con una disminución en la tasa de natalidad, típico de economías más desarrolladas.
- Un aumento en la emigración por razones económicas en comparación con la inmigración, lo que ha resultado en un saldo migratorio neto negativo.

Mes	Sexo		
	Ambos sexos	Mujeres	Varones
	Variables	Variables	Variables
2003	56.638	29.389	27.249
2004	56.407	29.215	27.192
2005	56.230	29.152	27.078
2006	56.143	29.148	26.995
2007	55.418	28.870	26.548
2008	55.910	29.071	26.839
2009	55.947	29.060	26.887
2010	55.888	29.065	26.823
2011	55.553	28.980	26.573
2012	55.297	28.948	26.349
2013	54.827	28.681	26.146
2014	54.196	28.424	25.772
2015	53.496	28.091	25.405
2016	52.819	27.801	25.018
2017	52.034	27.478	24.556
2018	51.687	27.346	24.341
2019	51.494	27.192	24.302
2020	51.597	27.232	24.365
2021	51.237	27.077	24.160
2022	51.142	27.089	24.053
2023	51.361	27.165	24.196

Población de Torrelavega por sexo.  
Fuente: ICANE.

### Población envejecida

La estructura poblacional tanto de Cantabria como de Torrelavega se caracteriza por su envejecimiento, típica de países desarrollados. Este fenómeno ha dado lugar a colocar a Torrelavega como uno de los municipios más envejecidos de la comarca. Como se muestra en la tabla. En 2022, la tasa de envejecimiento de Torrelavega alcanzó el 26,6%. Además, las mujeres muestran una tasa de envejecimiento ligeramente mayor que los hombres, con una diferencia de casi 7 puntos porcentuales.

Según datos del ICANE, en comparación con otros lugares, la tasa de envejecimiento en Torrelavega viene siendo superior a la media de la capital, Santander, desde el 2018, lo

que supone un reto para la sostenibilidad del sistema de seguridad social y la atención a las personas mayores. Además, el índice de envejecimiento (cómo varía el crecimiento de la población adulta con respecto a la población más joven de la estructura de población) de Torrelavega, según el INE, fue del 214,41% en 2022, una cifra mayor en comparación con el 133,64% a nivel nacional.

Municipios	Años	Ambos sexos	Mujeres	Varones
		Variables	Variables	Variables
		•Tasa de envejecimiento	•Tasa de envejecimiento	•Tasa de envejecimiento
39087 - Torrelavega	2005	19,04	21,82	16,05
	2006	19,19	22,05	16,10
	2007	19,55	22,39	16,47
	2008	19,50	22,40	16,40
	2009	19,52	22,46	16,34
	2010	19,76	22,79	16,47
	2011	20,17	23,22	16,86
	2012	20,64	23,61	17,37
	2013	21,20	24,23	17,88
	2014	21,85	24,83	18,57
	2015	22,58	25,55	19,29
	2016	23,30	26,29	19,98
	2017	24,04	27,13	20,58
	2018	24,62	27,67	21,20
	2019	25,11	28,25	21,59
	2020	25,41	28,66	21,79
	2021	26,04	29,25	22,43
	2022	26,60	29,85	22,95

Tasa de envejecimiento por sexo. Fuente: ICANE.

Municipios	Años	Ambos sexos	Mujeres	Varones
		Variables	Variables	Variables
		•Tasa de Juventud	•Tasa de Juventud	•Tasa de Juventud
39087 - Torrelavega	2005	11,38	10,73	12,07
	2006	11,35	10,77	11,98
	2007	11,50	10,94	12,11
	2008	11,70	11,00	12,40
	2009	12,02	11,36	12,73
	2010	12,18	11,46	12,96
	2011	12,36	11,68	13,09
	2012	12,53	11,87	13,25
	2013	12,52	11,92	13,16
	2014	12,60	11,96	13,31
	2015	12,60	11,90	13,38
	2016	12,45	11,79	13,18
	2017	12,41	11,69	13,23
	2018	12,30	11,54	13,14
	2019	12,09	11,35	12,91
	2020	11,99	11,20	12,87
	2021	11,67	10,85	12,58
	2022	11,37	10,61	12,23

Tasa de Juventud. Fuente: ICANE

Mientras tanto, desde el año 2014, como se muestra en la tabla, ha disminuido la tasa de juventud en Torrelavega, la cual además es considerablemente menor que la tasa de envejecimiento. Por lo tanto, la población de Torrelavega se encuentra en un proceso de envejecimiento. Esta situación se agrava por el escaso relevo generacional, ya que, según datos del ICANE, la tasa de natalidad ha ido decreciendo de manera constante en los últimos 20 años, y se prevé que mantendrá esta tendencia.

### Tasa de Dependencia

La tasa de dependencia es muy alta en ambos casos, tanto en mujeres como en hombres, siendo mayor para el colectivo femenino. En 2022, esta tasa llega a superar el 67% en el caso de las mujeres y el 54% en el caso de los varones, lo que refleja un estado de dependencia que demanda un esfuerzo por parte del Ayuntamiento de Torrelavega y la Comunidad Autónoma de Cantabria.

### Inmigración

Destaca un mayor porcentaje de población inmigrante en Torrelavega, que representaba un 7% de la población total en 2021 según el ICANE, en comparación con el 5% en Cantabria; sin embargo, este porcentaje es menor en comparación con el 11,5% a nivel nacional, según datos del INE. Esta tendencia ha sido creciente en los últimos años. Las personas inmigrantes provienen principalmente de países americanos, europeos y africanos.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Extranjeros	4.540	4.547	4.547	3.988	3.682	3.458	3.031	3.142	3.383	3.715	3.710
Europa	1.820	1.897	1.897	1.665	1.502	1.349	1.092	1.072	1.081	1.102	1.071
África	1.053	1.102	1.102	1.060	1.017	973	878	923	981	1.083	1.067
América	1.440	1.260	1.260	952	841	805	759	840	966	1.178	1.230
Asia	225	283	283	307	317	327	294	294	296	303	293
Oceanía y apátridas	2	5	5	4	5	4	8	13	59	49	49

Población extranjera por nacionalidad a 1 de enero de cada año. Fuente: ICANE.

Los datos censales de población extranjera muestran que el porcentaje más alto se encuentra en el barrio de La Inmobiliaria, específicamente en la zona de Pintor Varela, seguida por la zona de La Inmobiliaria al sur de esta y al norte de la calle Julián Urbina, así como en la zona entre la calle José M<sup>a</sup> Pereda y el ferrocarril. Muchas personas inmigrantes que pasan por el Centro de Acogida de Cruz Roja eligen quedarse en Torrelavega, especialmente en el barrio de La Inmobiliaria, debido a su conocimiento previo de la zona. Sin embargo, se encuentran en una situación de vulnerabilidad económica y social notable.

### Educación

La oferta educativa en Torrelavega comprende **27 centros educativos**, que ofrecen enseñanzas de **educación infantil, primaria, ESO, bachillerato, FP y ciclos formativos**, tanto en el **ámbito privado, concertado como público**. Estas infraestructuras permiten atender a la población infantil y juvenil en edad escolar de manera adecuada, con una oferta educativa muy amplia. Además, cuenta con un **Campus universitario de la Universidad de Cantabria**, que incluye la **Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat** y la **Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía**.

La ciudad también ofrece una variedad de instituciones educativas, culturales y recreativas. Entre estas se incluyen una **Escuela de Adultos** y **Ludoteca**, financiada en parte por fondos FEDER, un **Conservatorio de Música**, una **Escuela Oficial de Idiomas**, una **Escuela de Música**, una **Escuela de Arte**, una **Escuela de Folclore** y una **Escuela de Circo**. Las escuelas de música, arte folclore y circo reciben subvenciones del Ayuntamiento. Además, el **Centro Juvenil de La Inmobiliaria** es financiado por Fondos Europeos como parte del proyecto “La Inmobiliaria: un nuevo espacio de oportunidades”.

Considerando esta amplia oferta educativa, se puede afirmar que Torrelavega está bien equipada para elevar el nivel educativo y cultural de sus habitantes. En cuanto al nivel educativo de la población, en 2015, el número de personas analfabetas era muy reducido, con tan solo 630 individuos, probablemente de edad avanzada.

### ***Igualdad y Conciliación***

El municipio cuenta con herramientas para promover políticas de igualdad y conciliación, como los **Planes para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres de Torrelavega**. Además, el **Centro Espacio Mujeres** ofrece atención directa con trabajadores sociales y psicólogos para casos de violencia de género, incluyendo una Asesoría Social y Psicológica especializada en Violencia de Género. Su objetivo es brindar información y atención a mujeres derivadas desde la asesoría de igualdad, para ayudarlas a superar problemas sociales y psicológicos, especialmente a las víctimas de violencia de género.

La promoción de la conciliación es un objetivo dentro de las acciones promovidas por estas herramientas. Aunque se requieren más acciones directas, se facilitan servicios como talleres y actividades para población infantil durante las vacaciones, para ayudar en la conciliación de la vida familiar y laboral. El **Centro Espacio Mujeres** busca garantizar la igualdad mediante la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, a través de la sensibilización e información sobre recursos y ayudas disponibles. De esta manera, de la mano del Ayuntamiento, ofrecen el Servicio de Abierto en vacaciones durante los periodos no lectivos, como Navidad, Semana Santa y verano, que incluye servicio de comedor en algunos colegios e incluso atención para menores con necesidades especiales.

El Ayuntamiento subvenciona el **Campamento Urbano del Servicio de Orientación y Ayuda al Menor (SOAM)** de la Fundación Amigó, un punto de referencia vital para aquellos que buscan orientación y asistencia en asuntos relacionados con menores. Este centro proporciona atención familiar y orientación para resolver situaciones conflictivas con la crianza. Además, el SOAM promueve actividades ocupacionales y recreativas que fomentan un uso saludable del tiempo libre, y lleva a cabo campañas de información y sensibilización dirigidas a jóvenes y a los grupos que se relacionan con este colectivo juvenil. El trabajo se lleva a cabo en tres centros juveniles ubicados en los barrios Covadonga, Zapatón y la Inmobiliaria, donde se atiende a adolescentes y familias en situación de riesgo, con la ayuda de educadores especializados.

Adicionalmente, Torrelavega cuenta con la **guardería municipal Anjana (Escuela Infantil)**, que depende del PME (Patronato Municipal de Educación), un organismo autónomo del ayuntamiento que proporciona valoraciones psicológicas, orientaciones y seguimientos a los menores que lo precisan.

### ***Inclusión Social***

Torrelavega cuenta con un **Hogar del Transeúnte** destinado a personas en situación de extrema necesidad residencial. Este edificio social brinda soluciones temporales para quienes se encuentran sin hogar. Actualmente, este servicio no está operativo dado que el antiguo Hogar del Transeúnte se demolió para construir uno nuevo, si bien Cruz Roja presta un servicio similar mientras tanto gracias a una subvención municipal. Así, próximamente, entrará en funcionamiento este nuevo centro financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, denominado "Centro de Acogida, Centro Cívico y Alojamientos en Régimen de Alquiler Temporal". Este inmueble, moderno y adaptado a las necesidades actuales, está diseñado para abordar situaciones de emergencia habitacional.



*Obras del Centro de Acogida, Centro Cívico y Alojamientos en Régimen de Alquiler Temporal*

Por otro lado, el **SOAM** también organiza acciones formativas para adolescentes con medidas judiciales en régimen abierto, derivados por el Juzgado de Menores, y talleres de habilidades sociales para aquellos jóvenes que enfrentan dificultades para relacionarse con sus familias.

Además, el **Patronato Municipal de Educación** contribuye a la inclusión social a través de dos secciones:

- **Sección A. Área de Educación.**
  - A.1. Escuela Infantil Anjana
  - A.2. Servicio de Educación Especial, que se divide en:
    - Unidad de Integración Laboral
    - Unidad de Diagnóstico
    - Unidad de Tratamiento
- **Sección B.** En esta sección se encuentra el Centro Especial de Empleo SERCA (Servicios Cántabros. SERCA es un Centro Especial de Empleo que tiene como objetivo de proporcionar oportunidades laborales a colectivos con diversidad funcional, mediante formación, adaptación de los puestos de trabajo, apoyo y asesoramiento, así como la trabajar por la sensibilización social. Además, también promueven la búsqueda de integración y oportunidades para personas con diversidad funcional.

### **Centros de Mayores**

En relación al colectivo de personas mayores, Torrelavega cuenta con diferentes recursos, tanto de Centros de Día, Residencias, Centro Municipal de Mayores. Todos ellos ofrecen instalaciones totalmente adaptadas y accesibles a personas con cualquier grado de dependencia, así como actividades que dinamizarán la vida de residentes, dedicados al cuidado de las personas mayores en las mejores condiciones.

- Centro de Día Ancora
- Centro de Día de Benesseri
- Residencia Alborada y Centro de Día, situada en el Barrio de La Inmobiliaria, a escasos minutos del centro de Torrelavega.
- Centros de Día Jardines de la Vega
- Fundación Asilo de Torrelavega
- Centro Municipal de mayores Ramiro Bustamante, en el Barrio de La Inmobiliaria.

## DAFO del Objetivo Estratégico 6: Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades.

Debilidades	Amenazas
<p><b>D23. Envejecimiento de la población:</b> La tasa de envejecimiento en Torrelavega es superior a la media de la capital, Santander, desde el 2018, lo que supone un reto para la sostenibilidad del sistema de seguridad social y la atención a las personas mayores.</p> <p><b>D24. Baja natalidad:</b> La tasa de natalidad ha disminuido de forma constante en los últimos años, lo que amenaza la renovación poblacional y el futuro del municipio.</p> <p><b>D25. Desigualdad educativa:</b> A pesar de la amplia oferta educativa, existe una brecha significativa entre aquellos que completan estudios básicos y aquellos que alcanzan estudios superiores.</p> <p><b>D26. Bolsas de pobreza y exclusión social:</b> Algunos barrios, como el Barrio del Cerezo, presentan problemas de accesibilidad, degradación urbana y concentración de población vulnerable.</p> <p><b>D27. Falta de relevo generacional:</b> La baja natalidad y la emigración juvenil dificultan el relevo generacional en sectores clave para el desarrollo del municipio.</p>	<p><b>A19. Desaceleración económica:</b> Una posible crisis económica podría aumentar el desempleo, la pobreza y la exclusión social.</p> <p><b>A20. Recortes en la financiación pública:</b> Los recortes en las transferencias del Estado o la Comunidad Autónoma podrían limitar la capacidad del Ayuntamiento para atender a las necesidades sociales.</p> <p><b>A21. Discriminación y xenofobia:</b> La falta de tolerancia hacia la diversidad cultural y la inmigración podría generar conflictos y obstaculizar la cohesión social.</p> <p><b>A22. Cambio climático:</b> Los efectos del cambio climático, como las olas de calor o las inundaciones, podrían afectar de manera desproporcionada a las poblaciones más vulnerables.</p> <p><b>A23. Desigualdad digital:</b> La falta de acceso a internet o dispositivos electrónicos puede profundizar las brechas sociales y limitar las oportunidades de las personas.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F29. Oferta educativa amplia y de calidad:</b> Torrelavega cuenta con una red completa de centros educativos que abarca desde educación infantil hasta estudios superiores, incluyendo una escuela universitaria y diversas escuelas de formación especializada.</p> <p><b>F30. Compromiso con la igualdad de género:</b> El municipio cuenta con planes y programas específicos para promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un centro especializado para atender casos de violencia de género.</p> <p><b>F31. Recursos para la inclusión social:</b> Existen centros de acogida y programas de apoyo para personas en situación de vulnerabilidad, como el Hogar del Transeúnte que se convertirá</p>	<p><b>O25. Fondos europeos:</b> La existencia de programas financiados por la Unión Europea, como FEDER, representa una oportunidad para invertir en la regeneración urbana, la inclusión social y la creación de empleo.</p> <p><b>O26. Envejecimiento activo:</b> La población mayor puede convertirse en un activo importante para la sociedad si se les brinda la oportunidad de participar en actividades productivas y de ocio.</p> <p><b>O27. Economía del cuidado:</b> El envejecimiento de la población y la necesidad de atención a las personas dependientes pueden generar nuevas oportunidades de empleo en el sector de la atención social y sanitaria.</p>

próximamente en el "Centro de Acogida, Centro Cívico y Alojamientos en Régimen de Alquiler Temporal".

**F32. Experiencia en regeneración urbana:** El Ayuntamiento tiene experiencia en la revitalización de barrios degradados, como La Inmobiliaria, a través de planes cofinanciados con fondos FEDER.

**F33. Alta concentración de población:** La ciudad supera los 50.000 habitantes, lo que le permite acceder a una mayor cantidad de recursos e inversiones públicas.

**O28. Inmigración:** La población inmigrante puede aportar diversidad cultural, dinamismo y talento al municipio, si se les facilita la integración social y laboral.

**O29. Digitalización:** La adopción de nuevas tecnologías puede mejorar la eficiencia de los servicios públicos, facilitar el acceso a la información y promover la participación ciudadana.

## Retos del Objetivo Estratégico 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades.

---

**R40. Abordar el envejecimiento de la población:** Implementar políticas que fomenten la natalidad, la inmigración y la participación activa de las personas mayores en la sociedad.

**R41. Fomentar el relevo generacional:** Crear oportunidades para que los jóvenes se integren al mercado laboral y contribuyan al desarrollo del municipio.

**R42. Reducir la pobreza y la exclusión social:** Implementar programas de apoyo económico, formación y acompañamiento social para las personas en situación de vulnerabilidad.

**R43. Mejorar la accesibilidad universal:** Eliminar las barreras físicas, arquitectónicas y de comunicación que dificultan la participación social de las personas con discapacidad.

**R44. Fortalecer la cohesión social en barrios desfavorecidos:** Implementar planes de regeneración urbana integral que aborden los problemas sociales, económicos y ambientales de estos barrios.

**R45. Reducir las brechas educativas:** Garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los niños y niñas, independientemente de su origen socioeconómico o cultural.

**R46. Promover la igualdad de género:** Facilitar la participación de las mujeres en el mercado laboral, eliminar la brecha salarial y combatir la violencia de género.

**R47. Favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad:** Implementar políticas de empleo inclusivo que promuevan la contratación y retención de personas con discapacidad en el mercado laboral.

**R48. Luchar contra la desigualdad:** Reducir las brechas económicas, sociales y territoriales que existen en el municipio.

**R49. Fortalecer la gobernanza local:** Mejorar la coordinación entre las diferentes administraciones públicas, las organizaciones sociales y el sector privado para abordar los retos de manera conjunta.

**R50. Evaluar y monitorizar los resultados:** Implementar un sistema de seguimiento y evaluación que permita medir el impacto de las políticas implementadas y realizar los ajustes necesarios para mejorar su eficacia.

## 2.7. Análisis del Objetivo Estratégico 7: Economía Urbana.



Al analizar la economía de Torrelavega, se puede afirmar que desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico de la comarca y la región. A continuación, examinaremos una serie de indicadores que proporcionarán una visión más concreta de su estructura económica.

### **Mercado laboral**

En el mercado laboral de Torrelavega, **el sector servicios destaca como la principal actividad económica del municipio**. Según datos del último trimestre de 2021, el número de afiliados en este sector supera significativamente al de los demás sectores analizados, especialmente en comparación con la industria, que ocupa el segundo lugar. Es importante señalar que en el sector servicios, el número de contratos de mujeres supera al de hombres. Sin embargo, en la construcción y la industria, la disparidad entre hombres y mujeres afiliadas es considerable, siendo los hombres los más representados.

		Área		
		Torrelavega		
		Sexo		
		-Total	Hombres	Mujeres
		Grupo de edad	Grupo de edad	Grupo de edad
		+Total	+Total	+Total
		Variables	Variables	Variables
Trimestres	Sección de actividad	•Afiliados según municipio de residencia	•Afiliados según municipio de residencia	•Afiliados según municipio de residencia
2021 - 4	•Agricultura y pesca	151	113	38
	•Industria	2.701	2.242	459
	•Construcción	1.468	1.356	112
	•Servicios	14.355	6.142	8.204

*Afiliados a último día de trimestre por sexo, grupo de edad, sección de actividad y área de localización del establecimiento o de residencia del afiliado. Fuente: ICANE*

Como se puede apreciar en la tabla inferior, en septiembre de 2023 se registraron un total de 873 contratos, siendo la mayoría de ellos (500) firmados por mujeres. Sin embargo, la mayor parte de estos contratos eran temporales (602). Por otro lado, se destaca que el sector servicios fue donde se generó la mayor cantidad de contratos.

Contratos		
<b>Sexo</b>		
Hombres	373	42,7%
Mujeres	500	57,3%
<b>Tipo</b>		
Indefinido	228	26,1%
Temporal	602	69,0%
Convertido a indefinido	43	4,9%
<b>Sector</b>		
Agricultura	6	0,7%
Industria	41	4,7%
Construcción	44	5,0%
Servicios	782	89,6%

*Septiembre de 2023. Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)*

En cuanto al **paro registrado**, el análisis del desempleo en Torrelavega, basado en datos proporcionados por el ICANE, arroja diversas conclusiones:

- En 2023, el paro registrado en Torrelavega fue de 3.488 personas, y el número de demandantes de empleo fue de 4.798 personas.
- Se ha observado una disminución del desempleo en Torrelavega desde 2013, salvo por un aumento en 2020 debido a la pandemia, aunque posteriormente se estabilizó la situación.
- El grupo más afectado por el desempleo en Torrelavega son las personas mayores de 45 años, representando más del 50% del desempleo registrado hasta septiembre de 2023. Dentro de este grupo, los hombres experimentan la mayor tasa de desempleo, aunque con una tendencia a la baja año tras año.
- En septiembre de 2023, el sector servicios fue el que registró el mayor número de personas desempleadas, a pesar de ser el sector donde se generaron más contratos. Esto sugiere una alta rotación laboral en este sector y una mayor incidencia del desempleo en comparación con otros sectores.

#### Paro registrado

<b>Sexo</b>	3.332	100%
Hombres	1.355	40,7%
Mujeres	1.977	59,3%
<b>Edad</b>	3.332	100%
Menores de 25 años	261	7,8%
Entre 25 y 45 años	1.187	35,6%
Mayores de 45 años	1.884	56,5%
<b>Sector</b>	3.332	100%
Agricultura	56	1,7%
Industria	202	6,1%
Construcción	217	6,5%
Servicios	2.345	70,4%
Sin empleo anterior	512	15,4%

Septiembre de 2023. Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

#### Principales sectores de productividad

La tabla adjunta muestra que Torrelavega alberga un total de **2.837 empresas**. El **sector predominante es el de Comercio, Transporte y Hostelería**, que representa el 37.99% del total de empresas, con 1.078 establecimientos. Le siguen las Actividades Profesionales y Técnicas, Otros

Servicios Personales y la Construcción en términos de participación en el número total de empresas.

2023	
<b>39087 Torrelavega</b>	
Total	2.837
B_E Industria	130
F Construcción	324
Comercio, transporte y hostelería	1.078
J Información y comunicaciones	47
K Actividades financieras y de seguros	78
L Actividades inmobiliarias	138
Actividades profesionales y técnicas	457
Educación, sanidad y servicios sociales	259
Otros servicios personales	326
Total servicios	1.305

Empresas por municipio y actividad principal. Fuente: INE

### Principales indicadores económicos

Como se muestra en la tabla, la renta neta media por hogar en Torrelavega ha seguido una trayectoria similar a la de Cantabria en general, e incluso superó la media regional en 2018. A lo largo del tiempo, esta evolución ha sido positiva, aunque se observa una disminución en 2020, coincidiendo con la crisis provocada por la pandemia de COVID-19.

Renta neta media por hogar		
Año	Torrelavega	Cantabria
2021	29.077	30.447
2020	28.127	30.309
2019	28.433	29.144
2018	27.278	26.888
2017	26.446	27.024
2016	25.625	25.787

Indicadores de renta media y mediana. Fuente: INE

### Patrimonio cultural

Según los datos del Gobierno de Cantabria, el municipio de Torrelavega posee varios elementos de patrimonio cultural. A continuación, se detallan los Bienes de Interés Cultural (BIC), bienes de interés local y los bienes inventariados del municipio.

CATEGORÍAS LEGALES	DECLARADOS
Bienes de interés cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición del Camino de Santiago de la Costa, a su paso por Cantabria y delimitación del entorno de protección del mismo. Declarado 27-10-2015.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Órgano sito en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción” (Bien mueble). Declarado 13-3-2012.</li> <li>• Antigua fábrica de “La Lechera”. Declarado 5-11-2020.</li> </ul>
<b>Bienes de interés local</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “La Casa de Velarde”, en Viérnoles. Declarado 3-6-2002</li> <li>• “Iglesia de S. Miguel”, en Campuzano. Declarado 12-11-2010</li> </ul>
<b>Bienes inventariados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Edificio del Colegio de Nuestra Señora de la Paz”, en Torrelavega. Inventariado 20-2-2002.</li> <li>• “Locomotoras de vapor”: llamada “María”. (Bien mueble), en Ganzo. Inventariado 26-02-2003.</li> <li>• “Varias casonas, en Viérnoles”. Inventariado 9-8-2010</li> <li>• “Iglesia de S. Román”, en Viérnoles. Inventariado 27-11-2011.</li> </ul>

No obstante, el nombre de Torrelavega va ineludiblemente ligado al de ciudad industrial, sin embargo, su origen se remonta muchos siglos atrás. El pasado de Torrelavega se descubre a través de calles, plazas y edificios que evocan otra época y hablan de su historia. El patrimonio cultural de Torrelavega se manifiesta principalmente en su aspecto inmaterial. La cultura arraigada en el valle del Besaya, forjada a lo largo de siglos, ha dado forma a una sociedad amigable, abierta y acogedora que brinda al visitante una experiencia confortable durante su estadía en la ciudad. A pesar de ello, el entorno natural privilegiado y la presencia de lugares de interés turístico, no oficialmente catalogados como tales, como el edificio consistorial, la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, la Iglesia de la Virgen Grande o el “Teatro Concha Espina, situados en el centro histórico conocido como “Torrelavega la Vieja”, dotan a la ciudad de un atractivo propicio para el desarrollo del turismo.



También es digna de mención la exposición temporal que tuvo lugar en la Casa de la Cultura sobre **Eduardo Pisano**, un pintor local. Pisano, reconocido por su estilo expresionista, transmite sus emociones a través del uso del color, la luz y la materia, los cuales predominan sobre el dibujo y la composición en sus obras. Además de en la Casa de la Cultura, se pueden apreciar algunas de sus obras en la Iglesia de la Virgen Grande.

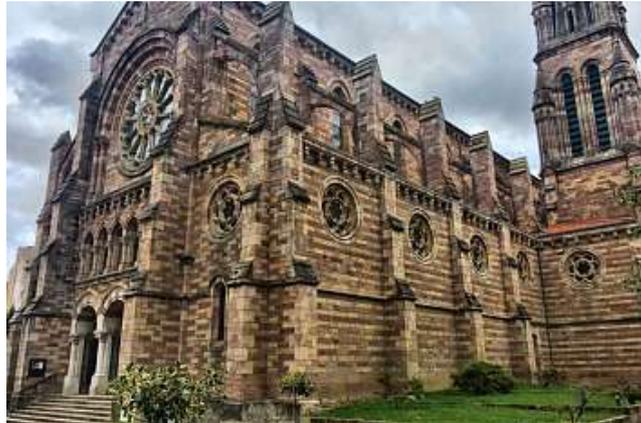
### **Turismo**

Torrelavega es considerada la segunda ciudad en importancia de Cantabria y dista 27,5 km de Santander capital. Su privilegiada situación, encrucijada de caminos y privilegiado nudo de comunicaciones la convierten en un lugar ideal para el viajero. La proximidad a numerosas playas y enclaves únicos para visitar hacen de esta ciudad el punto ideal sobre el que planificar unas vacaciones.

Desde la Oficina de Turismo de Torrelavega se oferta a visitantes y turistas un amplio programa de visitas guiadas con el fin de poner en valor el amplio patrimonio cultural, industrial y natural del municipio, así como la oferta comercial. Gastronómica y hotelera de la ciudad.



Importante centro industrial y comercial, Torrelavega no está exenta de atractivos turísticos y culturales. Entre su patrimonio histórico cabe destacar la Iglesia de la Asunción y la de la Iglesia de la Virgen Grande, así como el conjunto monumental de Viérnoles (a unos tres kilómetros al sur de Torrelavega se encuentra el pueblo de Viérnoles. Destaca por su conjunto arquitectónico monumental, formado por palacios y casonas que datan del siglo XVII al XIX) y el Palacio de Demetrio Herrero.



*Iglesia Nuestra Señora de la Asunción*

Torrelavega además, por su gran tradición ganadera y abundantes zonas verdes ha visto en los últimos años transformada su fisonomía con el progresivo desarrollo industrial. Sin embargo, mantiene importantes espacios naturales, que además actualmente se están viendo ampliados a partir de los diferentes proyectos municipales para recuperar áreas verdes tanto en el centro de la ciudad como en la periferia.



*Parque La Viesca*

## DAFO del Objetivo Estratégico 7: Economía Urbana.

Debilidades	Amenazas
<p><b>D28. Alta rotación laboral en el sector servicios:</b> La alta tasa de contratos temporales en el sector servicios genera inestabilidad laboral y dificulta la retención de talento.</p> <p><b>D29. Desempleo entre mayores de 45 años:</b> El grupo de edad más afectado por el desempleo son las personas mayores de 45 años, lo que limita la diversificación del mercado laboral.</p> <p><b>D30. Escasa inversión en TIC por parte del pequeño comercio:</b> La falta de inversión en tecnologías de la información dificulta la competitividad del pequeño comercio en el entorno digital.</p> <p><b>D31. Patrimonio cultural material limitado:</b> El municipio cuenta con pocos elementos de patrimonio cultural material declarados, lo que limita su atractivo turístico.</p> <p><b>D32. Falta de un sector turístico de alta calidad:</b> El sector turístico de Torrelavega no ha alcanzado un nivel de desarrollo que lo posicione como un destino turístico de referencia a nivel regional o nacional.</p>	<p><b>A24. Desaceleración económica:</b> Una posible desaceleración económica podría afectar negativamente al sector servicios y aumentar el desempleo.</p> <p><b>A25. Competencia de otros destinos turísticos:</b> La competencia de otros destinos turísticos de la región podría dificultar el desarrollo del turismo en Torrelavega.</p> <p><b>A26. Cambios en los hábitos de consumo:</b> Los cambios en los hábitos de consumo, como el auge del comercio electrónico, podrían afectar negativamente al pequeño comercio local.</p> <p><b>A27. Desigualdad digital:</b> La falta de acceso a internet o dispositivos electrónicos podría limitar las oportunidades de las personas y empresas que no estén conectadas.</p> <p><b>A28. Efectos del cambio climático:</b> Los efectos del cambio climático, como el aumento de las temperaturas o las sequías, podrían afectar negativamente al sector turístico y a la economía local.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F34. Sector servicios dinámico:</b> El sector servicios es el principal motor económico del municipio, con una alta concentración de empresas y una fuerte presencia de mano de obra femenina.</p> <p><b>F35. Renta media estable:</b> La renta neta media por hogar en Torrelavega es similar a la media regional y ha mostrado una tendencia positiva en los últimos años.</p> <p><b>F36. Patrimonio cultural inmaterial:</b> La cultura arraigada en el valle del Besaya y la hospitalidad de sus habitantes son un activo importante para el desarrollo del turismo.</p> <p><b>F37. Entorno natural atractivo:</b> El municipio cuenta con un entorno natural privilegiado que puede ser aprovechado para el desarrollo de actividades turísticas.</p>	<p><b>O30. Desarrollar un turismo sostenible y de calidad:</b> Aprovechar el patrimonio cultural inmaterial, el entorno natural y la ubicación estratégica para desarrollar un turismo sostenible y de calidad.</p> <p><b>O31. Fomentar la inversión en TIC por parte del pequeño comercio:</b> Implementar programas de apoyo y capacitación para que el pequeño comercio pueda invertir en tecnologías de la información y mejorar su presencia en internet.</p> <p><b>O32. Capacitar a la población en competencias digitales:</b> Implementar programas de formación en competencias digitales para mejorar la empleabilidad de la población y potenciar el desarrollo de la economía digital.</p> <p><b>O33. Atraer inversiones en nuevos sectores económicos:</b> Diversificar la economía local</p>

**F38. Ubicación estratégica:** Torrelavega se encuentra en una ubicación estratégica, cercana a Santander y otras ciudades importantes de la región.

mediante la atracción de inversiones en nuevos sectores con alto potencial de crecimiento.

**O34. Fortalecer la colaboración entre el sector público y privado:** Promover la colaboración entre el Ayuntamiento, las empresas, las asociaciones y las universidades para impulsar el desarrollo económico del municipio.

## Retos del Objetivo Estratégico 7: Economía Urbana.

---

**R51. Reducir la dependencia del sector servicios:** Fomentar la creación de empresas y el desarrollo de nuevos sectores económicos para diversificar la economía local y reducir su dependencia del sector servicios.

**R52. Atraer inversiones en sectores estratégicos:** Implementar políticas de atracción de inversiones en sectores con alto potencial de crecimiento, como las nuevas tecnologías, la economía verde o la industria creativa.

**R53. Potenciar el emprendimiento:** Apoyar a los emprendedores y las pequeñas empresas para que puedan crear y desarrollar negocios innovadores y competitivos.

**R54. Mejorar la calidad de la oferta turística:** Invertir en la mejora de las infraestructuras turísticas, la formación de los profesionales del sector y la promoción del municipio como destino turístico de calidad.

**R55. Fortalecer el comercio local:** Implementar medidas de apoyo al pequeño comercio, como la promoción del consumo local, la digitalización de los negocios y la revitalización de las zonas comerciales.

**R56. Impulsar la innovación empresarial:** Fomentar la adopción de nuevas tecnologías y la implementación de prácticas innovadoras en las empresas locales para mejorar su competitividad.

**R57. Reducir el desempleo:** Implementar políticas activas de empleo que fomenten la contratación, la formación y la reconversión profesional de las personas desempleadas.

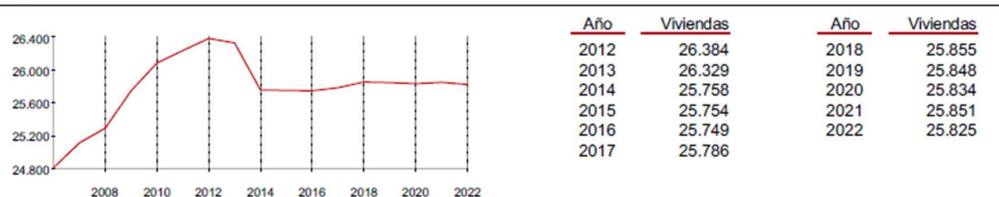
**R58. Disminuir la precariedad laboral:** Fomentar la contratación indefinida y la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores.

## 2.8. Análisis del Objetivo Estratégico 8: Vivienda.



El análisis físico de la ciudad de Torrelavega ha incluido una evaluación del parque edificatorio, con un enfoque especial en las viviendas y el estado de los edificios públicos, lo que ha permitido identificar las áreas de intervención potencial. El número de viviendas experimentó un notable aumento en 2008 debido a la burbuja inmobiliaria, seguido de un marcado declive durante la crisis posterior. Sin embargo, desde 2014 hasta la actualidad, se ha mantenido estable, aproximadamente alrededor de las 26.000 viviendas, como se observa en la tabla y el gráfico.

### Viviendas



Unidades urbanas de uso residencial. Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda.

Como ya se ha mencionado en el OE 2, en términos generales, el parque residencial de la ciudad muestra características de antigüedad, deficiencia energética y problemas de accesibilidad. Según los datos recopilados, **la mayoría de las viviendas fueron construidas entre 1951 y 1980**, período que coincide con la implementación de las primeras normativas técnicas de construcción en España (las NBE).

Municipios	Periodo									
	-Total	Antes de 1900	1900-1920	1921-1940	1941-1950	1951-1960	1961-1970	1971-1980	1981-1990	1991-2001
	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables
39087 - Torrelavega	23.594	640	408	900	1.676	3.313	5.635	5.553	2.827	2.331

Viviendas según el año de construcción. Fuente: ICANE

Aunque los edificios son antiguos, según un informe del ICANE, de un total de 23.594 viviendas, **21.551 se encontraban en buen estado de conservación**. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la última actualización registrada data del año 2004, como se puede observar en la tabla adjunta.

Municipios	Estado					
	-Total	Ruinoso	Malo	Deficiente	Bueno	No aplicable
	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables	Variables
39087 - Torrelavega	23.594	167	300	1.265	21.551	311

Viviendas según su estado de conservación (2004). Fuente: ICANE.

En cuanto a la **accesibilidad de las viviendas**, según datos del INE, de un total de 21.422 viviendas principales en Torrelavega, 7.327 no son accesibles, mientras que 14.095 sí lo son. Esto significa que aproximadamente el 34,2% de las viviendas principales no cumplen con los estándares de accesibilidad actuales.

	Es accesible	No es accesible	Total
<b>Torrelavega</b>			
<b>Total</b>			
Total	14.095	7.327	21.422
1990 y anterior	9.373	6.277	15.650
Posterior a 1990	4.722	1.050	5.772

*Viviendas principales según accesibilidad al edificio por tipo de edificio y año de construcción. Fuente: INE*

Para el año 2015, de acuerdo con los datos proporcionados por el ICANE, se identificó que 36 viviendas en la ciudad carecían de acceso al agua corriente, mientras que 38 viviendas tenían suministro de agua privado. Además, 109 viviendas no contaban con sistema de alcantarillado. Un total del 78,94% (17,618) de las viviendas carecían de garaje, lo cual se atribuye a la antigüedad del parque edificatorio.

De todas las viviendas analizadas, 10.595 disponían de ascensor, mientras que 10.310 no tenían ascensor y 1.055 no tenían información disponible, lo que significa que aproximadamente el 47% de las viviendas carecían de ascensor. Estos datos subrayan la necesidad de emprender acciones de rehabilitación para adecuar los edificios residenciales a los estándares de accesibilidad requeridos.

Además, en la ciudad de Torrelavega, existen extensas áreas que requieren de regeneración urbana, especialmente en barrios como **La Inmobiliaria**. Esta zona urbana carece en gran medida de la calidad necesaria para ser considerada espacio público adecuado para la interacción social. Además, el deterioro y mal estado de los edificios privados en esta área ha generado una situación de vulnerabilidad residencial, lo que demanda una inversión significativa para mantener su buen estado. Este deterioro del parque edificatorio es precisamente lo que determina la vulnerabilidad residencial, y está directamente relacionado con un bajo nivel de ingresos disponibles tanto en el municipio en general como en estas áreas específicas de la ciudad.

Es importante identificar dónde se encuentran ubicadas la mayoría de las **viviendas vacías** debido a las implicaciones que esto conlleva. Según datos del INE, en Torrelavega hay 3.770 viviendas desocupadas, lo que representa un 17% del total de viviendas disponibles. Estas viviendas vacías se concentran mayormente (con un porcentaje superior al 25%) en la zona central de la ciudad, algunas áreas del barrio de La Inmobiliaria y la zona de Tanos hacia el sur.

## DAFO del Objetivo Estratégico 8: Vivienda.

Debilidades	Amenazas
<p><b>D33. Antigüedad de algunas viviendas:</b> Un porcentaje de las viviendas fueron construidas antes de la implementación de las normativas técnicas de construcción, lo que puede generar problemas de habitabilidad y seguridad.</p> <p><b>D34. Falta de accesibilidad en algunas viviendas:</b> Aproximadamente el 34.2% de las viviendas principales no cumplen con los estándares de accesibilidad actuales.</p> <p><b>D35. Deterioro del parque edificatorio en algunas zonas:</b> Existen barrios como El Cerezo o La Inmobiliaria que presentan un deterioro significativo del parque edificatorio, lo que genera problemas de vulnerabilidad residencial.</p> <p><b>D36. Alta tasa de viviendas vacías:</b> El 17% del total de viviendas en Torrelavega se encuentran desocupadas, lo que representa un problema de infrautilización del parque inmobiliario.</p> <p><b>D37. Concentración de viviendas vacías en zonas céntricas:</b> Las viviendas vacías se concentran principalmente en la zona central de la ciudad, lo que puede afectar negativamente a la dinamización urbana.</p>	<p><b>A29. Desaceleración económica:</b> Una posible desaceleración económica podría afectar la demanda de vivienda y dificultar la ejecución de proyectos de rehabilitación y construcción.</p> <p><b>A30. Cambios en las políticas públicas:</b> Cambios en las políticas públicas de vivienda a nivel regional o nacional podrían reducir la disponibilidad de fondos para la rehabilitación y la construcción de nuevas viviendas.</p> <p><b>A31. Efectos del cambio climático:</b> El cambio climático podría afectar la habitabilidad de las viviendas, especialmente en zonas propensas a fenómenos meteorológicos extremos.</p> <p><b>A32. Envejecimiento de la población:</b> El envejecimiento de la población podría generar una mayor demanda de viviendas adaptadas a las necesidades de las personas mayores.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F39. Parque de viviendas relativamente moderno:</b> La mayoría de las viviendas fueron construidas entre 1951 y 1980, lo que significa que no son extremadamente antiguas.</p> <p><b>F40. Existencia de programas de rehabilitación:</b> El Ayuntamiento cuenta con programas de rehabilitación de viviendas para mejorar la eficiencia energética y la accesibilidad.</p> <p><b>F41. Disponibilidad de suelo para la construcción de nuevas viviendas:</b> Existen áreas en la ciudad donde se pueden construir nuevas viviendas para atender la demanda.</p>	<p><b>O35. Acceso a fondos públicos para la rehabilitación:</b> Existen fondos públicos a nivel regional, nacional y europeo que pueden ser utilizados para financiar la rehabilitación de viviendas.</p> <p><b>O36. Desarrollo de proyectos de regeneración urbana:</b> Los barrios con mayor deterioro del parque edificatorio pueden ser objeto de proyectos de regeneración urbana integral.</p> <p><b>O37. Fomento de la vivienda social:</b> Implementación de programas de vivienda social para atender las necesidades de las personas con mayores dificultades para acceder a una vivienda.</p> <p><b>O38. Atracción de inversiones para la construcción de nuevas viviendas:</b> Creación de un entorno favorable para la inversión en la construcción de</p>

nuevas viviendas, especialmente de tipología sostenible y accesible.

## Retos del Objetivo Estratégico 8: Vivienda.

---

**R59. Acelerar la rehabilitación de viviendas antiguas:** Implementar programas de rehabilitación energética y accesibilidad para mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas antiguas.

**R60. Abordar el deterioro del parque edificatorio en determinadas zonas:** Priorizar la intervención en barrios como El Cerezo o La Inmobiliaria para revertir su situación de vulnerabilidad residencial.

**R61. Reducir la tasa de viviendas vacías:** Implementar medidas para incentivar la ocupación de viviendas vacías, como la rehabilitación, el alquiler social o la creación de una bolsa de vivienda.

**R62. Ampliar la oferta de vivienda social:** Construir o adquirir nuevas viviendas sociales para atender las necesidades de los colectivos más vulnerables.

**R63. Facilitar el acceso a la vivienda libre:** Fomentar la construcción de viviendas asequibles y de calidad que se ajusten a las necesidades y posibilidades de la población.

**R64. Promover la vivienda sostenible:** Fomentar la construcción y rehabilitación de viviendas con criterios de eficiencia energética y respeto al medio ambiente.

**R65. Fortalecer la gobernanza en materia de vivienda:** Mejorar la coordinación entre las diferentes administraciones públicas, las entidades del sector y la ciudadanía para abordar los retos de manera conjunta.

## 2.9. Análisis del Objetivo Estratégico 9: Era Digital.



La creciente importancia de la inteligencia y la eficiencia en los entornos urbanos es una tendencia imperante a nivel mundial. Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) desempeñan un papel crucial en esta evolución, transformando los espacios hacia modelos más sostenibles, interactivos e interconectados, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. En este contexto, las TIC abren un vasto abanico de oportunidades para construir una sociedad más democrática, crítica e interconectada.

Tanto a nivel nacional como autonómico y local, entidades como el Ayuntamiento de Torrelavega reconocen cada vez más la importancia estratégica de estas tecnologías para el futuro de la economía y la sociedad. Por ello, es relevante mencionar la presencia del **campus de la Universidad de Cantabria** en el municipio, especialmente en las **áreas de Ingeniería, de Energía y Minas**, que ofrece oportunidades para generar sinergias entre la academia, los centros de emprendimiento y la administración local, con el objetivo de modernizar la ciudad, acorde a su condición de capital comarcal con más de 50.000 habitantes.

El Ayuntamiento de Torrelavega, a través de su Agencia de Desarrollo Local, opera un **Centro de Innovación Tecnológica** dedicado a diversas actividades, entre las que se incluyen la formación profesional ocupacional, cursos en el marco del plan FIP, programas del Programa Operativo de Cantabria, así como la gestión de escuelas taller y talleres de empleo.

La ciudad de Torrelavega se enfrenta a desafíos significativos en su desarrollo electrónico debido a su situación de crisis, con pérdida de población y una industria tradicional que no se ha adaptado plenamente a las nuevas tecnologías disponibles. El pequeño comercio, fundamental para la ciudad como centro de servicios regional, tampoco ha invertido en tecnologías de la información, lo que dificulta su competitividad en internet en comparación con otros municipios más atractivos para el turismo.

Además, las críticas sobre la agilidad administrativa municipal y la falta de infraestructuras electrónicas para aprovechar las iniciativas ciudadanas son frecuentes. La **brecha digital es uno de los principales obstáculos para Torrelavega**, junto con la escasez de fondos para la administración electrónica y el desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación.

No obstante, aunque las conclusiones revelan ciertas deficiencias respecto a la disponibilidad de las TIC en la ciudad, Torrelavega se mantiene como una de las administraciones cántabras con mayor digitalización.

### **Smart City**

En este apartado también se examina el grado de avance en la implementación de una **Ciudad Inteligente en Torrelavega**, y por ende, el nivel de desarrollo de los Servicios Smart. Siguiendo la clasificación establecida en documentos como el Estudio y Guía Metodológica sobre Ciudades Inteligentes del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, y el informe Mapping Smart Cities in the EU de la Dirección General para políticas internas del Parlamento Europeo, se han identificado los servicios municipales con mayor aplicación de las TIC, clasificándolos en 6 áreas temáticas diferentes: Smart Economy, Smart People, Smart Mobility, Smart Environment, Smart Governance y Smart Living.

El estudio del Ministerio de Industria, Energía y Turismo sobre Ciudades Inteligentes muestra que, en el caso de ciudades con una población entre 20.000 y 100.000 habitantes, como Torrelavega, la media de iniciativas Smart es de 7.

En cuanto a las iniciativas analizadas o servicios proporcionados por el ayuntamiento de Torrelavega, se han identificado un total de 10 iniciativas Smart, superando la media observada en el estudio mencionado anteriormente. Sin embargo, el nivel de desarrollo de estas iniciativas y la capacidad observada en cuanto a infraestructuras de comunicación plantean aspectos que requieren un mayor desarrollo.

A continuación, se presenta un desglose detallado de las iniciativas correspondientes a cada uno de los ámbitos de estudio:

**Smart Environment** (Medio Ambiente Inteligente): Torrelavega cuenta actualmente con una única iniciativa en este ámbito, el Centro de Investigación del Medio Ambiente creado por el Gobierno de Cantabria, que ofrece consultas en su página web. Sin embargo, no hay otras iniciativas municipales destacadas en este campo, lo que sugiere un gran potencial de desarrollo para servicios Smart Environment. Entre las posibles iniciativas a desarrollar se encuentran:

- Oficina Online de Gestión del Agua.
- Puntos de control de contaminación y medición medioambiental.
- Sistemas de recogida de residuos.
- Gestión de la red eléctrica y consumo del alumbrado público.
- Monitorización del consumo energético en edificios privados y hogares.

**Smart Mobility** (Movilidad Inteligente): En este ámbito, el ayuntamiento ha implementado la iniciativa Torrebus, que permite consultar rutas y horarios del transporte público urbano de la ciudad; además del proyecto exitoso de alquiler de bicicletas eléctricas municipales “Torrebici”, y la posibilidad de alquiler de vehículos eléctricos compartidos.

Sin embargo, aún se requiere desarrollar más servicios Smart Mobility, especialmente en los siguientes aspectos:

- Accesibilidad.
- Conectividad TIC.
- Estacionamiento.
- Infraestructura viaria.
- Transporte y tráfico.

**Smart Governance** (Gobierno Inteligente): El ayuntamiento ha desarrollado 5 iniciativas en este ámbito, principalmente centradas en mejorar la transparencia y facilitar el acceso a la información municipal. Estas incluyen una página web corporativa, un portal de transparencia, el uso de redes sociales, la publicación de actas de plenos y la oferta de empleo público. A pesar de esto, aún se necesita un mayor desarrollo en áreas como la participación ciudadana, la administración digital y la información geográfica de la ciudad.

**Smart Economy** (Economía Inteligente): El ayuntamiento ha puesto en marcha dos iniciativas en este ámbito, destacando una guía de turismo y ocio en su página web, así como una página específica de la Agencia de Desarrollo Local que proporciona información sobre distintos recursos y servicios disponibles para emprendedores y empresas. Sin embargo, hay un gran potencial de desarrollo en áreas como el turismo, el comercio electrónico, la formación en nuevas tecnologías y el fomento de la empresa digital.

**Smart People (Ciudadanos Inteligentes):** Torrelavega cuenta con una iniciativa destacada en este ámbito, el Centro de Promoción e Innovación Tecnológica, que se enfoca en la inclusión digital de la ciudadanía.

Por otro lado, el Ayuntamiento pone a disposición de los/as residentes una *Tarjeta Ciudadana de Torrelavega*, un documento polivalente, útil para identificar con seguridad a su titular ante determinados servicios y trámites municipales. Su objetivo es facilitar un soporte único para el acceso a los servicios locales de forma que se unifiquen todos los soportes existentes, así como impulsar el desarrollo y uso de la Administración Electrónica, acercando los servicios digitales a los ciudadanos.



**Smart Living (Vida Inteligente):** Actualmente, el ayuntamiento no ha desarrollado ninguna iniciativa en este ámbito. Se identifica la necesidad de un gran desarrollo en casi todos los sub-ámbitos, y se sugieren servicios como el uso electrónico y reserva de recursos culturales, asesoramiento médico en línea y una aplicación móvil para reportar incidencias en la ciudad.

En conclusión, aún queda mucho por hacer en todos los aspectos relacionados con las Ciudades Inteligentes, especialmente en áreas como Medio Ambiente, Ciudadanos Inteligentes, Vida Inteligente y Movilidad Inteligente. Destaca la necesidad de implementar una administración electrónica eficiente para gestionar los servicios municipales y reducir el uso de recursos, al mismo tiempo que se mejora la experiencia ciudadana y se reducen los tiempos de espera.

### TIC en los hogares

En el ámbito doméstico, según se observa en la tabla, durante el año pasado 2023, prácticamente la totalidad de los hogares, **un 99%, disponían de teléfono móvil**. Este tipo de equipamiento TIC ha evolucionado considerablemente, brindando una amplia gama de funcionalidades, especialmente con acceso a internet. Además, teniendo en cuenta que el 95% de las viviendas tienen acceso a internet y conexión de banda ancha, se puede afirmar que el acceso a las TIC en los hogares está ampliamente extendido. Asimismo, se destaca que el 81% de los hogares poseen al menos un ordenador de cualquier tipo, lo que evidencia la presencia de dispositivos tecnológicos en la mayoría de los hogares.

Tipo de equipamiento	Año									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	Variables									
	Porcentaje									
Cadena musical o equipo de alta fidelidad	50,50	57,30	53,30	52,20	48,50	48,20				
DVD	65,30	67,00	62,80	59,90	53,40	55,40				
Lector de libros electrónicos (e-book)	18,70	21,30	24,90	28,10	26,40	27,90				
MP3 ó MP4	41,60	42,70	38,80	38,10	35,50	38,10				
Ordenador (cualquier tipo: incluidos netbooks, tablets, de mano, etc.)	74,60	77,30	78,00	81,70	78,90	80,70	82,10	83,30	80,10	81,00
Radio	82,30	81,10	80,30	80,30	78,10	76,40				
Tablet				54,80	53,80	55,80				
Teléfono fijo	80,30	82,20	83,50	80,50	79,80	78,20	74,30	71,10	62,20	58,60
Teléfono móvil	96,60	98,10	96,60	97,20	98,90	97,20	99,10	99,50	99,60	99,30
Televisión	98,90	99,30	99,10	98,80	99,20	99,00				
Vídeo	36,30	31,40	27,00	24,20	23,00	23,30				
Viviendas con conexión de Banda Ancha (ADSL, Red de cable, etc.)										95,60
Viviendas que disponen de acceso a Internet										95,60

Equipamiento de productos TIC en las viviendas por tipo de equipamiento. Fuente: ICANE

Torrelavega dispone de una sólida infraestructura de telecomunicaciones que facilita **el acceso a Internet de alta velocidad en la mayoría de las áreas urbanas**. Tanto la cobertura móvil como la conexión a internet alcanzan el 100% de la ciudad, como se muestra en las tablas inferiores, lo que representa un valioso activo para promover el desarrollo de la administración electrónica municipal y la integración de las TIC en diversos sectores, incluido el pequeño comercio.

Conectividad Banda ancha Fija 2022 (% del municipio)		
1 Gbps Descarga	100 Mbps Descarga	30 Mbps Descarga
97,61%	98,10%	99,57%

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, 2022.

Conectividad Banda ancha Móvil (% del municipio)	
4G	5G
100%	98,71%

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, 2022.

## DAFO del Objetivo Estratégico 9: Era digital.

### Debilidades

**D38. Escasa inversión en TIC por parte del sector público y privado:** Existe una baja inversión en sistemas TIC tanto en la administración local como en el pequeño comercio, lo que limita la adopción de nuevas tecnologías y la modernización de la economía local.

**D39. Resistencia al uso de las TIC:** Se observa una cierta resistencia al uso de las TIC por parte de algunos sectores de la población y las empresas, debido a la percepción de complejidad o al temor a los costes asociados.

**D40. Brecha digital:** La brecha digital es uno de los principales obstáculos para el desarrollo de la sociedad digital en Torrelavega, especialmente entre los colectivos más desfavorecidos.

**D41. Falta de una estrategia clara de TIC:** No existe una estrategia clara y definida para la implementación de las TIC en el municipio, lo que dificulta la coordinación de las diferentes iniciativas y la optimización de los recursos.

**D42. Necesidad de mejorar la administración electrónica:** La administración electrónica municipal presenta deficiencias en cuanto a su agilidad y eficiencia, lo que limita la accesibilidad de los ciudadanos a los servicios públicos y la transparencia de la gestión pública.

**D43. Escaso desarrollo de servicios Smart City en áreas clave:** Existen importantes áreas de oportunidad para el desarrollo de servicios Smart City, especialmente en ámbitos como Medio Ambiente, Movilidad Inteligente, Ciudadanos Inteligentes y Vida Inteligente.

### Amenazas

**A33. Recortes presupuestarios:** Los recortes presupuestarios en el sector público pueden limitar la inversión en proyectos de innovación digital y desarrollo de Smart Cities.

**A34. Cambios en las políticas públicas:** Cambios en las políticas públicas a nivel regional o nacional podrían afectar la disponibilidad de fondos y el marco regulatorio para el desarrollo de las TIC.

**A35. Ciberseguridad:** La creciente dependencia de las TIC aumenta el riesgo de ciberataques, lo que requiere una inversión continua en medidas de seguridad y protección de datos.

**A36. Resistencia al cambio:** La resistencia al cambio por parte de algunos sectores de la población y las empresas puede dificultar la adopción de nuevas tecnologías y la transformación digital del municipio.

**A37. Obsolescencia tecnológica:** La rápida evolución de las tecnologías puede generar costes asociados a la actualización de infraestructuras y la adaptación de los servicios Smart City.

### Fortalezas

**F42. Presencia de la Universidad de Cantabria:** La presencia del campus de la Universidad de Cantabria en Torrelavega, especialmente en las áreas de ingeniería de Energía y Minas, ofrece oportunidades para generar sinergias entre la academia, los centros de emprendimiento y la

### Oportunidades

**O39. Fondos públicos para la innovación digital:** Existen diversos fondos públicos a nivel regional, nacional y europeo que pueden ser utilizados para financiar proyectos de innovación digital y desarrollo de Smart Cities.

administración local para impulsar la innovación digital en el municipio.

**F43. Centro de Innovación Tecnológica:** El Ayuntamiento de Torrelavega cuenta con un Centro de Innovación Tecnológica dedicado a la formación, el emprendimiento y el desarrollo de TIC.

**F44. Infraestructura de telecomunicaciones:** Torrelavega dispone de una sólida infraestructura de telecomunicaciones que facilita el acceso a Internet de alta velocidad en la mayoría de las áreas urbanas, con cobertura móvil y de internet del 100%.

**F45. Alta penetración de TIC en los hogares:** La práctica totalidad de los hogares en Torrelavega tienen teléfono móvil (99%) y acceso a internet (95%), con una alta presencia de ordenadores (81%).

**F46. Iniciativas Smart City en marcha:** El Ayuntamiento ha desarrollado algunas iniciativas Smart City en diferentes ámbitos, como Smart Governance (5 iniciativas), Smart Economy (2 iniciativas) y Smart People (1 iniciativa).

**O40. Colaboración con el sector privado y la academia:** La colaboración entre el Ayuntamiento, las empresas, las universidades y los centros de investigación puede impulsar la transferencia de conocimiento y el desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras.

**O41. Aprovechamiento de la infraestructura de telecomunicaciones:** La sólida infraestructura de telecomunicaciones de Torrelavega puede ser un elemento clave para atraer inversiones en el sector digital y desarrollar nuevos servicios Smart City.

**O42. Reducción de la brecha digital:** La implementación de programas de formación y alfabetización digital puede contribuir a reducir la brecha digital y aumentar la inclusión social.

**O43. Mejora de la eficiencia y la transparencia de la administración pública:** La implementación de una administración electrónica eficaz y transparente puede mejorar la calidad de los servicios públicos, la satisfacción ciudadana y la eficiencia en la gestión municipal.

**O44. Desarrollo de nuevos servicios Smart City:** La implementación de nuevos servicios Smart City en áreas como Medio Ambiente, Movilidad Inteligente, Ciudadanos Inteligentes y Vida Inteligente puede mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, la eficiencia urbana y la sostenibilidad del municipio.

## Retos del Objetivo Estratégico 9: Era digital.

**R66. Incrementar la inversión en TIC por parte del sector público y privado:** Destinar recursos financieros suficientes para la implementación de proyectos de innovación digital, el desarrollo de infraestructuras tecnológicas y la adquisición de equipamientos informáticos.

**R67. Desarrollar una estrategia clara y definida de TIC:** Establecer una hoja de ruta que defina los objetivos, las prioridades, las acciones y los indicadores de seguimiento para la transformación digital del municipio.

**R68. Reducir la brecha digital:** Implementar programas de formación y alfabetización digital dirigidos a los colectivos más vulnerables, como personas mayores, personas con discapacidad o residentes en zonas rurales.

**R69. Promover la cultura digital entre la ciudadanía:** Sensibilizar y concienciar a la población sobre los beneficios de las TIC y fomentar su uso responsable y seguro.

**R70. Apoyar la transformación digital del sector empresarial:** Brindar asistencia técnica y financiera a las pequeñas y medianas empresas para que puedan integrar las TIC en sus procesos productivos y modelos de negocio.

**R71. Definir un modelo de Smart City adaptado a las necesidades de Torrelavega:** Identificar las prioridades y los desafíos específicos del municipio para diseñar un modelo de Smart City que genere valor público y mejore la calidad de vida de los ciudadanos.



**R72. Desarrollar servicios Smart City en áreas clave:** Priorizar la implementación de servicios Smart City en ámbitos como Medio Ambiente, Movilidad Inteligente, Ciudadanos Inteligentes y Vida Inteligente, aprovechando las oportunidades que ofrecen las TIC para mejorar la eficiencia urbana, la sostenibilidad y la calidad de vida.

## 2.10. Análisis del Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de Intervención y Gobernanza.



La **participación ciudadana**, tanto en cantidad como en calidad, **desempeña un papel fundamental en la configuración de las relaciones y el fortalecimiento de los valores democráticos en un municipio**. La colaboración activa y la corresponsabilidad de la sociedad civil y sus organizaciones son fundamentales para formular e implementar políticas públicas que fomenten la integración y la convivencia intercultural. Por lo tanto, es vital asegurar espacios amplios de participación ciudadana y trabajar en la inclusión y diversidad cultural desde diversas perspectivas, como el fomento del tejido asociativo, la colaboración en red y la promoción de una cultura diversa.

Esto implica no solo promover el asociacionismo de personas migradas y minorías étnicas en sus áreas de interés, sino también alentar su participación en los órganos de participación formal. La participación implica estar presente y ser una parte activa de la vida pública, teniendo en cuenta a toda la ciudadanía, involucrándose, interviniendo, influyendo y asumiendo responsabilidades. Es un proceso que conecta a individuos y grupos, y la participación de uno en algo implica la participación de otros también involucrados.

Es crucial que los procesos participativos incluyan **canales de diálogo directo con actores institucionales y sociales clave, así como con la ciudadanía**, para generar y recoger propuestas e iniciativas desde la corresponsabilidad en el diseño, desarrollo y ejecución de políticas públicas. Además, es necesario proporcionar instrumentos, herramientas y capacidades a todos los actores involucrados, creando condiciones propicias y generando oportunidades para la participación.

### Participación electoral

Elecciones Municipales 2019	
Censo electoral	41.538
Votantes	28.565 (68,77%)
Votos en blanco	310
Votos nulos	342
Abstenciones	12.973

*Datos globales de las elecciones municipales. Fuente: ICANE*

Elecciones Municipales 2023	
Total censo	40.957
Votantes	27.753 (67,76%)

Votos en blanco	501
Votos nulos	693
Abstenciones	13.205

Datos globales de las elecciones municipales. Fuente: Periódico Público

Con respecto a los datos que nos proporciona la tabla anterior, podemos observar cómo **la participación electoral experimentó un ligero decrecimiento en las elecciones celebradas en 2023 con respecto a la que se registró cuatros años antes**. Además, a parte del descenso en la participación electoral, **se contabilizó un mayor número de votos en blanco, abstenciones y nulos**.

### Asociacionismo

Tipo de Asociación	Número de Asociaciones
Vecinales	25
Consumidores y Usuarios	2
Culturales	166
Deportivas	202
Educativas	36
Juveniles	31
Políticas	5
Profesionales	23
Promoción de la mujer	18
Promoción de las personas con discapacidad	7
Medio ambiente	15
Infancia	3
Sociales	60
Tercera edad	11
<b>TOTAL</b>	<b>604</b>

Tejido Asociativo de Torrelavega

La tabla revela la amplitud del tejido asociativo en Torrelavega, que abarca una amplia gama de áreas, como la cultura, el deporte, lo social, lo educativo, lo juvenil, lo vecinal, lo profesional, la promoción de la mujer, el medio ambiente y la tercera edad. Esta diversidad refleja una **notable presencia de asociaciones en la ciudad**, un dato muy positivo a destacar.

## DAFO del Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de Intervención y Gobernanza.

Debilidades	Amenazas
<p><b>D44. Ligero descenso en la participación electoral:</b> Se ha observado un ligero descenso en la participación electoral en las últimas elecciones, lo que podría indicar una cierta desvinculación de la ciudadanía con la política local.</p> <p><b>D45. Elevado número de votos en blanco, abstenciones y nulos:</b> El elevado número de votos en blanco, abstenciones y nulos podría indicar una falta de confianza en el sistema electoral o una desinformación sobre los candidatos y las propuestas.</p> <p><b>D46. Falta de participación de algunos colectivos:</b> Algunos colectivos, como las personas migradas o las minorías étnicas, podrían estar infrarrepresentados en los órganos de participación formal.</p> <p><b>D47. Necesidad de reforzar la formación y la capacitación:</b> Existe la necesidad de reforzar la formación y la capacitación de los actores involucrados en los procesos participativos para mejorar su calidad y eficacia.</p>	<p><b>A38. Desafíos económicos y sociales:</b> Los desafíos económicos y sociales podrían afectar negativamente la participación ciudadana y el desarrollo del tejido asociativo.</p> <p><b>A39. Aumento de la apatía política:</b> El aumento de la apatía política podría dificultar la movilización ciudadana y la participación en la vida pública.</p> <p><b>A40. Desinformación y populismo:</b> La desinformación y el populismo podrían erosionar la confianza en las instituciones y debilitar la democracia.</p>
Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F47. Alta participación ciudadana:</b> El municipio cuenta con una alta participación ciudadana, tanto en cantidad como en calidad, lo que demuestra un fuerte compromiso con la democracia y la vida pública.</p> <p><b>F48. Tejido asociativo diverso:</b> La ciudad cuenta con un amplio y diverso tejido asociativo que abarca una amplia gama de áreas, lo que refleja una sociedad activa y dinámica.</p> <p><b>F49. Compromiso con la inclusión y la diversidad:</b> El municipio está comprometido con la inclusión y la diversidad cultural, fomentando la participación de personas migradas y minorías étnicas en la vida pública.</p> <p><b>F50. Canales de diálogo abiertos:</b> Se han establecido canales de diálogo directo con actores institucionales, sociales y la ciudadanía, lo que permite la generación y recogida de</p>	<p><b>O45. Aumentar la participación electoral:</b> Se pueden implementar estrategias para aumentar la participación electoral, como campañas de información y sensibilización, facilitar el acceso al voto y fomentar la participación de colectivos minoritarios.</p> <p><b>O46. Fortalecer el tejido asociativo:</b> Se puede apoyar el desarrollo del tejido asociativo mediante la financiación, la formación y la creación de espacios de encuentro y colaboración.</p> <p><b>O47. Promover la interculturalidad:</b> Se pueden desarrollar iniciativas para promover la interculturalidad y el diálogo entre diferentes culturas, fomentando la convivencia pacífica y enriquecedora.</p> <p><b>O48. Mejorar la comunicación:</b> Se pueden mejorar los canales de comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía para facilitar el</p>

propuestas e iniciativas desde la corresponsabilidad.

**F51. Apoyo a la participación:** Se proporcionan instrumentos, herramientas y capacidades a todos los actores involucrados para facilitar su participación en la vida pública.

acceso a la información y la participación en la toma de decisiones.

**O49. Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación:** Se pueden utilizar las TIC para facilitar la participación ciudadana y la colaboración entre diferentes actores.

## Retos del Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de intervención y Gobernanza.

---

**R73. Mantener una alta participación ciudadana:** Si bien el municipio cuenta con una alta participación ciudadana, es importante mantenerla e incluso aumentarla en el futuro.

**R74. Reducir el número de votos en blanco, abstenciones y nulos:** El elevado número de votos en blanco, abstenciones y nulos es un indicador de que existe un sector de la población que no está satisfecho con el sistema electoral actual o que no se siente suficientemente informado sobre las elecciones. Es importante analizar las causas de este fenómeno y tomar medidas para solucionarlo.

**R75. Garantizar la inclusión de todos los colectivos:** El municipio debe asegurarse de que todos los colectivos, independientemente de su origen, condición social o ideología política, tengan la oportunidad de participar en la vida pública y que sus voces sean escuchadas.

**R76. Fortalecer la capacidad de los actores implicados:** Es necesario fortalecer la formación y la capacitación de los actores involucrados en los procesos participativos, tanto de los representantes institucionales como de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil.

## 2.11. Matriz final DAFO

El análisis DAFO es fundamental para el municipio de Torrelavega, ya que proporciona una visión completa que abarca la evaluación de factores internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas). Esto facilita la toma de decisiones informadas y una planificación estratégica efectiva.

Este enfoque no solo ayuda a identificar áreas prioritarias para asignar recursos de manera eficiente y mejorar continuamente, sino que también fomenta la adaptabilidad frente a cambios rápidos y promueve la participación ciudadana en el proceso de desarrollo comunitario.

En consecuencia, el análisis DAFO se convierte en una herramienta esencial para guiar el desarrollo sostenible y estratégico del municipio, asegurando que se aprovechen al máximo las oportunidades y se mitiguen las amenazas y debilidades.

<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p><b>D1.</b> Delimitación del centro urbano.</p> <p><b>D2.</b> Escasa conexión entre el medio urbano y rural.</p> <p><b>D3.</b> Falta de zonas verdes accesibles.</p> <p><b>D4.</b> Limitada integración del entorno natural con la zona urbana.</p> <p><b>D5.</b> Modelo urbano disperso</p> <p><b>D6.</b> Delimitación del centro urbano</p> <p><b>D7.</b> Necesidades de regeneración urbana</p> <p><b>D8.</b> Parque residencial antiguo</p> <p><b>D9.</b> Áreas degradadas</p> <p><b>D10.</b> Deficiencias en el sistema de abastecimiento y saneamiento de aguas residuales</p> <p><b>D11.</b> Condiciones atmosféricas desfavorables</p> <p><b>D12.</b> Riesgo de incendios forestales</p> <p><b>D13.</b> Riesgo de inundaciones</p> <p><b>D14.</b> Ineficiencia energética de los edificios</p> <p><b>D15.</b> Falta de concienciación ciudadana</p> <p><b>D16.</b> Presencia de vertederos ilegales</p> <p><b>D17.</b> Necesidad de optimizar la gestión de residuos</p> <p><b>D18.</b> Dependencia del vehículo privado</p> <p><b>D19.</b> Insuficiencia de la red de carriles bici</p> <p><b>D20.</b> Limitaciones del transporte público</p> <p><b>D21.</b> Mal estado de conservación de la línea de FEVE</p> <p><b>D22.</b> Falta de concienciación ciudadana</p> <p><b>D23.</b> Envejecimiento de la población</p> <p><b>D24.</b> Baja natalidad</p> <p><b>D25.</b> Desigualdad educativa</p> <p><b>D26.</b> Bolsas de pobreza y exclusión social</p> <p><b>D27.</b> Falta de relevo generacional</p> <p><b>D28.</b> Alta rotación laboral en el sector servicios</p> <p><b>D29.</b> Desempleo entre mayores de 45 años</p>	<p><b>A1 / A6 / A12 / A16 / A22.</b> Cambio climático.</p> <p><b>A2.</b> Competencia de otras ciudades.</p> <p><b>A3.</b> Falta de inversión en infraestructuras verdes.</p> <p><b>A4.</b> Desconocimiento del valor de los recursos naturales</p> <p><b>A5.</b> Falta de recursos</p> <p><b>A7.</b> Aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero</p> <p><b>A8.</b> Impactos del cambio climático</p> <p><b>A9.</b> Falta de recursos financieros</p> <p><b>A10.</b> Falta de conciencia ciudadana</p> <p><b>A11.</b> Aumento del precio de la energía</p> <p><b>A13.</b> Falta de recursos financieros</p> <p><b>A14.</b> Cambios en las políticas públicas</p> <p><b>A15.</b> Aumento del precio del combustible</p> <p><b>A17.</b> Recortes en el presupuesto público</p> <p><b>A18.</b> Cambios en las políticas públicas</p> <p><b>A19.</b> Desaceleración económica</p> <p><b>A20.</b> Recortes en la financiación pública</p> <p><b>A21.</b> Discriminación y xenofobia</p> <p><b>A23.</b> Desigualdad digital</p> <p><b>A24.</b> Desaceleración económica</p> <p><b>A25.</b> Competencia de otros destinos turísticos</p> <p><b>A26.</b> Cambios en los hábitos de consumo</p> <p><b>A27.</b> Desigualdad digital</p> <p><b>A28.</b> Efectos del cambio climático</p> <p><b>A29.</b> Desaceleración económica</p> <p><b>A30.</b> Cambios en las políticas públicas</p> <p><b>A31.</b> Efectos del cambio climático</p> <p><b>A32.</b> Envejecimiento de la población</p> <p><b>A33.</b> Recortes presupuestarios</p> <p><b>A34.</b> Cambios en las políticas públicas</p> <p><b>A35.</b> Ciberseguridad</p>

<p><b>D30.</b> Escasa inversión en TIC por parte del pequeño comercio</p> <p><b>D31.</b> Patrimonio cultural material limitado</p> <p><b>D32.</b> Falta de un sector turístico de alta calidad</p> <p><b>D33.</b> Antigüedad de algunas viviendas</p> <p><b>D34.</b> Falta de accesibilidad en algunas viviendas</p> <p><b>D35.</b> Deterioro del parque edificatorio en algunas zonas</p> <p><b>D36.</b> Alta tasa de viviendas vacías</p> <p><b>D37.</b> Concentración de viviendas vacías en zonas céntricas</p> <p><b>D38.</b> Escasa inversión en TIC por parte del sector público y privado</p> <p><b>D39.</b> Resistencia al uso de las TIC</p> <p><b>D40.</b> Brecha digital</p> <p><b>D41.</b> Falta de una estrategia clara de TIC</p> <p><b>D42.</b> Necesidad de mejorar la administración electrónica</p> <p><b>D43.</b> Escaso desarrollo de servicios Smart City en áreas clave</p> <p><b>D44.</b> Ligero descenso en la participación electoral</p> <p><b>D45.</b> Elevado número de votos en blanco, abstenciones y nulos</p> <p><b>D46.</b> Falta de participación de algunos colectivos</p> <p><b>D47.</b> Necesidad de reforzar la formación y la capacitación.</p>	<p><b>A36.</b> Resistencia al cambio</p> <p><b>A37.</b> Obsolescencia tecnológica</p> <p><b>A38.</b> Desafíos económicos y sociales</p> <p><b>A39.</b> Aumento de la apatía política</p> <p><b>A40.</b> Desinformación y populismo.</p>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>F1. Ubicación estratégica.</p> <p>F2. Buena red de infraestructuras.</p> <p>F3. Recursos naturales valiosos.</p> <p>F4. Presencia de parques periurbanos.</p> <p>F5. Planificación urbanística en curso.</p> <p>F6. Potencial motor del cambio tecnológico industrial en Cantabria.</p> <p><b>F7.</b> Amplias áreas con potencial de regeneración urbana</p> <p><b>F8.</b> Patrimonio industrial infravalorado</p> <p><b>F9.</b> Mercado Nacional de Ganados</p> <p><b>F10.</b> Recinto ferial de La Lechera</p> <p><b>F11.</b> Compromiso con la lucha contra el cambio climático</p> <p><b>F12.</b> Acciones de reforestación</p> <p><b>F13.</b> Sensibilización ciudadana</p> <p><b>F14.</b> Implementación de una zona de bajas emisiones</p> <p><b>F15.</b> Buenas condiciones climáticas</p> <p><b>F16.</b> Mejora en la calidad del aire</p> <p><b>F17.</b> Existencia de planes de prevención de riesgos naturales</p> <p><b>F18.</b> Compromiso municipal con la sostenibilidad</p> <p><b>F19.</b> Existencia de infraestructuras para la gestión de residuos</p>	<p><b>O1.</b> Convertirse en un referente en desarrollo sostenible.</p> <p><b>O2.</b> Aprovechar las bolsas de suelo urbanizable.</p> <p><b>O3.</b> Aprovechar el potencial turístico de los recursos naturales.</p> <p><b>O4.</b> Fomentar la movilidad sostenible</p> <p><b>O5.</b> Conectar los espacios naturales con el tejido urbano.</p> <p><b>O6.</b> Revitalizar la relación con los ríos</p> <p><b>O7.</b> Revitalización de la ciudad consolidada</p> <p><b>O8.</b> Creación de nuevos espacios públicos</p> <p><b>O9.</b> Regeneración de áreas con necesidades</p> <p><b>O10.</b> Recuperación del patrimonio industrial</p> <p><b>O11.</b> Rehabilitación energética</p> <p><b>O12.</b> Recuperar áreas degradadas</p> <p><b>O13.</b> Modernizar el sistema de abastecimiento y saneamiento de aguas residuales</p> <p><b>O14.</b> Implementar medidas de adaptación al cambio climático</p> <p><b>O15.</b> Fortalecer la colaboración entre diferentes actores</p> <p><b>O16.</b> Aprovechar fondos europeos</p> <p><b>O17.</b> Fomentar la colaboración público-privada</p> <p><b>O18.</b> Desarrollar proyectos de economía circular</p> <p><b>O19.</b> Invertir en nuevas tecnologías</p> <p><b>O20.</b> Captación de fondos europeos</p> <p><b>O21.</b> Desarrollo de nuevas tecnologías</p> <p><b>O22.</b> Colaboración público-privada</p> <p><b>O23.</b> Fomento de la intermodalidad</p>

<p><b>F20.</b> Servicio de recogida de muebles y enseres</p> <p><b>F21.</b> Sensibilización ciudadana</p> <p><b>F22.</b> Inversión en proyectos de I+D+i</p> <p><b>F23.</b> Atracción de inversiones en energía verde</p> <p><b>F24.</b> Existencia de una red amplia de transporte público</p> <p><b>F25.</b> Implementación de un sistema de bicicletas públicas</p> <p><b>F26.</b> Desarrollo de planes de movilidad sostenible</p> <p><b>F27.</b> Compromiso político con la movilidad sostenible</p> <p><b>F28.</b> Presencia de aparcamientos disuasorios</p> <p><b>F29.</b> Oferta educativa amplia y de calidad</p> <p><b>F30.</b> Compromiso con la igualdad de género</p> <p><b>F31.</b> Recursos para la inclusión social</p> <p><b>F32.</b> Experiencia en regeneración urbana</p> <p><b>F33.</b> Alta concentración de población</p> <p><b>F34.</b> Sector servicios dinámico</p> <p><b>F35.</b> Renta media estable</p> <p><b>F36.</b> Patrimonio cultural inmaterial</p> <p><b>F37.</b> Entorno natural atractivo</p> <p><b>F38.</b> Ubicación estratégica</p> <p><b>F39.</b> Parque de viviendas relativamente moderno</p> <p><b>F40.</b> Existencia de programas de rehabilitación</p> <p><b>F41.</b> Disponibilidad de suelo para la construcción de nuevas viviendas</p> <p><b>F42.</b> Presencia de la Universidad de Cantabria</p> <p><b>F43.</b> Centro de Innovación Tecnológica</p> <p><b>F44.</b> Infraestructura de telecomunicaciones</p> <p><b>F45.</b> Alta penetración de TIC en los hogares</p> <p><b>F46.</b> Iniciativas Smart City en marcha</p> <p><b>F47.</b> Alta participación ciudadana</p> <p><b>F48.</b> Tejido asociativo diverso</p> <p><b>F49.</b> Compromiso con la inclusión y la diversidad</p> <p><b>F50.</b> Canales de diálogo abiertos</p> <p><b>F51.</b> Apoyo a la participación</p>	<p><b>O24.</b> Educación ambiental</p> <p><b>O25.</b> Fondos europeos</p> <p><b>O26.</b> Envejecimiento activo</p> <p><b>O27.</b> Economía del cuidado</p> <p><b>O28.</b> Inmigración</p> <p><b>O29.</b> Digitalización</p> <p><b>O30.</b> Desarrollar un turismo sostenible y de calidad</p> <p><b>O31.</b> Fomentar la inversión en TIC por parte del pequeño comercio</p> <p><b>O32.</b> Capacitar a la población en competencias digitales</p> <p><b>O33.</b> Atraer inversiones en nuevos sectores económicos</p> <p><b>O34.</b> Fortalecer la colaboración entre el sector público y privado</p> <p><b>O35.</b> Acceso a fondos públicos para la rehabilitación</p> <p><b>O36.</b> Desarrollo de proyectos de regeneración urbana:</p> <p><b>O37.</b> Fomento de la vivienda social</p> <p><b>O38.</b> Atracción de inversiones para la construcción de nuevas viviendas</p> <p><b>O39.</b> Fondos públicos para la innovación digital</p> <p><b>O40.</b> Colaboración con el sector privado y la academia</p> <p><b>O41.</b> Aprovechamiento de la infraestructura de telecomunicaciones</p> <p><b>O42.</b> Reducción de la brecha digital</p> <p><b>O43.</b> Mejora de la eficiencia y la transparencia de la administración pública</p> <p><b>O44.</b> Desarrollo de nuevos servicios Smart City</p> <p><b>O45.</b> Aumentar la participación electoral</p> <p><b>O46.</b> Fortalecer el tejido asociativo</p> <p><b>O47.</b> Promover la interculturalidad</p> <p><b>O48.</b> Mejorar la comunicación</p> <p><b>O49.</b> Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación</p>
---	---

## 2.12. Matriz final RETOS

La evaluación de los retos en Torrelavega es esencial para identificar áreas críticas que requieren atención, lo que facilita la toma de decisiones informadas. Abordar de manera efectiva estos retos permite la implementación de políticas y programas que mejoren la calidad de vida de los residentes, creando un entorno propicio para la inversión, el crecimiento económico y la atracción de talento.

Además, la planificación a largo plazo, basada en el análisis de estos desafíos, ayuda a preparar al municipio para enfrentar los desafíos futuros y aprovechar las oportunidades emergentes. Esto asegura un desarrollo equitativo y sostenible que beneficie a toda la comunidad.

- R1.** Falta de consenso entre los diferentes actores implicados.
- R2.** Dificultades para integrar la planificación urbanística con la planificación ambiental.
- R3.** Dificultades para la gestión de suelo no urbanizable.
- R4.** Falta de participación ciudadana en la toma de decisiones.
- R5.** Impactos del cambio climático en los recursos naturales.
- R6.** Revertir la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
- R7.** Revitalizar áreas degradadas.
- R8.** Recuperar el patrimonio industrial.
- R9.** Mejorar la accesibilidad de las viviendas.
- R10.** Rehabilitar energéticamente el parque residencial.
- R11.** Establecer alianzas.
- R12.** Buscar financiación.
- R13.** Controlar las fuentes de contaminación.
- R14.** Mejorar la calidad del aire en zonas vulnerables.
- R15.** Modernizar el sistema de abastecimiento y saneamiento de aguas residuales.
- R16.** Promover el uso eficiente del agua.
- R17.** Desarrollar planes de adaptación al cambio climático.
- R18.** Fortalecer la infraestructura urbana.
- R19.** Sensibilizar a la ciudadanía sobre los riesgos del cambio climático.
- R20.** Reducir el consumo energético en los edificios
- R21.** Promover el uso de energías renovables
- R22.** Sensibilizar a la ciudadanía sobre el consumo responsable de energía



- R23.** Reducir la generación de residuos
- R24.** Aumentar las tasas de reciclaje y valorización.
- R25.** Gestión adecuada de residuos de construcción y demolición.
- R26.** Luchar contra los vertederos ilegales.
- R27.** Fomentar la reutilización y reparación de productos.
- R28.** Sensibilizar a las empresas sobre los beneficios de la economía circular.
- R29.** Inversión en investigación e innovación
- R30.** Mejorar la accesibilidad peatonal en el centro de la ciudad.
- R31.** Fomentar la creación de calles amigables para los peatones.
- R32.** Aumentar la frecuencia y cobertura de las líneas de autobús.
- R33.** Reducir las tarifas del transporte público.
- R34.** Modernizar la flota de autobuses.
- R35.** Crear una red de carriles bici segura y conectada.
- R36.** Fomentar la cultura de la bicicleta.
- R37.** Crear infraestructuras de interconexión.
- R38.** Promover la colaboración público-privada.
- R39.** Captar financiación para proyectos de movilidad sostenible
- R40.** Abordar el envejecimiento de la población.
- R41.** Fomentar el relevo generacional.
- R42.** Reducir la pobreza y la exclusión social.
- R43.** Mejorar la accesibilidad universal.
- R44.** Fortalecer la cohesión social en barrios desfavorecidos.
- R45.** Reducir las brechas educativas.
- R46.** Promover la igualdad de género.
- R47.** Favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad.
- R48.** Luchar contra la desigualdad.
- R49.** Fortalecer la gobernanza local.
- R50.** Evaluar y monitorizar los resultados
- R51.** Reducir la dependencia del sector servicios.
- R52.** Atraer inversiones en sectores estratégicos.
- R53.** Potenciar el emprendimiento.
- R54.** Mejorar la calidad de la oferta turística.



- R55. Fortalecer el comercio local.
- R56. Impulsar la innovación empresarial.
- R57. Reducir el desempleo.
- R58. Disminuir la precariedad laboral
- R59. Acelerar la rehabilitación de viviendas antiguas.
- R60. Abordar el deterioro del parque edificatorio en determinadas zonas.
- R61. Reducir la tasa de viviendas vacías.
- R62. Ampliar la oferta de vivienda social.
- R63. Facilitar el acceso a la vivienda libre.
- R64. Promover la vivienda sostenible.
- R65. Fortalecer la gobernanza en materia de vivienda
- R66. Incrementar la inversión en TIC por parte del sector público y privado.
- R67. Desarrollar una estrategia clara y definida de TIC.
- R68. Reducir la brecha digital.
- R69. Promover la cultura digital entre la ciudadanía.
- R70. Apoyar la transformación digital del sector empresarial.
- R71. Definir un modelo de Smart City adaptado a las necesidades de Torrelavega.
- R72. Desarrollar servicios Smart City en áreas clave
- R73. Mantener una alta participación ciudadana.
- R74. Reducir el número de votos en blanco, abstenciones y nulos.
- R75. **Garantizar la inclusión de todos los colectivos.**
- R76. Fortalecer la capacidad de los actores implicados.

### 3. MARCO ESTRATÉGICO

#### 3.1. A2030 Y ODS

En el dinámico escenario de la globalización y el constante desarrollo urbano, se ha ido generado una creciente conciencia sobre las limitaciones del modelo de desarrollo mundial. En este contexto, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** surgieron como una respuesta global para enfrentar los desafíos más urgentes que confronta nuestra sociedad, sucediendo así a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que finalizaron en 2015. Adoptados en septiembre de 2015 por los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas como parte de la **Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible, los ODS representan un compromiso colectivo para abordar problemáticas cruciales como la pobreza, el hambre, la salud, la educación, la igualdad de género, el acceso a agua limpia, el saneamiento, el trabajo decente, la acción climática y la promoción de la paz, entre otros.

Estos objetivos encarnan un enfoque holístico y equitativo, reconociendo la interdependencia de los retos globales y la importancia de un desarrollo que sea sostenible en los ámbitos social, económico y medioambiental. La Agenda 2030 representa un llamado a la acción global, instando a gobiernos, sector privado, sociedad civil y ciudadanos a colaborar en pos de un mundo más equitativo, próspero y sostenible. Los ODS proporcionan un marco integral para mejorar las condiciones de vida en todo el mundo y asegurar que ningún país ni individuo quede rezagado en la búsqueda de un futuro sostenible.



Fuente: Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo sostenible.

#### 3.2. Agenda Urbana para la UE

La **Agenda Urbana de la Unión Europea (UE)**, establecida a través del Pacto de Ámsterdam, representa un marco estratégico destinado a abordar los desafíos y oportunidades del desarrollo urbano sostenible en los Estados miembros. Iniciada en 2016, esta propuesta tiene como objetivo principal promover un enfoque integrado para el crecimiento urbano, reconociendo el papel fundamental de las ciudades como impulsores económicos y centros de innovación.

En su enfoque inicial, la Agenda Urbana de la UE se centra en la coordinación y cooperación institucional, así como en la gobernanza multinivel, promoviendo la planificación



urbana integrada y la participación ciudadana. Su propósito es alinear las políticas y los fondos europeos con los objetivos de desarrollo sostenible para abordar aspectos clave como la movilidad, la vivienda, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

Un aspecto crucial de esta Agenda es la identificación de temas transversales como la **economía circular**, la **digitalización** y la **transición verde**, los cuales impactan significativamente en el desarrollo urbano. Además, promueve la **colaboración entre ciudades** para compartir buenas prácticas e implementar soluciones innovadoras.

Asimismo, la Agenda Urbana para la UE resalta la importancia de los indicadores urbanos para evaluar el progreso y compartir conocimientos, facilitando así la toma de decisiones basada en datos. También aboga por la implementación de enfoques basados en resultados para asegurar que las políticas urbanas tengan un impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos.

Aunque no busca establecer nuevas normativas, la Agenda Urbana de la UE aspira a contribuir de manera informal al diseño y la revisión de las regulaciones existentes en la UE, con el fin de que estas reflejen de manera más precisa las necesidades, prácticas y responsabilidades urbanas. Del mismo modo, busca evitar posibles obstáculos y reducir las barreras administrativas para las Autoridades Municipales.

En resumen, la Agenda Urbana para la UE tiene como objetivo impulsar el desarrollo urbano sostenible mediante la cooperación, la integración de políticas y la promoción de la innovación, abordando los principales desafíos urbanos y aprovechando el potencial de las ciudades para construir un futuro más resiliente y equitativo en Europa.



### 3.3. Marco Estratégico de la Agenda Urbana Española

La **Agenda Urbana Española**, aprobada en 2019, se presenta como un **documento estratégico sin carácter normativo**, en sintonía con la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y los compromisos internacionales asumidos por España mediante la Agenda 2030. Esta agenda actúa como una **guía estratégica que marcará las acciones y la orientación del desarrollo urbano a nivel estatal hasta el año 2030**. Se integra como una política clave en el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 en España y se compromete a cumplir con los compromisos internacionales alineados con la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y la Agenda Urbana Europea.



A nivel nacional, la Agenda Urbana Española especifica las medidas y principios para abordar los desafíos relacionados con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, centrado en ciudades y comunidades sostenibles. Es importante destacar que carece de fuerza normativa, ya que se basa en la voluntariedad de los compromisos por parte de las diversas administraciones públicas y otras entidades.

Este plan enfatiza la importancia de la cooperación entre los diferentes niveles de gobierno para lograr un desarrollo urbano integral y coordinado. Asimismo, se centra en promover la participación ciudadana y la gobernanza colaborativa para garantizar que las decisiones urbanísticas reflejen las necesidades y aspiraciones de la sociedad.



La agenda aborda una variedad de desafíos, como la **movilidad sostenible, la eficiencia energética, la revitalización de áreas urbanas degradadas y la preservación del patrimonio cultural**. También resalta la importancia de la **inclusión social, la igualdad de género y la mejora de la calidad ambiental** en el desarrollo urbano.

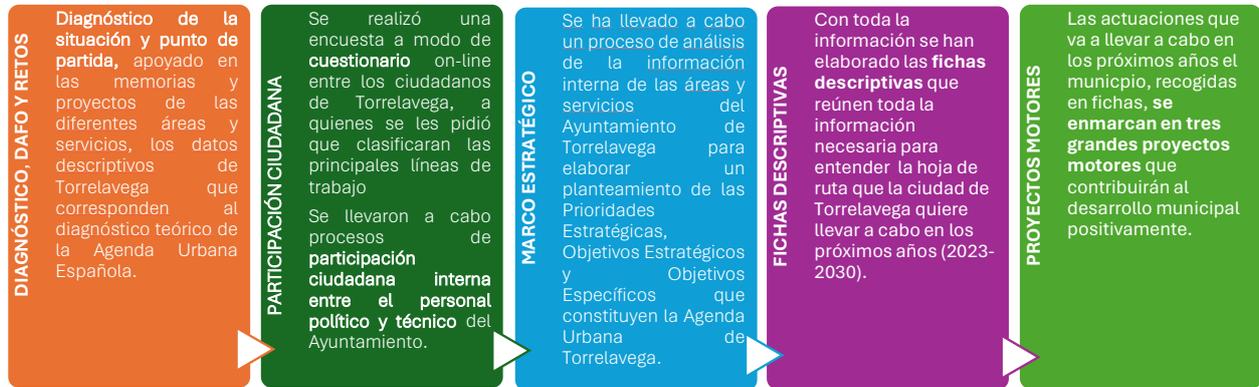
La Agenda Urbana Española destaca la relevancia de la **innovación y la digitalización** en el ámbito urbano, buscando impulsar la transformación inteligente de las ciudades. Además, promueve el uso de indicadores y sistemas de evaluación para medir el progreso y la eficacia de las políticas urbanas implementadas.

En resumen, la Agenda Urbana Española se posiciona como un marco estratégico que busca dirigir el desarrollo urbano hacia la sostenibilidad, la equidad y la participación ciudadana, contribuyendo al bienestar de la sociedad española en un entorno urbano en constante cambio.

Siguiendo estas líneas de pensamiento, la ciudad de Torrelavega ha trabajado para desarrollar su propia Agenda Urbana, una estrategia integral a largo plazo para abordar las necesidades del municipio. La **Agenda Urbana de Torrelavega** está basada en la metodología de la Agenda Urbana Española, concretamente en los 10 Objetivos Estratégicos siguientes:

-  Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
-  Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
-  Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
-  Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
-  Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
-  Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
-  Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.
-  Objetivo estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.
-  Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.
-  Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

En relación con el proceso para la elaboración de la Agenda Urbana de Torrelavega, éste se ha ejecutado de la siguiente manera:



El enfoque metodológico incluye la participación activa de los ciudadanos en la elaboración del Plan de Acción de esta Agenda, lo cual implica un apoyo a los mecanismos de transparencia y buena gobernanza en el proceso de gobernanza multinivel de la Agenda Urbana Española.

## 4. PLAN DE ACCIÓN LOCAL

### 4.1. Fichas descriptivas por cada Objetivo Estratégico

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Torrelavega se concibe como un documento estratégico, vivo y, por tanto, en constante evolución que irá incorporando nuevos proyectos y definiendo en detalle otros tantos según el modelo de fichas expuesto a continuación.

A continuación, se describe el contenido de las fichas elaboradas para cada uno de los Objetivos Estratégicos definidos en la Agenda Urbana Española. Estos son:

- ✓ **Título.** Resumen en una frase la acción.
- ✓ **Descripción de la acción.** En este campo de la ficha se define el proyecto de manera global.
- ✓ **Objetivo Estratégico y Específico con los que se alinean.**
- ✓ **Ámbito de actuación.** Representación gráfica de los datos de ubicación de la Línea de trabajo o Proyecto.
- ✓ **Objetivo.** Se describen los objetivos específicos a los que deben dar respuesta las acciones que en el proyecto se contemplan.
- ✓ **Áreas implicadas.** Se identifica el área municipal responsable de gestionar y ejecutar el proyecto, así como otras áreas del gobierno municipal que deben estar coordinadas en el proyecto (horizontal).
- ✓ **Fuentes de financiación.** Contempla un listado de las posibles opciones de financiación pública que podrán garantizar la viabilidad económica del proyecto.
- ✓ **Presupuesto.** Estimación presupuestaria del proyecto.
- ✓ **Plazo de ejecución:** dependiendo del plazo de implementación de cada una de las actuaciones hasta 2030.
  - *Corto:* el proyecto se va a implementar en un tiempo menor a 3 años.
  - *Medio:* el proyecto se va a implementar en torno a los 5 años
  - *Largo:* el proyecto se va a implementar en un tiempo hasta 2030.
- ✓ **Proyectos relacionados.** En este apartado se presenta la alineación del proyecto con alguno o algunos de las Líneas de Trabajo o Proyectos del propio Plan de Acción Local de la AU de Torrelavega.
- ✓ **Alineación estratégica.** En este apartado se presenta la alineación del proyecto con alguno o algunos de los objetivos de la AUE y de la Agenda 2030.
  - *OE prioritario*
  - *AUE secundarios*
  - *ODS*

- ✓ **Indicadores Seguimiento AUE.** Se recogen aquellos indicadores, recogidos de la Agenda Urbana Española, que servirán para realizar la evaluación a nivel local de los proyectos y actuaciones programados en el Plan de Acción.
- ✓ **Prioridad.** Carácter más o menos prioritario de cada actuación para el municipio de Torrelavega.
- ✓ **Dimensión POPE.** Dimensión del POPE 2021-2027 FEDER con la que se identifica la actuación.



## Objetivo Estratégico 1: Territorio, paisaje y biodiversidad.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

#### ACCIÓN: 1. DESARROLLO DE PLANES PARA EL USO RACIONAL DEL SUELO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

O.E. Prioritario		O.E. Secundarios	   	Alineación con los ODS	 
ÁMBITO DE ACTUACIÓN			ÁREAS RESPONSABLES		
<p><i>Clasificación de los espacios libres y verdes públicos de Torrelavega. Fuente: Plan Estratégico 2016-2026</i></p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Urbanismo</li> <li>Medio Ambiente</li> <li>Movilidad</li> <li>Estrategia</li> <li>Desarrollo Local</li> </ul>		
			AGENTES IMPLICADOS		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>Gobierno de Cantabria</li> <li>Sociedad civil</li> </ul>		
			FUENTES DE FINANCIACIÓN		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>		
			BENEFICIARIOS		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>La ciudadanía de Torrelavega</li> </ul>		
DESCRIPCIÓN					
<p>La presente acción para el desarrollo de planes para el uso racional del suelo y conservación del patrimonio natural de Torrelavega se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>1.1. DESARROLLO DE PLANES PARA EL USO RACIONAL DEL SUELO</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>1.1.1. Plan General de Ordenación Urbana:</b> Aprobación del Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.), Plan adaptado a los requerimientos actuales de protección del suelo y del medio ambiente.</p> <p><b>1.1.2. Desarrollo del Plan Parcial El Valle:</b> Urbanización de 1.000.000 m2 para la generación de espacios verdes, dotaciones y viviendas.</p> <p><b>1.1.3. Desarrollo del Plan Parcial Mortuorio:</b> Urbanización de 300.000 m2 para la generación de espacios verdes, dotaciones y viviendas.</p> <p><b>1.2. CONSERVACIÓN Y MEJORAS DEL PATRIMONIO NATURAL.</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>1.2.1. Recuperación zonas de Ribera, y red de senderos peatonales de ribera:</b> Ejecución de una red de senderos de ribera, que permita conectar en centro de la ciudad con las zonas más rurales. Transitando por espacios de alto valor ambiental.</p> <p><b>1.2.2. Señalización de caminos seguros:</b> Desarrollar un plan que delimite y señale caminos seguros y accesibles en diferentes zonas de la ciudad.</p> <p><b>1.2.3. Ampliación del proyecto de huertos urbanos sostenibles y el aula de agricultura ecológica.</b> Habilitación de nuevos espacios de formación en agricultura ecológicas.</p> <p><b>1.2.4. Torrelavega patrimonio natural:</b> Programa colaborativo con entidades medio ambientales para la realización de actividades de investigación y conservación del medio natural.</p>					
PRESUPUESTO Y PLAZO					
Nombre	Presupuesto		Plazo		
Plan General de Ordenación Urbana	100.000,00 €		Corto		

Desarrollo del Plan Parcial El Valle	10.000.000,00 €	Medio	
Desarrollo del Plan Parcial Mortuorio	3.000.000,00 €	Largo	
Recuperación zonas de Ribera, y red de senderos peatonales de ribera.	1.500.000,00 €	Largo	
Señalización de caminos seguros	1.500.000,00 €	Medio	
Ampliación del proyecto de huertos urbanos sostenibles y el aula de agricultura ecológica.	500.000 € - 800.000 €	Medio	
Torrelavega patrimonio natural	1.000.000,00 €	Largo	
<b>OBJETIVO</b>		<b>PRIORIDAD</b>	
Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	<b>Alta</b>	Media	Baja
<b>PLANES CON LOS QUE SE ALINEA</b>		<b>PROYECTOS RELACIONADOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• P.G.O.U. de Torrelavega.</li> <li>• PMUS de Torrelavega.</li> <li>• Estudio y Propuesta de Delimitación de la Zona de Bajas Emisiones de Torrelavega 2023.</li> <li>• Plan Estratégico del Municipio de Torrelavega 2016-2026.</li> <li>• Plan Regional de Ordenación Territorial.</li> <li>• Plan de Movilidad Ciclista de Cantabria.</li> <li>• Plan Besaya 2020.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.1 Desarrollo y renovación de parques.</li> <li>• 2.2. Plan de naturalización de zonas.</li> <li>• 3.3. Regeneración de áreas degradadas.</li> <li>• 6.1. Implementación de medidas para mitigar los efectos del cambio climático.</li> <li>• 8.3. Nuevos desarrollos industriales sostenibles.</li> <li>• 9.2. Plan de mejoras en infraestructuras hídricas para la seguridad y sostenibilidad en Torrelavega.</li> <li>• 11.1. Mejoras en la movilidad peatonal y ciclista en Torrelavega.</li> <li>• 12.2. Plan de mejora de la movilidad sostenible y servicios innovadores en Torrelavega.</li> <li>• 13.1. Proyectos para la promoción de empleo y formación.</li> <li>• 17.1. Proyectos de vivienda social.</li> <li>• 17.2. Promoción de un parque de vivienda a precios asequibles.</li> </ul>		
<b>INDICADORES</b>			
<p>1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?</p> <p>1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?</p> <p>1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.</p> <p>1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.</p>			
<b>DIMENSIÓN POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA</b>			
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b> .			



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

ACCIÓN: 2. MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES						
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios			Alineación con los ODS	
<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b>			<b>ÁREAS RESPONSABLES</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Urbanismo</li> <li>Medio Ambiente</li> <li>Obras</li> </ul>			
			<b>AGENTES IMPLICADOS</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>Gobierno de Cantabria</li> </ul>			
			<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>			
			<b>BENEFICIARIOS</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>La ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Turismo que visita el municipio</li> </ul>			
DESCRIPCIÓN						
<p>La presente acción para la mejora de infraestructuras verdes y azules de Torrelavega se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>2.1. DESARROLLO Y RENOVACIÓN DE PARQUES</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>2.1.1. Desarrollo del Parque de Las Tablas (El Patatal):</b> Recuperación y puesta en valor del espacio de El Patatal, amplia zona de esparcimiento de 200.000 m2 a escasos metros de la ciudad.</p> <p><b>2.1.2. Desarrollo del Parque Miravalles:</b> Recuperación y puesta en valor del espacio del Parque Miravalles, rivera del Arroyo Indiana. Zona de esparcimiento de gran superficie en el centro de la ciudad.</p> <p><b>2.1.3. Creación del Parque de Ribera Saja Besaya:</b> Creación de un nuevo parque de ribera en la confluencia de los ríos Saja y Besaya.</p> <p><b>2.1.4. Reforma integral Parque Manuel Barquín:</b> Ejecución proyecto de mejora y remodelación integral del Parque Manuel Barquín.</p> <p><b>2.2. PLAN DE NATURALIZACIÓN DE ZONAS.</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>2.2.1. Rehabilitación flora y arbolado urbano:</b> Programa de mejora de la flora y el arbolado urbano, definición de especies resistentes al cambio climático, minimización de recursos de mantenimiento, relleno de oquedades.</p> <p><b>2.2.1. Proyecto Babilonia:</b> Naturalización de áreas del casco urbano a través de la construcción de iniciativas como jardines verticales y micro jardines entre otros.</p>						
PRESUPUESTO Y PLAZO						
Nombre		Presupuesto		Plazo		
Desarrollo del Parque de Las Tablas (El Patatal)		2.000.000,00 €		Corto		
Desarrollo del Parque Miravalles		2.000.000,00 €		Largo		
Creación del Parque de ribera Saja Besaya		200.000,00 €		Corto		
Reforma integral Parque Manuel Barquín		5.000.000,00 €		Medio		
Rehabilitación flora y arbolado urbano		750.000,00 €		Medio		
Proyecto Babilonia		2.000.000,00 €		Medio		
OBJETIVO				PRIORIDAD		
Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.				Alta	Media	Baja
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA				PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> <li>P.G.O.U. de Torrelavega.</li> <li>PMUS de Torrelavega.</li> <li>Plan Estratégico del Municipio de Torrelavega 2016-2026.</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>2.1 Desarrollo y renovación de parques.</li> <li>2.2. Plan de naturalización de zonas.</li> <li>3.3. Regeneración de áreas degradadas.</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Besaya 2020.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>6.1. Implementación de medidas para mitigar los efectos del cambio climático.</li> <li>9.2. Plan de mejoras en infraestructuras hídricas para la seguridad y sostenibilidad en Torrelavega.</li> <li>11.1. Mejoras en la movilidad peatonal y ciclista en Torrelavega.</li> </ul>
<b>INDICADORES</b>	
<p>1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?</p> <p>1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?</p> <p>1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?</p> <p>1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.</p> <p>2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?</p> <p>2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.</p>	
<b>DIMENSIÓN POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA</b>	
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b> .	



## Objetivo Estratégico 2: Modelo de ciudad.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

ACCIÓN: 3. REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA								
O.E. Prioritario	 MODELO DE CIUDAD	O.E. Secundarios	 COHESIÓN TERRITORIAL Y EQUIDAD DE OPORTUNIDADES	 TIT CAMBIO CLIMÁTICO	Alineación con los ODS	 1 SIN LA POBREZA	 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
ÁMBITO DE ACTUACIÓN				ÁREAS RESPONSABLES				
 <p>Antigua Cámara de Comercio</p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Urbanismo</li> <li>Obras</li> <li>Recursos Humanos</li> <li>Cultura</li> <li>Medio Ambiente</li> </ul>				
				<b>AGENTES IMPLICADOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> </ul>				
				<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>				
				<b>BENEFICIARIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>La ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Turismo que visita el municipio</li> </ul>				
				<b>DESCRIPCIÓN</b> <p>La presente acción para la rehabilitación y regeneración urbana en Torrelavega se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>3.1. REHABILITACIÓN Y REFORMAS EN EDIFICIOS EXISTENTES</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>3.1.1. Rehabilitación de fachadas:</b> Apoyo a la rehabilitación de fachadas de edificios existentes.</p> <p><b>3.1.2. Rehabilitación de la antigua Cámara de Comercio de La Llama.</b></p> <p><b>3.1.3. Rehabilitación del Palacio Municipal.</b></p> <p><b>3.1.4. Rehabilitación y transformación del edificio de Baldomero iglesias</b> (antiguos Servicios Sociales).</p> <p><b>3.1.5. Reforma Mercado Nacional de Ganados:</b> Adaptación de parte del mercado para la realización de nuevos usos para la ciudadanía. Espectáculos, exposiciones, ferias, conciertos, congresos, deporte. Segmentando el edificio actual mediante el Swich y permitiendo por tanto seguir con la actividad del edificio en parte de éste.</p> <p><b>3.1.6. Creación de unos nuevos vestuarios en el Mercado de Ganados:</b> Dotar de unos nuevos vestuarios para el servicio de limpieza viaria en el Mercado Nacional de Ganados más modernos y eficientes.</p> <p><b>3.1.7. Patrimonio 2030: Adquisición y restauración de la Casa de Los Leones.</b></p> <p><b>3.1.8. Rehabilitación Cine y galerías Pereda:</b> Rehabilitación del espacio del antiguo Cine y galerías Pereda para destino cultural. Incluye adquisición de locales sin uso.</p> <p><b>3.2. REHABILITACIÓN INTEGRAL Y REMODELACIÓN DE PLAZAS.</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>3.2.1. Obras de urbanización en barrios y pueblos:</b> Realización de diferentes actuaciones en barrios y pueblos que mejoren la ordenación urbana, generan zonas de esparcimiento y disfrute para la ciudadanía y mejoren la accesibilidad. Transformación de la Plaza de las Animas en Viérnoles, cubierta pista polideportiva de Barreda, calzado del tráfico en Torres, mejora de la seguridad vial en Sierrapando, Plaza Mauro Muriedas, etc.</p> <p><b>3.2.2. Remodelación Plaza Baldomero Iglesias:</b> Ejecución de la remodelación integral del espacio para conseguir un núcleo de atractivo ciudadano, punto de reunión y encuentro.</p> <p><b>3.2.1. Remodelación en el centro urbano:</b> Remodelación de calles en el centro de la ciudad, Calle Mártires, Calle Alonso Astulez.</p>				

**3.2.2. Remodelación integral Plaza Mayor:** Ejecución de la remodelación integral del espacio para conseguir un núcleo de atractivo ciudadano, punto de reunión y encuentro.

### 3.3. REGENERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS.

En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:

**3.3.1. Proyecto de recuperación de Minas Nieves:** Regeneración de un área natural degradada, recuperación y desarrollo de iniciativas basadas en el empleo verde.

**3.3.2. Proyecto de recuperación antiguos terrenos minas de Reocín:** Regeneración de un área natural degradada y afectada por una antigua explotación minera, recuperación de esta en materia de repoblación de especies. creación de infraestructuras en la zona que permitan el desarrollo de actividades orientadas al turismo verde (red de senderos, tirolinas, centro de interpretación ambiental, remodelación, ...)

PRESUPUESTO Y PLAZO		
Nombre	Presupuesto	Plazo
Rehabilitación de fachadas	300.000,00 €	Corto
Rehabilitación de la antigua Cámara de Comercio de la Llama	1.200.000,00 €	Corto
Rehabilitación del Palacio Municipal	10.000.000,00 €	Medio
Rehabilitación y transformación del edificio de Baldomero iglesias (antiguos Servicios Sociales)	1.700.000,00 €	Medio
Reforma Mercado Nacional de Ganados	17.000.000,00 €	Medio
Creación de unos nuevos vestuarios en el Mercado de Ganados	730.000,00 €	Corto
Patrimonio 2030. Casa de Los Leones	1.500.000,00 €	Medio
Rehabilitación Cine y galerías Pereda	3.000.000,00 €	Largo
Obras de urbanización en barrios y pueblos	3.000.000,00 €	Largo
Remodelación Plaza Baldomero Iglesias	1.250.000,00 €	Medio
Remodelación de calles del centro de la ciudad	700.000,00 €	Medio
Remodelación integral Plaza Mayor	1.500.000,00 €	Medio
Proyecto de recuperación de Minas Nieves	5.000.000,00 €	Medio
Proyecto de recuperación antiguos terrenos minas de Reocín	5.000.000,00 €	Medio
OBJETIVO	PRIORIDAD	
Promover la revitalización urbana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta</li> <li>Media</li> <li>Baja</li> </ul>	
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA	PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>P.G.O.U. de Torrelavega.</li> <li>PMUS de Torrelavega.</li> <li>Plan Estratégico del Municipio de Torrelavega 2016-2026.</li> <li>Plan Regional de Ordenación Territorial.</li> </ul>	4.1. Construcción y mejora de instalaciones deportivas. 4.2. Construcción y transformación de centros para ofrecer nuevos usos. 8.1. Rehabilitación energética en edificios e instalación de energías renovables. 15.1. Desarrollo de experiencias turísticas y culturales en Torrelavega. 16.1. Proyectos de mejora y dinamización comercial en Torrelavega.	
INDICADORES		
2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente. 2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos? 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. 2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora. 2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental? 2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.		

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.  
2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?  
2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

**Dimensión del POPE 2021-27 FEDER asociada**

Mejora de la **dimensión física y medioambiental**.



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

### ACCIÓN: 4. CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA USOS DIVERSOS

O.E. Prioritario		O.E. Secundarios				Alineación con los ODS	
<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b>				<b>ÁREAS RESPONSABLES</b>			
 <p data-bbox="389 1021 692 1048"><i>Complejo deportivo Óscar Freire</i></p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obras</li> <li>• Deportes</li> <li>• Urbanismo</li> <li>• Cultura</li> <li>• Juventud</li> <li>• Sanidad</li> <li>• Desarrollo Local</li> </ul>			
				<b>AGENTES IMPLICADOS</b>			
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>• Centros deportivos de Torrelavega</li> </ul>			
				<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>			
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos Europeos</li> <li>• Fondos Estatales</li> <li>• Fondos Autonómicos</li> <li>• Fondos Propios</li> </ul>			
				<b>BENEFICIARIOS</b>			
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ciudadanía de Torrelavega</li> <li>• Deportistas</li> <li>• Industria de Torrelavega</li> </ul>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>							
<p>La presente acción para la construcción de instalaciones para usos diversos en Torrelavega se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p>							
<p><b>4.1. CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS</b></p>							
<p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p>							
<p><b>4.1.1. Construcción de nuevo pabellón polideportivo y bolera cubierta:</b> Ejecución de un nuevo pabellón polideportivo y bolera cubierta en las parcelas propiedad municipal situadas junto al campo de fútbol de Santa Ana, en Tanos. El nuevo pabellón de configuración multiusos, y polideportivo, modulable con capacidad de 5000 localidades, con criterio de sostenibilidad y autosuficiencia, y aparcamiento.</p>							
<p><b>4.1.2. Ampliación de la red de equipamientos deportivos al aire libre:</b> Ampliar la actual red de instalaciones deportivas municipales al aire libre mediante la cubrición de pistas deportivas existentes, como la pista deportiva de Barreda; nuevos gimnasios al aire libre en diferentes barrios y pueblos del municipio; e instalación de nuevas pistas multideportivas.</p>							
<p><b>4.1.3. Remodelación de las instalaciones deportivas de atletismo en el complejo Oscar Freire.</b> Construcción de grada cubierta, vestuarios y almacenes en campo 2. Fomento de su uso, y potenciación de las escuelas deportivas municipales.</p>							
<p><b>4.1.4. Adecuación para homologación de pistas de atletismo en el Complejo deportivo Oscar Freire:</b> Mejora de las pistas de atletismo del Oscar Freire, para su homologación por la federación de atletismo.</p>							
<p><b>4.1.5. Rehabilitación de los vestuarios del Complejo deportivo Oscar Freire:</b> Rehabilitación de los vestuarios del complejo deportivo.</p>							
<p><b>4.1.6. Reposición de cubiertas en instalaciones deportivas municipales:</b> Fomento de uso instalaciones, mejorando sus condiciones, potenciando las escuelas deportivas municipales.</p>							
<p><b>4.1.7. Rehabilitación integral de la actual piscina cubierta:</b> Rehabilitación integral de la actual piscina cubierta.</p>							
<p><b>4.1.8. Construcción de una nueva piscina y gimnasio municipal:</b> Ejecución de nueva piscina y gimnasio municipal junto al campus universitario. En parcela existente adaptada al planeamiento.</p>							
<p><b>4.1.9. Pistas cubiertas en colegios y barrios.</b></p>							
<p><b>4.1.10. Nuevas pistas de Skate en Nueva Ciudad.</b></p>							
<p><b>4.2. CONSTRUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE CENTROS PARA OFRECER NUEVOS USOS.</b></p>							
<p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p>							

- 4.2.1. Edificio multiusos integrado en el Parque Manuel Barquín**, en el espacio que actualmente se ubica el conocido como Centro Andaluz.
- 4.2.2. Nuevos usos de locales comerciales:** Transformación de locales sin uso existentes (transformación en Museos, Bibliotecas, Puntos de digitalización, Aparcamiento para bicicletas,...).
- 4.2.3. Transformación de La Lechera en un gran centro cultural y artístico.**
- 4.2.4. Tecnoteca en El Valle:** Creación de innovador centro juvenil con cine, estudio de grabación, rocódromo o piscina al aire libre entre otras dotaciones.
- 4.2.5. Torrelavega, ciudad para la salud:** Creación de un Centro de Rehabilitación Fisioterapia y creación de un Centro de Neurorrehabilitación.
- 4.2.6. Espacios 2.0:** Ampliación de la red de espacios educativos; digitalización de espacios, tanto en las bibliotecas existentes, como en la nueva red de espacios que se creen.
- 4.2.7. Rehabilitación del Centro de Promoción e Innovación Tecnológica de Torrelavega (CPIT):** Habilitarlo como centro de emprendedores y adecuarlo para nómadas digitales.
- 4.2.8. Construcción de Conservatorio de Música y Escuela de Artes**, en El Valle.

#### 4.3. CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE NAVES Y POLÍGONOS.

En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:

- 4.3.1. Conclusión de la nave exterior de la Agencia de Desarrollo Local:** Construcción 100% eficiente.
- 4.3.2. Creación del polígono logístico de La Hilera:** Construcción de un polígono industrial de 500.000 m2 en La Hilera.
- 4.3.3. Creación del Centro Empresarial de Las Excavadas:** Construcción de un centro empresarial de 300.000 m2 en Las Excavadas.

PRESUPUESTO Y PLAZO		
Nombre	Presupuesto	Plazo
Construcción de nuevo pabellón polideportivo y bolera cubierta	4.000.000,00 €	Largo
Ampliación de la red de equipamientos deportivos al aire libre	1.000.000,00 €	Medio
Remodelación de las instalaciones deportivas de atletismo en el complejo Oscar Freire	1.500.000,00 €	Largo
Adecuación para homologación de pistas de atletismo en el Complejo deportivo Oscar Freire	1.000.000,00 €	Medio
Rehabilitación de los vestuarios del Oscar Freire	400.000,00 €	Corto
Reposición de cubiertas en instalaciones deportivas municipales	700.000,00 €	Corto
Rehabilitación integral de la actual piscina cubierta	1.000.000,00 €	Medio
Construcción de una nueva piscina y gimnasio municipal.	4.000.000,00 €	Largo
Pistas cubiertas en colegios y barrios	1.000.000,00 €	Medio
Nuevas pistas de Skate en Nueva Ciudad	480.000,00 €	Corto
Edificio multiusos integrado en el Parque Manuel Barquín	4.000.000,00 €	Medio
Nuevos usos de locales comerciales	500.000,00 €	Medio
Transformación de La Lechera en un gran centro cultural y artístico	10.700.000,00 €	Medio
Tecnoteca en El Valle	2.200.000,00 €	Corto
Torrelavega, Ciudad para la Salud	3.000.000,00 €	Medio
Espacios 2.0	200.000,00 €	Medio
Rehabilitación CPIT	250.000,00 €	Corto
Construcción Conservatorio de Música y Escuela de Artes	20.000.000,00 €	Medio
Conclusión nave exterior Agencia de Desarrollo Local	600.000,00 €	Medio
Creación del polígono logístico de La Hilera.	20.000.000,00 €	Largo
Creación del Centro Empresarial de Las Excavadas.	15.000.000,00 €	Largo
OBJETIVO	PRIORIDADES	
Establecer un modelo urbano que promueva la densidad, el balance urbano, el acceso a servicios básicos, la variedad funcional y la diversidad de usos.	Alta	Media Baja
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA	PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>P.G.O.U. de Torrelavega.</li> <li>PMUS de Torrelavega.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. Rehabilitación y reformas en edificios existentes.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Estratégico del Municipio de Torrelavega 2016-2026.</li> <li>• Plan Regional de Ordenación Territorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.2. Rehabilitación integral y remodelación de plazas.</li> <li>• 3.3. Regeneración de áreas degradadas.</li> <li>• 8.3. Nuevos desarrollos industriales sostenibles.</li> <li>• 12.2. Plan de mejora de la movilidad sostenible y servicios innovadores en Torrelavega.</li> <li>• 14.2. Torrelavega: una ciudad más inclusiva socialmente y comprometida con la igualdad de género.</li> <li>• 16.1. Proyectos de mejora y dinamización comercial en Torrelavega.</li> <li>• 18.1. Torrelavega Smart City.</li> </ul>
--	--

<p><b>Indicadores</b></p> <p>2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?</p> <p>2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.</p> <p>2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.</p> <p>2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?</p> <p>2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.</p>
<p><b>Dimensión del POPE 2021-27 FEDER asociada</b></p> <p>Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b>.</p>



## OBJETIVO ESTRATÉGICO E 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

ACCIÓN: 5. MEJORAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA SEGURIDAD DE LOS ACCESOS AL MUNICIPIO.									
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios				Alineación con los ODS 			
<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b>			<b>ÁREAS RESPONSABLES</b>						
 <p>Ramal Sierrapando</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Obras Públicas</li> <li>Turismo</li> <li>Deporte</li> <li>Medioambiente</li> <li>Servicios Generales</li> </ul>						
			<b>AGENTES IMPLICADOS</b>						
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> </ul>						
			<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>						
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>						
			<b>BENEFICIARIOS</b>						
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> </ul>						
<b>DESCRIPCIÓN</b>									
<p>La presente acción para garantizar la calidad y la seguridad de los accesos al municipio se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>5.1. MEJORAS EN LAS CONEXIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA CIUDAD</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>5.1.1. Ejecución variante El Rivero:</b> Ejecución de un nuevo vial que una el Boulevard Ronda a la altura de Santa Teresa de Jesús con el nuevo acceso a la autovía en Sierrapando.</p> <p><b>5.1.2. Ejecución conexión Estación del Norte:</b> Ejecución nuevo vial que conecte el nuevo nudo de la autovía en Sierrapando con la futura glorieta de la estación del Norte. Minorando el tráfico pesado en la Avenida de Bilbao y dotando de accesos al PSIR de la Hilera.</p> <p><b>5.1.3. Conexión del Polígono Industrial de los Ochos con Bulevar Ronda:</b> apertura/ampliación de viales.</p> <p><b>5.1.4. Reforma integral de la Avenida del Besaya en el Barrio Covadonga:</b> Remodelación integral de la Avda. del Besaya con nuevas redes de suministros, así como iluminación led.</p> <p><b>5.2. TORRELAVEGA ACCESIBLE.</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>5.2.1. Eliminación de barreras arquitectónicas en edificio de oficinas municipales de Baldomero Iglesias:</b> Desarrollo de las obras necesarias para garantizar la accesibilidad universal en igualdad de condiciones a las oficinas municipales del edificio de Baldomero Iglesias fomentando la equidad.</p> <p><b>5.2.2. Instalación de ascensores en edificios residenciales:</b> Apoyo a la eliminación de barreras e instalación de aparatos elevadores en barrios (edificios residenciales).</p>									
<b>PRESUPUESTO Y PLAZO</b>									
<b>Nombre</b>		<b>Presupuesto</b>		<b>Plazo</b>					
Ejecución variante El Rivero		5.000.000,00 €		Largo					
Ejecución conexión Estación del Norte		5.000.000,00 €		Medio					
Conexión del Polígono Industrial de los Ochos con Bulevar Ronda				Medio					
Reforma integral de la Avenida del Besaya en el Barrio Covadonga		1.500.000,00 €		Medio					
Eliminación de barreras arquitectónicas en edificio de oficinas municipales de Baldomero Iglesias		1.500.000,00 €		Corto					
Instalación de ascensores en edificios residenciales		3.000.000,00 €		Baja					
<b>OBJETIVO</b>				<b>PRIORIDAD</b>					
Asegurar la calidad y la accesibilidad para toda la ciudadanía en los espacios públicos.				<table border="1"> <tr> <td>Alta</td> <td>Media</td> <td>Baja</td> </tr> </table>			Alta	Media	Baja
Alta	Media	Baja							
<b>PLANES CON LOS QUE SE ALINEA</b>				<b>PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN</b>					

<ul style="list-style-type: none"> <li>• P.G.O.U. de Torrelavega.</li> <li>• PMUS de Torrelavega.</li> <li>• Plan Estratégico del Municipio de Torrelavega 2016-2026.</li> <li>• Plan Regional de Ordenación Territorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.1. Desarrollo de Planes para el uso racional del suelo.</li> <li>• 6.1. Implementación de medidas para mitigar los efectos del cambio climático.</li> <li>• 7.2. Reducción de emisiones contaminantes en determinadas zonas del municipio.</li> <li>• 12.2. Plan de mejora de la movilidad sostenible y servicios innovadores en Torrelavega.</li> <li>• 15.2. Torrelavega: Destino Turístico Inteligente.</li> </ul>
--	--

**INDICADORES**

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

**DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA**

Mejora de la **dimensión física y medioambiental**.



## Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

ACCIÓN: 6. REDUCCIÓN DE LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO			
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios	
		Alineación con los ODS	
<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b>		<b>ÁREAS RESPONSABLES</b>	
<p>"El Patatal". Campo de fútbol zona SNIACE</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Urbanismo</li> <li>Medioambiente, Energía y Movilidad</li> <li>Obras</li> </ul>	
		<b>AGENTES IMPLICADOS</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> </ul>	
		<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>	
		<b>BENEFICIARIOS</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> </ul>	
DESCRIPCIÓN			
<p>La presente acción para reducir los impactos del cambio climático en Torrelavega se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>6.1. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>6.1.1. Programa de defensa frente a Avenidas:</b> Actuaciones para adaptación al cambio climático y eliminar riesgos de inundaciones en suelo urbano.</p> <p><b>6.1.2. Red Verde 2023:</b> Prevenir y reducir los impactos del cambio climático a través de acciones de naturalización de calles y avenidas; Avda. Fernando Arce, Cantabria, Besaya...</p> <p><b>6.1.3. Control de inundaciones Barreda:</b> Control de inundaciones del río Besaya en Barreda, junto a la fábrica de HISPANIC.</p>			
PRESUPUESTO Y PLAZO			
<b>Nombre</b>		<b>Presupuesto</b>	<b>Plazo</b>
Programa de defensa frente a Avenidas		5.000.000 €	Medio
Red Verde 2023		2.500.000,00 €	Medio
Control de inundaciones Barreda		1.000.000 €	Corto
OBJETIVO		PRIORIDAD	
Ajustar el modelo territorial y urbano a los impactos del cambio climático y progresar en su prevención.		Alta	Media
			Baja
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA		PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de Acción frente al Cambio Climático de Cantabria 2018-2030</li> <li>Plan Estratégico de Protección Civil 2024-2028.</li> <li>P.G.O.U. de Torrelavega.</li> <li>PMUS de Torrelavega.</li> <li>Plan Estratégico del Municipio de Torrelavega 2016-2026.</li> <li>Plan Regional de Ordenación Territorial.</li> </ul>		1.2. Conservación y mejoras del patrimonio natural. 3.3. Regeneración de áreas degradadas. 6.1. Implementación de medidas para mitigar los efectos del cambio climático. 9.1. Optimización y modernización del sistema de abastecimiento del agua en Torrelavega. 9.2. Plan de mejoras en infraestructuras hídricas para la seguridad y sostenibilidad de Torrelavega	
INDICADORES			
3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?			

3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.
3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?
3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.
<b>Dimensión del POPE 2021-27 FEDER asociada</b>
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b> .



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

ACCIÓN: 7. REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN LA CIUDAD						
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios			Alineación con los ODS	 
ÁMBITO DE ACTUACIÓN			ÁREAS RESPONSABLES			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Movilidad</li> <li>Obras</li> <li>Medio Ambiente</li> </ul>			
			AGENTES IMPLICADOS			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>Gobierno de Cantabria</li> <li>Taxistas</li> </ul>			
			FUENTES DE FINANCIACIÓN			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>			
			BENEFICIARIOS			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Futuras generaciones</li> </ul>			
DESCRIPCIÓN						
<p>La presente acción para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en Torrelavega se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>7.1. RENOVACIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>7.1.1. Renovación de la flota de vehículos municipales por vehículos más eficientes y menos contaminantes:</b> Renovación de la flota de vehículos municipales por vehículos más eficientes y menos contaminantes como vehículos híbridos o eléctricos, incluyendo la flota de vehículos del Servicio de Limpieza Viaria (barredoras, baldeadoras, etc.).</p> <p><b>7.1.2. Renovación flota de autobuses:</b> Renovación de la flota de autobuses para la reducción de emisiones y mejorar el transporte sostenible mediante el suministro de 13 vehículos eléctricos para la prestación del servicio de transporte urbano y escolar.</p> <p><b>7.1.3. Ayudas al taxi para adaptar sus vehículos para personas con movilidad reducida y para vehículos eléctricos:</b> Adaptación de la flota de Taxi a coches más eficientes y menos contaminantes.</p> <p><b>7.2. REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES EN DETERMINADAS ZONAS DEL MUNICIPIO.</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>7.2.1. Delimitación completa de zonas 20 y Zona de Bajas Emisiones:</b> Proyecto de delimitación completa de zonas 20 dentro del ámbito comprendido por vía ferroviaria de ancho métrico, Calle Antonio Bartolomé Suárez, Calle Pintor Varela, Calle la Llama, Avenida de Fernando Arce, Avenida del Cantábrico, Calle Teodoro Calderón (PMUS).</p> <p><b>7.2.2. Carretera de Viveda a Duález:</b> Creación de un acceso alternativo desde Santilla del Mar-Suances a Torrelavega, eliminando la polución de la Avenida de Solvay.</p>						
PRESUPUESTO Y PLAZO						
Nombre		Presupuesto	Plazo			
Renovación de la flota de vehículos municipales por vehículos más eficientes y menos contaminantes		1.000.000 €	Medio			
Renovación flota de autobuses		7.800.000,00 €	Medio			
Ayudas al taxi para adaptar sus vehículos para personas con movilidad reducida y para vehículos eléctricos.		150.000,00 €	Corto			
Proyecto de delimitación completa de zonas 20 y Zona de Bajas Emisiones		2.000.000,00 €	Medio			
Carretera Viveda-Duález		7.200.000,00 €	Corto			
OBJETIVO			PRIORIDAD			
Disminuir las emisiones de gases que contribuyen al efecto invernadero.			Alta	Media	Baja	

PLANES CON LOS QUE SE ALINEA	PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de Acción frente al Cambio Climático de Cantabria 2018-2030</li> <li>• Plan Estratégico de Protección Civil 2024-2028</li> </ul>	1.2. Conservación y mejoras del patrimonio natural. 2.2. Plan de naturalización de zonas 3.3. Regeneración de áreas degradadas 7.1. Renovación del parque de vehículos 7.2. Reducción de emisiones contaminantes en determinadas zonas del municipio. 8.3. Nuevos desarrollos industriales sostenibles.
INDICADORES	
3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora? 3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire. 5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano. 2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?	
DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA	
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b> .	



## Objetivo Estratégico 4: Gestión sostenible de los recursos y la economía circular.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

ACCIÓN: 8. TORRELAVEGA: CIUDAD ENERGÉTICAMENTE EFICIENTE							
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios				Alineación con los ODS	
ÁMBITO DE ACTUACIÓN			ÁREAS RESPONSABLES				
<p>Plaza de Abastos</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Urbanismo</li> <li>Obras</li> <li>Mantenimiento</li> <li>Medioambiente, Energía y Movilidad</li> <li>Aguas Torrelavega</li> <li>Servicios Generales</li> <li>Ferías</li> </ul>				
			<b>Agentes implicados</b>				
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>Sociedad civil</li> </ul>				
			<b>Fuentes de financiación</b>				
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>				
			<b>Beneficiarios</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> </ul>							
Descripción							
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>8.1. REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EN EDIFICIOS E INSTALACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>8.1.1. Apoyo a la rehabilitación energética de edificios:</b> Apoyo (subvenciones) para la rehabilitación energética de edificios existentes de vivienda colectiva (intervenciones de aislamiento de fachadas, instalación o renovación de instalaciones por energías renovables, ...).</p> <p><b>8.1.2. Remodelación del parque de vivienda municipal destinadas a urgencias habitacionales desde el punto de vista de optimización energética:</b> Adoptar medidas en las viviendas municipales encaminadas al ahorro energético.</p> <p><b>8.1.3. Instalación de sistemas de energías renovables e implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética en edificios municipales:</b> Con el objetivo de reducir la demanda de energía o suministrarla mediante energías renovables y mejorar el rendimiento de las instalaciones de edificios municipales, se llevará a cabo la instalación de sistemas de energía solar fotovoltaica en varios edificios municipales, incluyendo el Teatro Concha Espina, el Pabellón Vicente Trueba, el Pabellón Pérez Pachín, las dependencias de Urbanismo, las Naves Nido, el Edificio Administrativo del Ayuntamiento, la Hemeroteca, el Pabellón Deportivo Habana Vieja, la Feria de Muestra de la Lechera y la Biblioteca. Además, se implementarán medidas de ahorro y eficiencia energética mediante la sustitución de luminarias con lámparas de tecnología de descarga por luminarias con tecnología LED, la instalación de sistemas de regulación lumínica y la implementación de sistemas de gestión de energía que permitan su medición, gestión, regulación y control en edificios municipales como pabellones deportivos, colegios y otras dependencias.</p> <p><b>8.1.4. Instalación de paneles solares fotovoltaicos:</b> Instalación de paneles solares en los mayores puntos de consumo eléctrico, en ETAP Los Corrales, y bombes de agua potable de Tanos y Cuatro Vientos.</p> <p><b>8.1.5. Auditoría energética de edificios municipales:</b> Realización de auditorías energéticas en edificios municipales para estudiar y analizar los equipos consumidores de energía, la envolvente térmica, los hábitos de consumo, etc. A partir de los resultados obtenidos, se recomendarán las acciones idóneas para optimizar el consumo energético.</p>							

**8.1.6. Renovación de calderas en edificios municipales:** Renovación de calderas en edificios municipales mediante la sustitución de calderas poco eficientes por calderas con alta eficiencia y la utilización de energías menos contaminantes.

**8.1.7. Promocionar la eficiencia energética en los Colegios públicos:** Cambio de las calderas de los colegios públicos para que sean equipo más eficiente

**8.1.8. Mejora de la eficiencia energética del edificio administrativo, además del edificio en el que se ubica el Departamento de Urbanismo.**

**8.1.9. Eficiencia energética Plaza de Abastos:** mejora del sistema del aire acondicionado e instalaciones.

### 8.2. RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO.

En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:

**8.2.1. Renovación del alumbrado público del municipio:** mediante la sustitución de luminarias con lámparas con tecnología de descarga por luminarias de tecnología led.

**8.2.2. Renovación iluminación complejo deportivo Oscar Freire.**

**8.2.3. Proyecto piloto de Instalación de alumbrado público aislado mediante luminarias solares fotovoltaicas en zonas rurales:** Realización de alumbrado público en zonas rurales donde en la actualidad no existe alumbrado público mediante la instalación de luminarias solares fotovoltaicas aisladas de la red eléctrica.

### 8.3. NUEVOS DESARROLLOS INDUSTRIALES SOSTENIBLES.

En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:

**8.3.1. Besaya H2:** Puesta en marcha de nueva planta para la producción de hidrogeno verde en los antiguos terrenos de SNIACE.

**8.3.2. SOLVAY:** Proceso de descarbonización de SOLVAY e implantación de nuevas actividades productivas sostenibles en determinadas zonas industriales.

PRESUPUESTO Y PLAZO			
Nombre	Presupuesto	Plazo	
Apoyo a la rehabilitación energética de edificios	200.000-400.000 €	Corto	
Remodelación del parque de vivienda municipales destinadas a urgencias habitacionales desde el punto de vista de optimización energética	500.000,00 €	Largo	
Instalación de sistemas de energías renovables e implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética en edificios municipales.	600.000,00 €	Medio	
Instalación de paneles solares fotovoltaicos	160.000 €	Corto	
Auditoría energética de edificios municipales	500.000,00 €	Corto	
Renovación de calderas en edificios municipales	2.000.000,00 €	Medio	
Promocionar la eficiencia energética en colegios públicos	450.000,00 €	Medio	
Mejora de la eficiencia energética del edificio administrativo, además del edificio en el que se ubica el Departamento de Urbanismo	2.000.000,00 €	Medio	
Eficiencia energética Plaza de Abastos	300.000,00 €	Medio	
Renovación del alumbrado público del municipio.	4.000.000 - 6.500.000 €	Largo	
Renovación iluminación complejo deportivo Oscar Freire	223.000,00 €	Corto	
Proyecto piloto de Instalación de alumbrado público aislado mediante luminarias solares fotovoltaicas en zonas rurales.	50.000,00 €	Medio	
Besaya H2	800.000.000,00 €	Largo	
SOLVAY	200.000.000,00 €	Largo	
OBJETIVO	PRIORIDAD		
Mejorar la eficiencia energética y reducir el consumo de energía.	Alta	Media	Baja
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA	PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan General de Abastecimiento y Saneamiento de Cantabria (2015)</li> <li>Estrategia de Acción frente al Cambio Climático de Cantabria 2018-2030</li> <li>Plan de Residuos de la Comunidad Autónoma de Cantabria 2017 - 2023</li> </ul>	3.1. Rehabilitación y reformas en edificios existentes. 4.1. Construcción y mejora de instalaciones deportivas. 6.1. Implementación de medidas para mitigar los efectos del cambio climático. 7.2. Reducción de emisiones contaminantes en determinadas zonas del municipio. 17.1. Proyectos de vivienda social		
Indicadores			



2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.
4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía Sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?
4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.
<b>Dimensión del POPE 2021-27 FEDER asociada</b>
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b>



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

ACCIÓN: 9. PROYECTO INTEGRAL DE MEJORA Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DEL AGUA					
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios		Alineación con los ODS	
ÁMBITO DE ACTUACIÓN			ÁREAS RESPONSABLES		
<p><i>Presa de Los Corrales de Buelna</i></p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aguas Torrelavega</li> </ul>		
			<b>AGENTES IMPLICADOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>• Aguas Torrelavega</li> <li>• Sociedad civil</li> </ul>		
			<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos Europeos</li> <li>• Fondos Estatales</li> <li>• Fondos Autonómicos</li> <li>• Fondos Propios</li> </ul>		
			<b>BENEFICIARIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudadanía de Torrelavega</li> </ul>		
			<b>DESCRIPCIÓN</b> <p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>9.1. OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA EN TORRELAVEGA</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>9.1.1. Plan de Control para reducción de fugas estructurales de abastecimiento de agua:</b> Redacción del Plan de control Fugas Estructurales de acuerdo con el RD 3/2023, campañas de búsquedas de fugas, y reparación de fugas detectadas.</p> <p><b>9.1.2. Proyectos técnicos de renovación de redes de agua:</b> Redacción de proyectos para renovar redes de distribución de agua en tramos más antiguos con mayores pérdidas.</p> <p><b>9.1.3. Sectorización de la red de distribución de agua:</b> Sectorización y sensorización de caudales de redes, para control de fugas estructurales.</p> <p><b>9.1.4. Instalación de contadores con tele lectura en domicilios para promover el ahorro de consumo. Fase 1:</b> Instalación de tele lectura en contadores divisionarios del Barrio Covadonga, para concienciar el ahorro de consumo de agua.</p> <p><b>9.1.5. Renovación estructura de toma abastecimiento de agua a Torrelavega:</b> Digitalización y control remoto para minimizar el caudal de agua captada para abastecimiento a Torrelavega.</p> <p><b>9.1.6. Implantación de un Sistema de Información Geográfico para la gestión de las redes de abastecimiento y saneamiento de Torrelavega:</b> Implantación de un SIG para la gestión de las redes de abastecimiento y saneamiento de Torrelavega, que permite sectorizar la red, calcular pérdidas, comunicación con abonados, gestión de cortes de agua, gestión de renovaciones de la red, etc.</p> <p><b>9.2. PLAN DE MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS PARA LA SEGURIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE TORRELAVEGA</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>9.2.1. Ampliación de la Estación de Tratamiento de Agua ETAP Los Corrales:</b> Instalación de línea de tratamiento de fangos para erradicar vertido a cauce, y nueva línea de tratamiento con decantador y filtros de arena.</p> <p><b>9.2.2. Implantación Plan de Emergencia presa de captación de agua:</b> Implantación del plan de emergencia aprobado por Confederación, de la Presa de Los Corrales en Las Fraguas, de obligado cumplimiento.</p>		
<b>PRESUPUESTO Y PLAZO</b>					
<b>Nombre</b>		<b>Presupuesto</b>	<b>Plazo</b>		
Plan de Control para reducción de fugas estructurales de abastecimiento de agua		100.000,00 €	Medio		
Proyectos técnicos de renovación de redes de agua		100.000,00 €	Medio		
Sectorización de la red de distribución de agua		200.000,00 €	Medio		

Instalación de contadores con tele lectura en domicilios para promover el ahorro de consumo. Fase 1	160.000,00 €	Medio
Renovación estructura de toma abastecimiento de agua a Torrelavega	60.000 €	Corto
Implantación de un Sistema de Información Geográfico para la gestión de las redes de abastecimiento y saneamiento de Torrelavega	250.000 €	Medio
Ampliación de la Estación de Tratamiento de Agua ETAP Los Corrales	1.000.000 €	Largo
Implantación Plan de Emergencia presa de captación de agua	180.000,00 €	Corto
<b>OBJETIVO</b>	<b>PRIORIDAD</b>	
Mejorar la eficiencia y disminuir el uso del agua	Alta	<b>Media</b>
<b>PLANES CON LOS QUE SE ALINEA</b>	<b>PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan General de Abastecimiento y Saneamiento de Cantabria (2015)</li> <li>Estrategia de Acción frente al Cambio Climático de Cantabria 2018-2030</li> <li>Plan de Residuos de la Comunidad Autónoma de Cantabria 2017 – 2023</li> </ul>	2.2. Plan de naturalización de zonas. 6.1. Implementación de medidas para mitigar los efectos del cambio climático. 18.1. Torrelavega Smart City. 19.1. Modernización tecnológica de la administración electrónica y de los servicios municipales.	
<b>INDICADORES</b>		
4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?		
4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.		
<b>DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA</b>		
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b> .		



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

ACCIÓN: 10. MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR						
O.E. Prioritario	 GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	O.E. Secundarios	 CC BY CAMBIO CLIMÁTICO	 MODOLO DE CIUDAD	 VIVIENDA	Alineación con los ODS
<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b>			<b>ÁREAS RESPONSABLES</b>			
 			<ul style="list-style-type: none"> <li>Aguas Torrelavega</li> <li>Urbanismo</li> </ul>			
			<b>AGENTES IMPLICADOS</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>Encargados de la gestión de residuos en el municipio</li> </ul>			
			<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>			
			<b>BENEFICIARIOS</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> </ul>			
DESCRIPCIÓN						
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>10.1. PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS Y MEJORA AMBIENTAL</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>10.1.1. Nuevo sistema de recogida resto centro urbano:</b> Se trata de una propuesta para liberar espacios de aparcamiento durante el día y su uso a partir de las 19:00 h.</p> <p><b>10.1.2. Instauración de Recogida Puerta a Puerta del vidrio de hostelería:</b> Instaurar sistema de recogida de alta calidad para disminuir el vidrio que va al contenedor de resto.</p> <p><b>10.1.3. Instauración de 6 puntos limpios de proximidad inteligentes para recogida de residuos domésticos peligrosos:</b> Colocación de 6 puntos limpios de proximidad para la recogida de residuos domésticos peligrosos y mono materiales, con sistema de reconocimiento de usuario y residuo. // Centro ciudad, Nueva Ciudad, Barrio Covadonga, La Inmobiliaria, Viérnotes, Tanos.</p> <p><b>10.1.4. Programa de ayudas para la eliminación del amianto:</b> Ayudas directas a propietarios de inmuebles, para fomentar la eliminación de cubiertas de amianto.</p>						
PRESUPUESTO Y PLAZO						
<b>Nombre</b>			<b>Presupuesto</b>	<b>Plazo</b>		
Nuevo sistema de recogida resto centro urbano			200.000,00 €	Largo		
Instauración de Recogida Puerta a Puerta del vidrio de hostelería.			150.000,00 €	Corto		
Instauración de 6 puntos limpios de proximidad inteligentes para recogida de residuos domésticos peligrosos			300.000,00 €	Corto		
Programa de ayudas para la eliminación del amianto			400.000,00	Medio		
OBJETIVO			PRIORIDAD			
Minimizar los residuos y promover su reciclaje.			Alta	<b>Media</b>	Baja	
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA			PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan General de Abastecimiento y Saneamiento de Cantabria (2015).</li> <li>Estrategia de Acción frente al Cambio Climático de Cantabria 2018-2030.</li> <li>Plan de Residuos de la Comunidad Autónoma de Cantabria 2017 - 2023.</li> </ul>			2.2. Plan de naturalización de zonas. 6.1. Implementación de medidas para mitigar los efectos del cambio climático.			
INDICADORES						
4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?						
4.4.2. Generación de residuos por habitante.						
DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA						
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b> .						



## Objetivo Estratégico 5: Movilidad y transporte.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

ACCIÓN 11. PROYECTO INTEGRAL DE MEJORA DE LA MOVILIDAD PEATONAL Y CICLISTA PARA FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD							
O.E. Prioritario	 MOVILIDAD Y TRANSPORTE	O.E. Secundarios	 CAMBIO CLIMÁTICO	 MODELO DE CIUDAD	 CONEXIÓN SOCIAL CALIDAD DE VIVIENDAS	Alineación con los ODS	 3 ODS
<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b>			<b>ÁREAS RESPONSABLES</b>				
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Obras</li> <li>Medioambiente, Energía y Movilidad</li> <li>Urbanismo</li> <li>Medioambiente</li> </ul>				
			<b>AGENTES IMPLICADOS</b>				
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> </ul>				
			<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>				
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>				
			<b>BENEFICIARIOS</b>				
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Ciclistas</li> <li>Personas con movilidad reducida</li> </ul>				
DESCRIPCIÓN							
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>11.1. PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS Y MEJORA AMBIENTAL</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>11.1.1. Proyecto de mejora de la infraestructura ciclista del Bulevar Ronda/Proyecto de red de carriles de uso compartido vehículo/bici:</b> Proyecto de actuaciones de mejora de la seguridad ciclista de la infraestructura del Bulevar Ronda// Proyecto de mejora de la seguridad ciclista en la red existente de carriles de uso compartido del municipio y ampliación de la misma</p> <p><b>11.1.2. Conexión ciclista Saja- Besaya:</b> Ejecución de un carril bici entre Torrelavega y Piélagos que sea parte del itinerario, Torrelavega, Piélagos, Castañeda. Y que sirva para unir el carril bici del Besaya con el del Pas.</p> <p><b>11.1.3. Ejecución Boulevard Radial el Valle:</b> Creación de un nuevo vial, con aceras y carriles bici que conecte el centro de la ciudad con Sierrapando. A lo largo del PP el Valle.</p> <p><b>11.1.4. Ejecución Boulevard Balbino Pascual:</b> Creación de un nuevo vial, con aceras y carriles bici que conecte el centro de la ciudad con Campuzano.</p> <p><b>11.1.5. Actuación de mejora de la movilidad sostenible en Avda. Solvay:</b> Actuación de mejora de la movilidad peatonal y ciclista en Avda. Solvay</p> <p><b>11.1.6. Ampliación del alumbrado público:</b> Ampliación del alumbrado público de barrios y pueblos para favorecer una movilidad segura de los peatones y fomentar la disminución del uso del vehículo privado, mejorando la red de alumbrado público para promover el uso del transporte urbano.</p> <p><b>11.1.7. Instalación de alumbrado específico en pasos de peatones del municipio:</b> Instalación de alumbrado específico en pasos de peatones del casco urbano del municipio para favorecer una movilidad urbana segura de los peatones y fomentar la disminución del uso del vehículo privado, mejorando la red de alumbrado público para promover el uso del transporte urbano.</p> <p><b>11.1.8. Proyecto de mejora de la movilidad peatonal eliminando obstáculos (PMUS):</b> Proyecto de mejora de la movilidad peatonal mediante la eliminación de obstáculos en los principales itinerarios peatonales accesibles</p> <p><b>11.1.9. Proyecto de mejora de la movilidad peatonal creando itinerarios peatonales en zonas 20 (PMUS):</b> Proyecto de mejora de la movilidad peatonal en zonas 20 definidas en el PMUS (por ejemplo, ganando espacio para el peatón haciendo de sentido único viales de doble sentido)</p> <p><b>11.1.10. Proyecto de mejora de itinerarios peatonales accesibles de conexión del centro de la ciudad con Barreda, Ganzo y Duález, Torres, Sierrapando, Campuzano, San Ramón y Caseríos, Tanos (PMUS):</b> Proyecto de</p>							

mejora de itinerarios peatonales accesibles de conexión del centro de la ciudad con Barreda, Ganzo y Duález, Torres, Sierrapando, Campuzano, San Ramón y Caseríos, Tanos (PMUS)		
PRESUPUESTO Y PLAZO		
Nombre	Presupuesto	Plazo
Proyecto de mejora de la infraestructura ciclista del Bulevar Ronda/Proyecto de red de carriles de uso compartido vehículo/bici	400.000,00 €	Medio
Conexión ciclista Saja- Besaya	1.500.000,00 €	Largo
Ejecución Boulevard Radial el Valle	5.000.000,00 €	Largo
Ejecución Boulevard Balbino Pascual	500.000,00 €	Largo
Actuación de mejora de la movilidad sostenible en Avda. Solvay	1.200.000,00 €	Medio
Ampliación del alumbrado público	1.000.000,00 €	Medio
Instalación de alumbrado específico en pasos de peatones del municipio.	400.000,00 €	Medio
Proyecto de mejora de la movilidad peatonal eliminando obstáculos (PMUS)	200.000,00 €	Medio
Proyecto de mejora de la movilidad peatonal creando itinerarios peatonales en zonas 20 (PMUS)	4.000.000,00 €	Medio
Proyecto de mejora de itinerarios peatonales accesibles de conexión del centro de la ciudad con Barreda, Ganzo y Duález, Torres, Sierrapando, Campuzano, San Ramón y Caseríos, Tanos (PMUS)	1.000.000,00 €	Medio
OBJETIVO	PRIORIDAD	
Promover la ciudad de proximidad, desarrollando y mejorando las redes peatonales y ciclistas.	Alta	Media Baja
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA	PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Movilidad Ciclista de Cantabria (PMCC) (2012).</li> <li>Estrategia Regional de la Comunidad Autónoma de Cantabria Frente al Reto Demográfico y Lucha Contra la Despoblación 2021-2027.</li> </ul>	5.1. Mejoras en las conexiones internas y externas de la ciudad. 5.2. Torrelavega accesible. 7.2. Reducción de emisiones contaminantes en determinadas zonas del municipio. 8.2. Renovación del alumbrado público del municipio. 12.2. Plan de mejora de la movilidad sostenible y servicios innovadores en Torrelavega.	
INDICADORES		
5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo? 5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. 5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?		
DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA		
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental</b> .		



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

ACCIÓN: 12. PROYECTO INTEGRAL DE POTENCIACIÓN DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN TORRELAVEGA						
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios				Alineación con los ODS
ÁMBITO DE ACTUACIÓN			ÁREAS RESPONSABLES			
<p><i>Aparcamiento en altura La Carmencita</i></p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>TICS</li> <li>Urbanismo</li> <li>Obras</li> <li>Medioambiente, Energía y Movilidad</li> </ul>			
			AGENTES IMPLICADOS			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> </ul>			
			FUENTES DE FINANCIACIÓN			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>			
			BENEFICIARIOS			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> </ul>			
DESCRIPCIÓN						
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>12.1. IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE APARCAMIENTOS DISUASORIOS</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>12.1.1. Digitalización aparcamientos nueva construcción/bici.</b> La Carmencita y Ferial (Mercado Nacional de Ganados).</p> <p><b>12.1.2. Desarrollo del área de intervención M3.:</b> Construcción de Aparcamiento disuasorio.</p> <p><b>12.1.3. Aparcamiento gratuito en altura en La Carmencita.</b> Creación de un aparcamiento disuasorio, con capacidad para 539 plazas) en la entrada de la ciudad.</p> <p><b>12.1.4. Aparcamiento en altura en el Mercado Nacional de Ganados:</b> Creación de un aparcamiento gratuito con 240 plazas.</p> <p><b>12.1.5. Implantación de una red de aparcamientos cubiertos y vigilados:</b> Implantación de red de aparcamientos cubiertos y vigilados para favorecer la movilidad ciclista, tanto de residentes como rotación (en estructuras modulares y locales vacíos).</p> <p><b>12.2. PLAN DE MEJORA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SERVICIOS INNOVADORES EN TORRELAVEGA</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>12.2.1. Avance del Plan de Movilidad Sostenible:</b> Ejecución de medidas pendientes del Plan de Movilidad Sostenible.</p> <p><b>12.2.2. Ampliación del servicio de bicicletas eléctricas de uso compartido:</b> Ampliación del actual servicio de bicicletas eléctricas poniendo en servicio otras 90 bicis. Servicio de bicicletas eléctricas considerando una flota aprox. de 200 bicis.</p> <p><b>12.2.3. Instalación de cargadores para vehículos eléctricos en el municipio:</b> Proyecto de reforma integral para mejorar la movilidad sostenible, calmado del tráfico y mejora de la movilidad peatonal y ciclista.</p> <p><b>12.2.4. Proyecto de reforma integral de las calles Augusto Gonzalez Linares, Pando, José Posada Herrera y Joaquín Cayón:</b> Proyecto de reforma integral para mejorar la movilidad sostenible, calmado del tráfico y mejora de la movilidad peatonal y ciclista.</p> <p><b>12.2.5. Proyecto de reforma integral de las calles Francisco Díaz y Joaquín Hoyos:</b> Proyecto de reforma integral para mejorar la movilidad sostenible, calmado del tráfico y mejora de la movilidad peatonal y ciclista.</p> <p><b>12.2.6. Implantación de servicio de transporte a demanda:</b> Implantación de servicio a la demanda para los núcleos de población sin servicio de transporte urbano (Torrebus) con horarios y destinos preestablecidos (San Román, Emilio Revuelta, etc.).</p> <p><b>12.2.7. Soterramiento de las vías del tren:</b> de las vías del ferrocarril a su paso por Torrelavega y urbanización del entorno.</p>						
PRESUPUESTO Y PLAZO						

Nombre	Presupuesto	Plazo
Digitalización aparcamientos nueva construcción	600.000,00 €	Corto
Desarrollo del área de intervención M3	6.000.000,00 €	Medio
Aparcamiento gratuito en altura en la Carmencita	4.600.000,00 €	Corto
Aparcamiento en altura en el Mercado Nacional de Ganados	4.700.000,00 €	Corto
Implantación de una red de aparcamientos cubiertos y vigilados para residentes y rotación	240.000,00 €	Corto
Avance del Plan de Movilidad Sostenible	500.000,00 €	Medio
Ampliación del servicio de bicicletas eléctricas de uso compartido	Entre 180.000 €/año y 450.000 €/año	Largo
Instalación de cargadores para vehículos eléctricos en el municipio.	500.000,00 €	Medio
Proyecto de reforma integral de las calles Augusto Gonzalez Linares, Pando, José Posada Herrera y Joaquín Cayón	4.000.000,00 €	Corto
Proyecto de reforma integral de las calles Francisco Díaz y Joaquín Hoyos	700.000,00 €	Corto
Implantación de servicio de transporte a la demanda	50.000 €/año	Corto
Soterramiento de las vías del tren	134.000.000,00 €	Largo
OBJETIVO	PRIORIDAD	
Fomentar y promover el uso de medios de transporte que sean sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.	Alta	Media Baja
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA	PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan General de Ordenación del Municipio de Torrelavega.</li> <li>Plan de Movilidad Ciclista de Cantabria (PMCC) (2012).</li> <li>Estrategia Regional de la Comunidad Autónoma de Cantabria Frente al Reto Demográfico y Lucha Contra la Despoblación 2021-2027.</li> </ul>	3.2. Rehabilitación integral y remodelación de plazas. 5.1. Mejoras en las conexiones internas y externas de la ciudad. 7.1. Renovación del parque de vehículos. 7.2. Reducción de emisiones contaminantes en determinadas zonas del municipio. 18.1. Torrelavega Smart City.	
INDICADORES		
5.2.1. ¿Se dispone de un PMUS en la ciudad? 5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano 5.2.3 Número de viajes en transporte público. 3.2.2. Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.		
DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA		
Mejora de la <b>dimensión física y medioambiental.</b>		



## Objetivo Estratégico 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades.



### OBJETIVO ESPECÍFICO 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

ACCIÓN: 13. PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL Y DESARROLLO PROFESIONAL EN TORRELAVEGA															
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios													
ÁMBITO DE ACTUACIÓN		Alineación con los ODS													
		<b>ÁREAS RESPONSABLES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Local</li> <li>Servicios Sociales</li> </ul>													
		<b>AGENTES IMPLICADOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> </ul>													
		<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>													
		<b>BENEFICIARIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Juventud del Municipio</li> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Colectivos vulnerables.</li> </ul>													
<b>DESCRIPCIÓN</b> <p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>13.1. PROYECTOS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>13.1.1. Formación ocupacional en la Agencia de Desarrollo Local:</b> Realizar cursos de formación ocupacional.</p> <p><b>13.1.2. Fomento de la Movilidad Europea para jóvenes:</b> Fomentar las prácticas de trabajo de personas con riesgo de exclusión en el marco de la Unión Europea.</p> <p><b>13.1.3. Feria de Empleo dirigida a personas en riesgo de exclusión social:</b> Creación de un espacio de oportunidades que vincule a administración, tejido empresarial y población, dirigida especialmente a quienes se encuentran en riesgo de exclusión social o marginación por razón de su sexo, raza, credo, ideología, condición socioeconómica, etc., así como en apoyo a víctimas de violencia de género, comprendidos entre los 16 y los 65 años, facilitando a los participantes una plataforma para el acceso a la incorporación laboral.</p>															
<b>PRESUPUESTO Y PLAZO</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Presupuesto</th> <th>Plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Formación ocupacional</td> <td>800.000,00 €</td> <td>Medio</td> </tr> <tr> <td>Movilidad Europea jóvenes riesgo</td> <td>600.000,00 €</td> <td>Medio</td> </tr> <tr> <td>Feria de Empleo dirigida a personas en riesgo de exclusión social</td> <td>200.000,00 €</td> <td>Medio</td> </tr> </tbody> </table>				Nombre	Presupuesto	Plazo	Formación ocupacional	800.000,00 €	Medio	Movilidad Europea jóvenes riesgo	600.000,00 €	Medio	Feria de Empleo dirigida a personas en riesgo de exclusión social	200.000,00 €	Medio
Nombre	Presupuesto	Plazo													
Formación ocupacional	800.000,00 €	Medio													
Movilidad Europea jóvenes riesgo	600.000,00 €	Medio													
Feria de Empleo dirigida a personas en riesgo de exclusión social	200.000,00 €	Medio													
<b>OBJETIVO</b> <p>Fomentar la formación y el acceso al empleo, especialmente a colectivos en riesgo de exclusión social.</p>		<b>PRIORIDAD</b> <table border="1"> <tr> <td>Alta</td> <td>Media</td> <td>Baja</td> </tr> </table>		Alta	Media	Baja									
Alta	Media	Baja													
<b>PLANES CON LOS QUE SE ALINEA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan General de Ordenación del Municipio de Torrelavega</li> <li>Estrategia Regional de la Comunidad Autónoma de Cantabria Frente al Reto Demográfico y Lucha Contra la Despoblación 2021-2027.</li> <li>I Plan de Acción para la Inclusión Social en Cantabria (2014-2017).</li> </ul>		<b>PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>4.2. Construcción y transformación de centros para ofrecer nuevos usos.</li> <li>4.3. Construcción y adecuación de naves y polígonos.</li> <li>16.1. Proyectos de mejora y dinamización comercial en Torrelavega.</li> </ul>													

INDICADORES
-------------

6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?
---

6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
---

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
--

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental
--

DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA
---

Mejora de la <b>dimensión social</b> .
--



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

ACCIÓN: 14. PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y EQUIDAD EN TORRELAVEGA							
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios		Alineación con los ODS			
<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b>			<b>ÁREAS RESPONSABLES</b>				
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Bienestar Social</li> <li>Igualdad</li> </ul>				
			<b>AGENTES IMPLICADOS</b>				
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>Asociaciones del municipio</li> </ul>				
			<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>				
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>				
			<b>BENEFICIARIOS</b>				
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas mayores</li> <li>Familias</li> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Colectivos vulnerables (LGTBI+)</li> </ul>				
<b>Descripción</b>							
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>14.1. TORRELAVEGA UNIDA PARA COMBATIR LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO.</b>            En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>12.1.1. Plan de acción contra la soledad no deseada:</b> Programa soledad no deseada: ayuda domicilio, catering, respiro familiar, ...Plan a desarrollar en tres grandes áreas técnicas (actividades y programas que eviten la soledad no deseada y el riesgo de aislamiento social que conlleva): 1. Prevención, sensibilización, información y comunicación; 2. Intervención y apoyo a la persona para el desarrollo y mantenimiento de relaciones sociales; y 3. Desarrollo de espacios de encuentro accesibles y amigables con las personas facilitadoras de las relaciones interpersonales.</p> <p><b>14.2. TORRELAVEGA. UNA CIUDAD MÁS INCLUSIVA SOCIALMENTE Y COMPROMETIDA CON LA IGUALDAD DE GÉNERO.</b>            En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>14.2.1. Plan Estratégico de Igualdad:</b> Elaboración de un plan estratégico de igualdad de Torrelavega.</p> <p><b>14.2.2. Escuela de Igualdad:</b> Conversión del Centro Municipal de Igualdad en un espacio formativo especializado, biblioteca especialidad en género, ...</p> <p><b>14.2.3. Torrelavega Segura:</b> Auditoria de seguridad con perspectiva de género para el entorno urbano para estudiar la percepción de seguridad en las distintas zonas de la ciudad. Aplicación de perspectiva de género en el desarrollo urbano.</p> <p><b>14.2.4. Red Arcoiris:</b> Implantación de Puntos Violeta y LGTBI en el calendario cultural y la oferta de ocio de la ciudad a lo largo del año.</p>							
<b>PRESUPUESTO Y PLAZO</b>							
<b>Nombre</b>		<b>Presupuesto</b>		<b>Plazo</b>			
Plan de acción contra la soledad no deseada		2.000.000,00 €		Medio			
Plan Estratégico de Igualdad		20.000,00 €		Corto			
Escuela de Igualdad		50.000,00 €		Medio			
Torrelavega Segura		30.000,00 €		Medio			
Red Arcoiris		60.000,00 €		Medio			
<b>OBJETIVO</b>				<b>PRIORIDAD</b>			
Promover la igualdad desde una perspectiva de género, edad y discapacidad, y combatir la soledad.				Alta	Media	Baja	

PLANES CON LOS QUE SE ALINEA	PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan para la Mejora de la Empleabilidad Joven de Cantabria 2021-2023.</li> <li>• Plan de Prescripción de Actividad Física y Ejercicio Físico de la Comunidad Autónoma de Cantabria.</li> <li>• Estrategia Regional de la Comunidad Autónoma de Cantabria Frente al Reto Demográfico y Lucha Contra la Despoblación 2021-2027.</li> <li>• I Plan de Acción para la Inclusión Social en Cantabria (2014-2017).</li> </ul>	15.1. Desarrollo de experiencias turísticas y culturales en Torrelavega. 17.1. Proyectos de vivienda social. 20.1. Mejora de la comunicación y acceso a los servicios municipales para la ciudadanía. 20.2. Mejora de la financiación municipal.
INDICADORES	
6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? 6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social? 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	
DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA	
Mejora de la <b>dimensión social</b> .	



## Objetivo Estratégico 7: Economía Urbana.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

ACCIÓN: 15. PROGRAMA DE FOMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD				
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios		<b>Alineación con los ODS</b> 
ÁMBITO DE ACTUACIÓN		ÁREAS RESPONSABLES		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Turismo</li> <li>Ferias y Mercados</li> <li>Obras</li> <li>Cultura</li> </ul>		
		<b>AGENTES IMPLICADOS</b>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>Empresas del sector turístico</li> </ul>		
		<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>		
		<b>BENEFICIARIOS</b>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Turistas que visiten el municipio</li> <li>Empresas del sector turístico</li> </ul>		
DESCRIPCIÓN				
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>15.1. DESARROLLO DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS Y CULTURALES EN TORRELAVEGA</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>15.1.1. Pasea Torrelavega en familia:</b> programa de rutas y actividades destinado a familias.</p> <p><b>15.2.2. Pasea Torrelavega experiencias:</b> actividades en obradores y rutas de tapas con el sector de hostelería y rutas en bicicleta.</p> <p><b>15.2.3. Museo apícola:</b> museo y ruta de la Torrelavega industrial y cultural, deportivo.</p> <p><b>15.2.4. Creación y señalización turística:</b> Creación de un observatorio cultural en la antigua Estación del Norte.</p> <p><b>15.2.5. Creación de un observatorio cultural en la antigua Estación del Norte.</b></p> <p><b>15.2.6. Adecuación, clasificación y exposición de los equipos antiguos de SNIACE:</b> Puesta en valor de los equipos a través de su recuperación para la exposición a la ciudadanía para un futuro Museo de la Industria.</p> <p><b>15.2.7. Desarrollo PSTD:</b> Desarrollo e implantación Plan de Sostenibilidad Turística: Museo del Hojalde, Los Bisontes, Espacio Vacante Bis, mejora de senderos peatonales y ciclables, reforestación, regenerarte.</p> <p><b>15.2. TORRELAVEGA: DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>15.2.1. Destino Turístico Inteligente:</b> implantación de GR por los diferentes puntos de la ciudad.</p> <p><b>15.2.2. Creación de visita de turismo virtual:</b> implantación de pantallas táctiles para visitas turísticas virtuales.</p>				
PRESUPUESTO Y PLAZO				
Nombre	Presupuesto	Plazo		
Pasea Torrelavega en familia	50.000,00 €	Medio		
Pasea Torrelavega experiencias	27.500,00 €	Medio		
Museo Apícola	21.000,00 €	corto		
Creación y señalización turística	100.000,00 €	Medio		
Creación de un Observatorio Cultural en la antigua Estación del Norte	500.000,00 €	Medio		

Adecuación, clasificación y exposición de los equipos antiguos de SNIACE.	Mayor de 200.000,00 €	Medio
Desarrollo PSTD	4.000.000,00 €	Medio
Destino turístico inteligente	15.000,00 €	Medio
Creación de visita de turismo virtual	80.000,00 €	Medio
<b>OBJETIVO</b>		<b>PRIORIDAD</b>
Promover un turismo inteligente, sostenible y de calidad, así como los sectores clave de la economía local.	Alta	Media
<b>PLANES CON LOS QUE SE ALINEA</b>		<b>PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de Especialización Inteligente de Cantabria RIS3 2021-2027</li> <li>Estrategia de Innovación de Cantabria (2016)</li> <li>Factoría de Futuro (2014- 2019)</li> <li>Estrategia Regional de la Comunidad Autónoma de Cantabria Frente al Reto Demográfico y Lucha Contra la Despoblación 2021-2027</li> </ul>	1.2. Conservación y mejoras del patrimonio natural. 4.2. Construcción y transformación de centros para ofrecer nuevos usos. 14.1. Torrelavega unida para combatir la soledad en el municipio. 16.1. Proyectos de mejora y dinamización comercial en Torrelavega. 18.1. Torrelavega Smart City.	
<b>INDICADORES</b>		
7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.		
7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?		
7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico		
<b>DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA</b>		
Mejora de la <b>dimensión económica y la competitividad.</b>		



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

ACCIÓN: 16. PROGRAMA PARA FAVORECER LA ECONOMÍA Y PRODUCTIVIDAD LOCAL			
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios	
		Alineación con los ODS	
<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b>		<b>ÁREAS RESPONSABLES</b>	
<p><i>Hojaldre de Torrelavega</i></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Turismo</li> <li>Mercados; Ferias; Comercio</li> <li>Obras</li> <li>Participación Ciudadana</li> <li>Urbanismo</li> </ul>	
		<b>AGENTES IMPLICADOS</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>Gobierno de Cantabria</li> </ul>	
		<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>	
		<b>BENEFICIARIOS</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Empresas del sector turístico</li> <li>Comercios locales</li> </ul>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>			
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>16.1. PROYECTOS DE MEJORA Y DINAMIZACIÓN COMERCIAL EN TORRELAVEGA</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>16.1.1. Mercado de los Domingos:</b> implantación de un mercado sostenible los domingos en el centro de la ciudad (ampliación del mercado de los jueves).</p> <p><b>16.2.2. Taquilla refrigeradora en la Plaza de Abastos:</b> taquillas para poder mantener los productos en buen estado al público (consignas para que la gente pueda ir dejando la compra y seguir comprando).</p> <p><b>16.2.3. Tramitación y gestión de la denominación de origen “Hojaldre Torrelavega”:</b> proyecto e implantación.</p> <p><b>16.2.4. Ampliación de locales de ensayo:</b> Ampliación de los locales actuales para dar cabida a nuevos (zona: junto al campus universitario y misma ubicación para la ampliación).</p> <p><b>16.2.5. Programa bajada actividades planta baja:</b> Fomento de cambio de actividades a locales de planta baja para frenar el cierre de locales comerciales // plantas bajas con pequeños comercios que han ido desapareciendo, se recolocarán para darles nuevos usos (actividades empresariales, ...) para todo el municipio.</p> <p><b>16.2.6. Fomento de las actividades comerciales resilientes:</b> Búsqueda y fomento de las actividades económicas más resistentes a las dos grandes amenazas (grandes superficies y internet) de más atención al cliente.</p>			
<b>PRESUPUESTO Y PLAZO</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Plazo</b>	
Mercado de los domingos	39.000,00 €	Medio	
Taquilla refrigeradora en la plaza de abastos	70.000,00 €	Medio	
Tramitación y gestión de la denominación de origen hojaldre Torrelavega	10.000,00 €	Medio	
Ampliación Locales de Ensayo	195.000,00 €	Corto	
Programa bajada actividades planta baja	500.000,00 €	Largo	
Fomento de las actividades comerciales resilientes	300.000,00 €	Corto	
<b>OBJETIVO</b>		<b>PRIORIDAD</b>	
Fomentar la productividad local, la creación de empleo y la dinamización y diversificación de las actividades económicas		Alta	Media
			Baja

PLANES CON LOS QUE SE ALINEA	PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan General de Ordenación del Municipio de Torrelavega</li> <li>Estrategia de Especialización Inteligente de Cantabria RIS3 2021-2027.</li> <li>Estrategia Regional de la Comunidad Autónoma de Cantabria Frente al Reto Demográfico y Lucha Contra la Despoblación 2021-2027.</li> </ul>	<p>4.2. Construcción y transformación de centros para ofrecer nuevos usos.</p> <p>13.1. Proyectos para la promoción de empleo y formación.</p>
INDICADORES	
<p>7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?</p> <p>7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.</p> <p>7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.</p> <p>2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.</p> <p>2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?</p> <p>2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.</p> <p>2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.</p>	
DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA	
Mejora de la <b>dimensión económica y la competitividad.</b>	



## Objetivo Estratégico 8: Vivienda.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

ACCIÓN: 17. PROGRAMA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL EN TORRELAVEGA								
O.E. Prioritario	VIVIENDA	O.E. Secundarios	COHESIÓN SOCIAL CALIDAD DE VIVIENDAS MODELO DE CIUDAD	Alineación con los ODS	11 ODS 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
ÁMBITO DE ACTUACIÓN			ÁREAS RESPONSABLES					
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Bienestar social</li> <li>Urbanismo</li> <li>Vivienda</li> <li>Mayores</li> <li>Obras</li> <li>Movilidad</li> </ul>					
			AGENTES IMPLICADOS			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> <li>Asociaciones del municipio</li> </ul>		
			FUENTES DE FINANCIACIÓN			<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>		
			BENEFICIARIOS			<ul style="list-style-type: none"> <li>Colectivos Vulnerables</li> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> </ul>		
			<b>DESCRIPCIÓN</b>					
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>17.1. PROYECTOS DE VIVIENDA SOCIAL</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>17.1.1. Ampliación del parque de vivienda destinado a atender situaciones de emergencia habitacional:</b> Adquisición de viviendas para ampliación del parque de viviendas de titularidad municipal.</p> <p><b>17.1.2. Rehabilitar viviendas de titularidad municipal destinadas al alojamiento alternativo de personas en riesgo de exclusión social:</b> Rehabilitación de viviendas de titularidad municipal destinadas al alojamiento alternativo destinado a personas sin hogar, en situación de emergencia, o la acogida e integración social de personas inmigrantes, así como asistencia a víctimas de violencia de género, sexual y doméstica, entre otros.</p> <p><b>17.1.3. Pisos tutelados para mayores.</b> (Inmueble propuesto edificio de Cruz Roja en la calle Juan XXIII). Ejecución de pisos tutelados en espacios dotacionales para mayores, con servicios y espacios comunes.</p> <p><b>17.1.4. Ejecución de viviendas tuteladas para colectivos vulnerables:</b> Ejecución de viviendas tuteladas para personas con Asperger (colectivos vulnerables)</p> <p><b>17.1.5. Habita Torrelavega:</b> Creación de un programa que englobe pisos tutelados, alquileres asequibles, además de rehabilitar espacios degradados y/o instalar ascensores.</p> <p><b>17.1.6. Desarrollo del área de intervención M3:</b> Construcción de viviendas de protección oficial.</p> <p><b>17.1.7. Fomento del cambio de usos de locales comerciales a vivienda:</b> Cesión de locales privados a largo plazo y de forma gratuita para la ejecución por parte de la administración de V.P.O. que serán puestas a disposición de la ciudadanía en régimen de alquiler social (otros estarán destinados a tema empresarial).</p> <p><b>17.2. PROMOCIÓN DE UN PARQUE DE VIVIENDA A PRECIOS ASEQUIBLES</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>17.2.1. Ampliación parque de vivienda pública en alquiler:</b> Ejecución de nuevas viviendas públicas de alquiler en colaboración con el Gobierno de Cantabria: El Valle, Marqueses de Valdecilla, entre otras.</p>								
<b>PRESUPUESTO Y PLAZO</b>								
<b>Nombre</b>		<b>Presupuesto</b>		<b>Plazo</b>				
Ampliación del parque de vivienda destinado a atender situaciones de emergencia habitacional.		750.000,00 €		Medio				
Rehabilitar viviendas de titularidad municipal destinadas al alojamiento alternativo de personas en riesgo de exclusión social.		1.000.000,00 €		Medio				

Pisos tutelados para mayores	2.000.000,00 €	Largo
Ejecución de viviendas tuteladas para colectivos vulnerables.	2.000.000,00 €	Largo
Habita Torrelavega.	6.000.000,00 €	Medio
Desarrollo del área de intervención M3.	Mayor de 500.000,00 €	Medio
Fomento del cambio de usos de locales comerciales a vivienda.	500.000,00 €	Corto
Ampliación parque de vivienda pública en alquiler.	1.000.000,00 €	Largo
<b>OBJETIVO</b>	<b>PRIORIDAD</b>	
Promover la disponibilidad de viviendas adecuadas y a precios accesibles, asegurando el acceso particularmente para los grupos más vulnerables.	Alta	Media
<b>PLANES CON LOS QUE SE ALINEA</b>	<b>PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Vivienda (2018 – 2021) del Gobierno de Cantabria</li> <li>Estrategia Regional de la Comunidad Autónoma de Cantabria Frente al Reto Demográfico y Lucha Contra la Despoblación 2021-2027</li> </ul>	14.1. Torrelavega unida para combatir la soledad en el municipio.	
<b>INDICADORES</b>		
<p>8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?</p> <p>8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.</p> <p>8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.</p> <p>8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?</p> <p>8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.</p> <p>2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas en planes públicos de vivienda</p> <p>2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.</p> <p>6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.</p>		
<b>DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA</b>		
Mejora de la <b>dimensión social</b> .		



## Objetivo Estratégico 9: Era digital.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

ACCIÓN: 18. DESARROLLO DE TORRELAVEGA COMO CIUDAD INTELIGENTE			
O.E. Prioritario		O.E. Secundarios	
Alineación con los ODS			
<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b>		<b>ÁREAS RESPONSABLES</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>TICS</li> <li>Informática y Telecomunicaciones</li> </ul>	
		<b>AGENTES IMPLICADOS</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> </ul>	
		<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>	
		<b>BENEFICIARIOS</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> <li>Mercado Nacional de Ganados</li> </ul>	
DESCRIPCIÓN			
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>18.1. TORRELAVEGA SMART CITY</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>18.1.1. Core Smart City:</b> Plataforma transversal de unificación de proyectos tecnológicos Smart City.</p> <p><b>18.1.2. Digitalización del Mercado Nacional de Ganados:</b> La acción pretende digitalizar la trazabilidad y control veterinario del Mercado Nacional de Ganados, mediante la integración con el sistema provincial de gestión de guías ganaderas.</p>			
PRESUPUESTO Y PLAZO			
<b>Nombre</b>		<b>Presupuesto</b>	<b>Plazo</b>
Core Smart City		500.000,00 €	Corto
Digitalización del Mercado Nacional de Ganados		95.000,00 €	Corto
OBJETIVO		PRIORIDAD	
Promover la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes.		Alta	<b>Media</b>
Baja			
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA		PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de Especialización Inteligente de Cantabria RIS3 2021-2027</li> <li>Estrategia de Innovación de Cantabria (2016)</li> <li>Factoría de Futuro (2014- 2019), Gobierno de Cantabria</li> </ul>		15.2. Torrelavega: destino turístico inteligente. 20.1. Mejora de la comunicación y acceso a los servicios municipales para la ciudadanía.	
INDICADORES			
9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?			
9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.			
DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA			
Mejora de la <b>dimensión económica y la competitividad</b>			



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

ACCIÓN: 19. DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL																		
O.E. Prioritario	ERA DIGITAL	O.E. Secundarios	INSTRUMENTOS															
ÁMBITO DE ACTUACIÓN		Alineación con los ODS																
		<b>ÁREAS RESPONSABLES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>TICS</li> <li>Informática y Telecomunicaciones</li> <li>Recursos Humanos</li> </ul>																
		<b>AGENTES IMPLICADOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento de Torrelavega</li> </ul>																
		<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fondos Europeos</li> <li>Fondos Estatales</li> <li>Fondos Autonómicos</li> <li>Fondos Propios</li> </ul>																
		<b>BENEFICIARIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ciudadanía de Torrelavega</li> </ul>																
		<b>DESCRIPCIÓN</b> <p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>19.1. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES</b></p> <p>En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>19.1.1. Plataforma OTT municipal:</b> plataforma de información interactiva con la ciudadanía, mediante canales innovadores.</p> <p><b>19.1.2. Modernización y virtualización de Core CPD:</b> ampliación y virtualización de sistemas municipales (servidor interno municipal: centro de proceso de datos) para tener mayor capacidad.</p> <p><b>19.1.3. Modernización y automatización de los tributos y recaudación municipal:</b> la acción pretende mejorar los instrumentos de Intervención, Tesorería y Recaudación permitiendo una administración electrónica automatizada, que reduzca plazos de tramitación y gestión.</p> <p><b>19.1.4. Plataforma web del empleado público y control horario:</b> Modernización sistema RRHH y adquisición e implantación del equipamiento de hardware y software, carga de datos, migración,... necesario, así como, la formación necesaria para los gestores y usuarios del sistema.</p>																
<b>PRESUPUESTO Y PLAZO</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Presupuesto</th> <th>Plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Plataforma OTT municipal</td> <td>1.000.000,00 €</td> <td>Medio</td> </tr> <tr> <td>Modernización y virtualización de Core CPD</td> <td>220.000,00 €</td> <td>Corto</td> </tr> <tr> <td>Modernización y automatización tributos y recaudación municipal</td> <td>500.000,00 €</td> <td>Medio</td> </tr> <tr> <td>Plataforma web del empleado público y control horario</td> <td>1.000.000,00 €</td> <td>Medio</td> </tr> </tbody> </table>				Nombre	Presupuesto	Plazo	Plataforma OTT municipal	1.000.000,00 €	Medio	Modernización y virtualización de Core CPD	220.000,00 €	Corto	Modernización y automatización tributos y recaudación municipal	500.000,00 €	Medio	Plataforma web del empleado público y control horario	1.000.000,00 €	Medio
Nombre	Presupuesto	Plazo																
Plataforma OTT municipal	1.000.000,00 €	Medio																
Modernización y virtualización de Core CPD	220.000,00 €	Corto																
Modernización y automatización tributos y recaudación municipal	500.000,00 €	Medio																
Plataforma web del empleado público y control horario	1.000.000,00 €	Medio																
<b>OBJETIVO</b> Impulsar la administración electrónica y disminuir la brecha digital.		<b>PRIORIDAD</b> Alta    Media    Baja																
<b>PLANES CON LOS QUE SE ALINEA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de Especialización Inteligente de Cantabria RIS3 2021-2027</li> <li>Estrategia de Innovación de Cantabria (2016)</li> </ul>		<b>PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN</b> 20.1. Mejora de la comunicación y acceso a los servicios municipales para la ciudadanía.																
<b>INDICADORES</b> 9.1.2 Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de <i>Smart Cities</i> . 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital? 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.																		
<b>DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA</b> Mejora de la <b>dimensión económica y la competitividad</b> .																		



## Objetivo Estratégico 10: Instrumentos de intervención y Gobernanza.



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA

ACCIÓN 20. MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LA TRAMITACIÓN PÚBLICA						
O.E. Prioritario	INSTRUMENTOS	O.E. Secundarios	MODELO DE CIUDAD	ERA DIGITAL	Alineación con los ODS	
<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b>			<b>ÁREAS RESPONSABLES</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informática y Telecomunicaciones</li> <li>• Recursos Humanos</li> <li>• Comunicación</li> <li>• Medio ambiente</li> </ul>			
			<b>AGENTES IMPLICADOS</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuntamiento de Torrelavega</li> </ul>			
			<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos Europeos</li> <li>• Fondos Estatales</li> <li>• Fondos Autonómicos</li> <li>• Fondos Propios</li> </ul>			
			<b>BENEFICIARIOS</b>			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudadanía de Torrelavega</li> <li>• Turistas que visiten el municipio</li> </ul>			
DESCRIPCIÓN						
<p>La presente acción se articula en torno a las siguientes líneas de actuación:</p> <p><b>20.1. MEJORA DE LA COMUNICACIÓN Y ACCESO A LOS SERVICIOS MUNICIPALES PARA LA CIUDADANÍA</b>            En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>20.1.1. Centralita telefónica:</b> Centralita con información a la ciudadanía para la recepción y derivación de llamadas.</p> <p><b>20.1.2. Oficina de Atención Ciudadana:</b> Oficina de Atención Ciudadana, en la que se atiende y derive cualquier gestión del ámbito municipal.</p> <p><b>20.1.3. Otros canales. Creación de nuevos canales de comunicación</b> que sean accesibles para personas con escasos dominios de las herramientas informáticas.</p> <p><b>20.1.4. Instalación de Red de tótems informativos:</b> creación de una red de Tótems informativos que permitan dar a conocer a la ciudadanía las actividades, noticias de interés,... Instalación en vía pública de tótems informativos para comunicación con la ciudadanía de información municipal de interés para la ciudadanía.</p> <p><b>20.2. MEJORA DE LA FINANCIACIÓN MUNICIPAL</b>            En el marco de esta línea de actuación, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:</p> <p><b>20.2.1. Implantación Agenda 2030:</b> Desarrollo de la Agenda 2030.</p>						
PRESUPUESTO Y PLAZO						
Nombre		Presupuesto	Plazo			
Centralita telefónica		200.000,00 €	Largo			
Oficina de atención ciudadana		200.000,00 €	Largo			
Creación de nuevos canales de comunicación que sean accesibles para personas con escasos dominios de las herramientas informáticas.		1.200.000,00 €	Largo			
Instalación de Red de tótems informativos		500.000,00 €	Largo			
Implantación Agenda 2030		150.000,00 €	Largo			



OBJETIVO	PRIORIDAD		
Promover la participación de la ciudadanía y garantizar la transparencia, al tiempo que se promueve la participación ciudadana y se optimiza la financiación.	Alta	Media	Baja
PLANES CON LOS QUE SE ALINEA	PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025, Gobierno de España</li> </ul>	19.1. Modernización tecnológica de la administración electrónica y de los servicios municipales. 18.1. Torrelavega Smart City.		
INDICADORES			
10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento? 10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal? 10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano? 10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?			
DIMENSIÓN DEL POPE 2021-27 FEDER ASOCIADA			
Mejora de la <b>dimensión social</b> .			

## 4.2. Proyectos motores

Una vez analizados todos los proyectos del Plan de Acción, a continuación se procede a agrupar cada uno de ellos en **tres grandes bloques o proyectos motores**, en función de cada uno de ellos cómo fomentan el desarrollo sostenible e integrado del área urbana de Torrelavega, desde una triple perspectiva:

- Mejorando la dimensión **física y medioambiental** del municipio;
- Mejorando la dimensión **económica y la competitividad** del municipio;
- Mejorando la dimensión **social** del municipio;

PROYECTO MOTOR	NOMBRE DE LA ACCIÓN	OE PRIORITARIO	OE COMPLEMENTARIO	ODS CON LOS QUE SE ALINEA
PROYECTO MOTOR PARA LA MEJORA DE LA DIMENSIÓN FÍSICA Y MEDIOAMBIENTAL	1. DESARROLLO DE PLANES PARA EL USO RACIONAL DEL SUELO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL		   	 
	2. MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES		 	 
	3. REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA		 	  
	4. CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA USOS DIVERSOS		  	 
	5. MEJORAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA SEGURIDAD DE LOS ACCESOS AL MUNICIPIO.		  	
	6. REDUCCIÓN DE LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO		 	 
	7. REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN LA CIUDAD		 	 
	8. TORRELAVEGA: CIUDAD ENERGÉTICAMENTE EFICIENTE		  	
	9. PROYECTO INTEGRAL DE MEJORA Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DEL AGUA		 	
	10. MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR		  	 
	11. PROYECTO INTEGRAL DE MEJORA DE LA MOVILIDAD PEATONAL Y CICLISTA PARA FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD		  	
	12. PROYECTO INTEGRAL DE POTENCIACIÓN DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN TORRELAVEGA		   	 

PROYECTO MOTOR	NOMBRE DE LA ACCIÓN	OE PRIORITARIO	OE COMPLEMENTARIO	ODS CON LOS QUE SE ALINEA
PROYECTO MOTOR PARA LA MEJORA DE LA ECONOMÍA Y LA COMPETITIVIDAD	15. PROGRAMA DE FOMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD		   	 
	16. PROGRAMA PARA FAVORECER LA ECONOMÍA Y PRODUCTIVIDAD LOCAL		 	     
	18. DESARROLLO DE TORRELAVEGA COMO CIUDAD INTELIGENTE		 	
	19. DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL			
PROYECTO MOTOR	NOMBRE DE LA ACCIÓN	OE PRIORITARIO	OE COMPLEMENTARIO	ODS CON LOS QUE SE ALINEA
PROYECTO MOTOR PARA LA MEJORA DE LA DIMENSIÓN SOCIAL	13. PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL Y DESARROLLO PROFESIONAL EN TORRELAVEGA			  
	14. PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y EQUIDAD EN TORRELAVEGA			  
	17. PROGRAMA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL EN TORRELAVEGA		 	
	20. MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LA TRAMITACIÓN PÚBLICA		 	  

## 5. METODOLOGÍA DE GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO

### 5.1. Gobernanza

El Ayuntamiento de Torrelavega lleva años trabajando en un proceso de reflexión estratégica sobre las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de su territorio. Un **proceso** que, encajando las prioridades políticas y técnicas junto con las demandas y preferencias de la ciudadanía y los agentes clave, permite **sentar las bases del Plan de Acción Local**; una hoja de ruta que permite guiar y coordinar las iniciativas y planes del Ayuntamiento durante los próximos años.

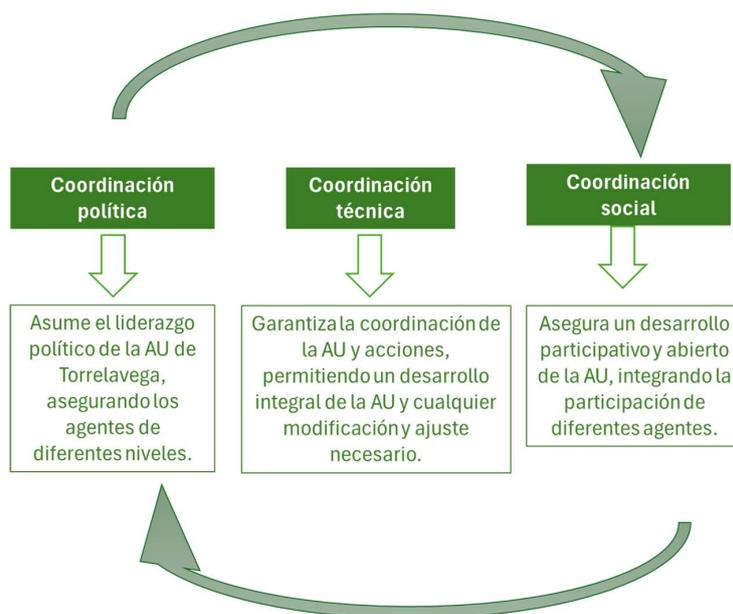
Entendiendo este Plan de Acción como un **documento vivo y flexible**, es importante garantizar un proceso de seguimiento y evaluación correcto, capaz de:

- ✦ Establecer un **modelo de gobernanza** que asegure la **coordinación e implicación de las instituciones y actores** implicados en la puesta en marcha de las actuaciones de la Agenda.
- ✦ Asegurar la existencia de **espacios de gobernanza** a través de los que se impulse la **coordinación de todos los proyectos**, apoyando así el seguimiento y la evaluación de los mismos.
- ✦ Determinar los **mecanismos de coordinación y evaluación** que se integrarán en los procesos de trabajo, con el objetivo de **evaluar el impacto de los proyectos** sobre la realidad municipal en todos sus ámbitos (urbano, ambiental, económico, social, etc.).

Ante este marco, **se garantizará la integración de la participación ciudadana y las partes interesadas en la gobernanza** del Ayuntamiento de Torrelavega:

En un primer lugar, la **creación de espacios de gobernanza política, técnica y social** deben permitir el seguimiento de la estrategia y asegurar la participación activa de los agentes implicados en el proceso de toma de decisiones. Gracias a ello, se incentivará la colaboración entre la representación política, el personal técnico experto y la sociedad civil, permitiendo una configuración integral de la planificación y ejecución de las políticas y proyectos municipales.

Se establecerán los siguientes espacios:



En segundo lugar, deben establecer los **indicadores de evaluación y seguimiento**, tomando como referencia los propuestos por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana para el seguimiento de los Planes de Acción. Gracias a esto, podrá tomarse como herramienta para la medición del progreso e impacto de las acciones implementadas, resultando en una toma de decisiones informada y una continua mejora en la gestión municipal. Con todo, se prevé:

- ✦ Implicar activamente a la ciudadanía y las partes interesadas en la implementación de la Agenda Urbana, involucrándolas como actores corresponsables del proceso a largo plazo.
- ✦ Llevar a cabo un seguimiento de los proyectos e indicadores en el orden del día de cada sesión ordinaria.
- ✦ Celebrar reuniones anuales de cierre del año con las conclusiones del cumplimiento de indicadores, valoración de las propuestas y sus posibles evoluciones.
- ✦ Deberán alinearse las actuaciones con los objetivos estratégicos, los ODS y el POPE FEDER 2021/2027, estableciendo conjuntamente posibles metas intermedias o hitos a cumplir por cada proyecto o indicador considerado.
- ✦ Revisar el cumplimiento de las líneas de actuación o proyectos previstos, así como los resultados obtenidos.
- ✦ Trabajar conjuntamente para la detección temprana de eventuales desviaciones, desafíos u obstáculos en la planificación y ejecución de los proyectos.
- ✦ Proponer o diseñar actuaciones complementarias a los proyectos de la Agenda Urbana, alineando sus fines con los Objetivos Estratégicos y específicos de la AUE y con los ODS.
- ✦ Deberá institucionalizarse la colaboración entre el personal municipal y la ciudadanía, trasladando la información y acuerdos establecidos para proporcionar una base sólida en la toma de decisiones y la planificación de futuras acciones.

Este seguimiento permite **analizar si los proyectos se están llevando a cabo de una manera correcta y si efectivamente contribuyen a mejorar la calidad de vida** de los pacenses y el municipio.

Este modelo de gobernanza planteado también fomenta el compromiso de la ciudadanía con la Agenda Urbana de Torrelavega, situándola como un actor clave en la gestión e implementación de las acciones identificadas en el Plan de Acción Local.

Toda participación activa de la ciudadanía en un proyecto municipal, así como sus partes interesadas, permite **garantizar que las políticas y acciones planteadas cuenten con el apoyo y legitimidad de la comunidad**, así como su sostenibilidad en el largo plazo.

## 5.2. Indicadores de seguimiento y evaluación

En este apartado se recogen los indicadores propuestos por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (MIVAU) para el seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana Española (AUE), relacionados con cada objetivo específico incluido en el Decálogo de Objetivos Estratégicos, que permitirán definir, analizar y evaluar de manera clara los resultados obtenidos con la implementación de la AUE en el municipio.

En este contexto, los indicadores de evaluación nos permiten medir de manera concreta el grado de desarrollo del Plan de Acción, además de su impacto en la realidad urbana, ambiental, económica y social de un municipio. Podemos clasificarlos de la siguiente manera:

- ✦ **Tipología: cualitativos**, aquellos que se formulan como pregunta y que permiten identificar las medidas y actuaciones que se han llevado a cabo o se tiene previsto desarrollar; y los **cuantitativos**, entendidos como datos objetivos calculados o estimados a partir de una metodología definida (superficie, presupuesto, etc.).
- ✦ **Ámbito temporal**: el proceso se basa en dos fechas de referencia para cuantificar los resultados: la fecha de inicio, en el año 2024, y la fecha de evaluación, en el año 2030, coincidiendo con el periodo establecido por la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

Si bien la Agenda Urbana Española recoge un total de 72 indicadores, 35 cualitativos y 37 cuantitativos, alienados con el ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”; la Agenda Urbana de **Torrelavega** incluye un total de **60 indicadores**. A continuación, se recoge un esquema en el que se muestra el número total de indicadores de seguimiento establecidos por cada OE, distinguiéndolos por datos cualitativos o cuantitativos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	ACCIÓN CON LA QUE SE VINCULA
1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	A1, A2
	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	A1, A2

		1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	A1, A2
	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.	1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.	A1, A2
<b>2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</b>	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios.	2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	A4
		2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.	A4
		2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	A3, A4, A16
	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	A3, A4, A16
		2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.	A3, A4, A5, A16
	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	A5
		2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	A5
	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.	2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?	A2, A7
		2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.	A2
		2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.	A3, A16
	2.5. Impulsar la regeneración urbana.	2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?	A3
		2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	A3
2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.		A3, A17	
2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.	2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	A3	
	2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	A3	
	2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.	A8, A17	
<b>3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</b>	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?	A6
		3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.	A6
	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	A7
		3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.	A7, A12
	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.	3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?	A6
3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.		A6, A16	
<b>4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</b>	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	A8
		4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	A8

	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	A9
		4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	A9
	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.	4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	A10
		4.4.2. Generación de residuos por habitante.	A10
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	A11
		5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	A11
	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	A11, A12
		5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano.	A7, A12
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.	6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	A13
		6.1.2. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	A13
	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	A13, A14
		6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?	A14
		6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	A13, A14, A17
7. Impulsar y favorecer la economía urbana	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	A16
		7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	A15, A16
	7.2. Fomentar el Turismo sostenible Y de calidad y los Sectores clave de La economía local.	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	A15
		7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	A15, A16
8. Garantizar el acceso a la vivienda	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.	8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	A17
		8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	A17
		8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.	A17
	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.	8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	A17
		8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	A17
9. Liderar y fomentar la innovación digital	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	A18
		9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	A18, A19
	9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	A19
		9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.	A19
10. Mejorar los instrumentos de	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y	10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	A20

<b>intervención y la gobernanza</b>	favorecer la gobernanza multinivel.	10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?	A20
	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.	10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?	A20
		10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?	A20

## 6. RESUMEN ESTRATÉGICO

PROYECTO MOTOR	NOMBRE DE LA ACCIÓN	OE PRIORITARIO	DAFO CON EL QUE SE ALINEA	RETOS CON LOS QUE SE ALINEA
PROYECTO MOTOR PARA LA MEJORA FÍSICA Y MENDIOAMBIENTAL	1. DESARROLLO DE PLANES PARA EL USO RACIONAL DEL SUELO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL		D1, D3, D4, A2, A4, F3, F5, O2, O3	R2, R3
	2. MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES		D3, D4, A3, F3, F4, O4	R5
	3. REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA		D7, D8, D9, A5, F7, F9, O7, O8, O9, O12	R6, R7
	4. CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA USOS DIVERSOS		D5, D6, A5, F8, F10, O7, O8, O10,	R6, R8
	5. MEJORAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA SEGURIDAD DE LOS ACCESOS AL MUNICIPIO.		D5, D6, D8, A5, O7, O9	R9
	6. REDUCCIÓN DE LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO		D11, D12, D13, A8, F12, F15, F17, O14,	R17, R18, R19
	7. REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN LA CIUDAD		A7, A10, F14, F16, O15	R14, r34
	8. TORRELAVEGA: CIUDAD ENERGÉTICAMENTE EFICIENTE		D14, D15, A11, A14, F18, O16, O19	R20, R21, R22, R59, R60
	9. PROYECTO INTEGRAL DE MEJORA Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DEL AGUA		D10, D15, O13, A14, F21, O19	R15, R16
	10. MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR		D16, D17, A12, F19, F20, F21, O18,	R23, R24, R25, R26
	11. PROYECTO INTEGRAL DE MEJORA DE LA MOVILIDAD PEATONAL Y CICLISTA PARA FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD		D18, R19, D22, A15, F27, O24	R30, R31, R35, R36
	12. PROYECTO INTEGRAL DE POTENCIACIÓN DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN TORRELAVEGA		D18, D20, D21, A15, A16, A17, A18, F24, F25, F26, F27, F28, O21, O23	R32, R33, R37
PROYECTO MOTOR	NOMBRE DE LA ACCIÓN	OE PRIORITARIO	DAFO CON EL QUE SE ALINEA	RETOS CON LOS QUE SE ALINEA
PROYECTO MOTOR PARA LA MEJORA DE LA ECONOMÍA Y LA COMPETITIVIDAD	15. PROGRAMA DE FOMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD		D31, D32, A25, A27, F34, F36, F37, O30	R54,
	16. PROGRAMA PARA FAVORECER LA ECONOMÍA Y PRODUCTIVIDAD LOCAL		D28, D30, A24, A25, F34, F38	R51, R55

	18. DESARROLLO DE TORRELAVEGA COMO CIUDAD INTELIGENTE		D43, A37, F46, O39, O41, O44	R71, R72
	19. DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL		D42, O43	R66
<b>PROYECTO MOTOR</b>	<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>OE PRIORITARIO</b>	<b>DAFO CON EL QUE SE ALINEA</b>	<b>RETOS CON LOS QUE SE ALINEA</b>
<b>PROYECTO MOTOR PARA LA MEJORA DE LA DIMENSIÓN SOCIAL</b>	13. PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL Y DESARROLLO PROFESIONAL EN TORRELAVEGA		D25, D26, A23, F29, F31, O29	R41, R42, R45, R47, R48,
	14. PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y EQUIDAD EN TORRELAVEGA		A21, F30, O27,	R40, R46, R48
	17. PROGRAMA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL EN TORRELAVEGA		D36, D37, A32, F41, O37	R59, R62, R63, R65
	20. MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LA TRAMITACIÓN PÚBLICA		F47, F50, F51, O48, O49	R73

## 7. ACTUACIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 7.1. Metodología

Durante la elaboración de la Agenda Urbana de Torrelavega se ha dado prioridad a la participación activa de todas las partes interesadas en el diseño del futuro de la ciudad. Este enfoque nos proporciona una perspectiva cualitativa y busca asegurar que las decisiones y medidas adoptadas cubren las necesidades del territorio torrelaveguense.

En este proceso, se han implementado diferentes mecanismos que han contribuido a la participación ciudadana. Gracias a ellos se consigue aumentar la transparencia en las acciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento, detectar las necesidades y problemas en la ciudad, así como el incorporar un proceso participativo donde la opinión de los torrelaveguenses sea la base para el diseño futuro de la ciudad.

El objetivo primordial siempre ha sido que la comunidad participante en el proceso se sienta comprometida y responsable con la Agenda Urbana, reconociendo su importancia para el progreso del bienestar y la calidad de vida en la ciudad.

Este enfoque se basa en los valores de inclusión, equidad, transparencia y colaboración, con el fin de garantizar una representación real de todos los sectores de la sociedad de Torrelavega. Para ello, se implementó un cuestionario de participación accesible y sencillo que permitiese a la ciudadanía conocer, en torno a los diferentes Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, los proyectos propuestos por el Ayuntamiento para el desarrollo futuro de la ciudad.

En el mismo, la ciudadanía y los diferentes agentes interesados del municipio han podido priorizar el nivel de relevancia de cada uno de los proyectos en **“muy prioritario”**, **“prioritario”** o **“menos prioritario”**. Proyectos que buscan dar solución a las diferentes debilidades y amenazas identificadas durante la fase de diagnóstico, como dar respuesta a las demandas, intereses y aspiraciones declaradas por los torrelaveguenses.

A continuación, se recogen los resultados obtenidos a través de la encuesta online realizada en este proceso de elaboración de la Agenda Urbana de Torrelavega.

### 7.2. Cuestionario de participación

El cuestionario de participación, junto con el Diagnóstico de partida para la elaboración de la Agenda Urbana de Torrelavega, estuvo abierto a la ciudadanía, a través del Portal Web del Ayuntamiento, desde el **día 14 al 20 de mayo de 2024**.



<https://www.torrelavega.es/>



De la misma manera, y con el fin de darlo a conocer, el día 16 de mayo de 2024, se colgó una noticia en la misma página web del Ayuntamiento de Torrelavega, una noticia sobre la elaboración de la Agenda Urbana del municipio para los próximos años.



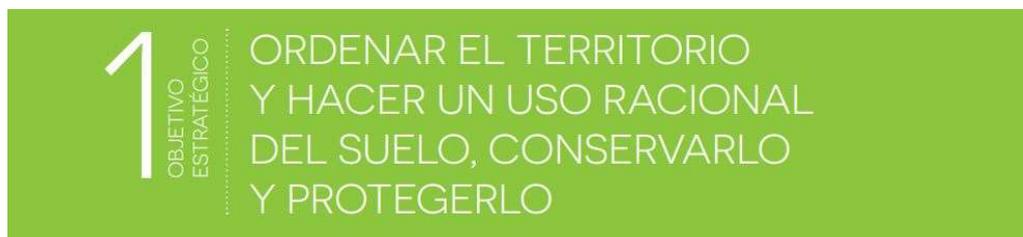
<https://www.torrelavega.es/index.php/component/k2/item/10881-torrelavega-redacta-su-agenda-urbana- hoja-de-ruta-hasta-2023-y-requisito-para-optar-a-nuevos-fondos-europeos>

Noticia con una repercusión de **290 lecturas** en poco menos de 5 días que ha estado colgada.



## RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOBRE LAS ACTUACIONES ENMARCADAS EN LA AGENDA URBANA DE TORRELAVEGA

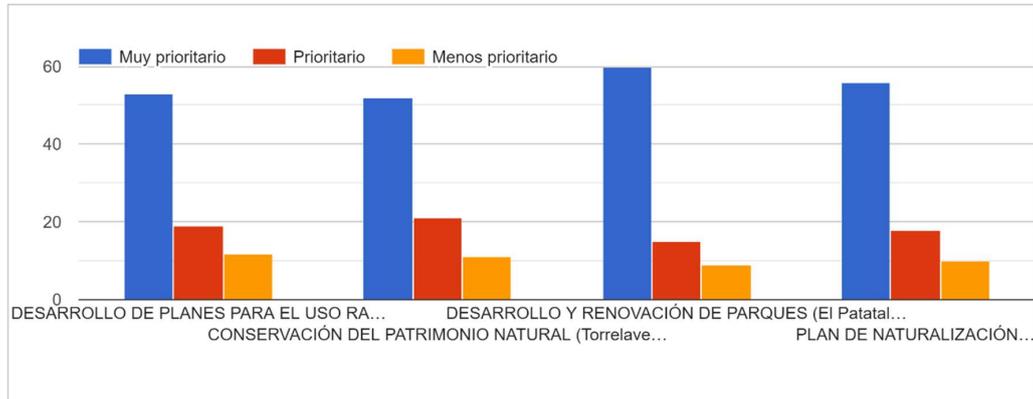
**Objetivo Estratégico 1. Territorio, paisaje y biodiversidad**, indique el grado de prioridad (muy prioritario, prioritario y menos prioritario) que tienen para usted las siguientes actuaciones.



- DESARROLLO DE PLANES PARA EL USO RACIONAL DEL SUELO (Construcción de urbanizaciones para generar espacios verdes, dotaciones y viviendas; Plan General de Ordenación Urbana de Torrelavega).
- CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL (Torrelavega Patrimonio Natural, formación en agricultura ecológica, recuperación de senderos de ribera y caminos seguros)

- DESARROLLO Y RENOVACIÓN DE PARQUES (El Patatal, Miravalles, Ribera Saja y Besaya, Manuel Barquín).
- PLAN DE NATURALIZACIÓN DE ZONAS (Mejora de la flora y arbolado urbano, naturalización de áreas del casco urbano).

Resultados:



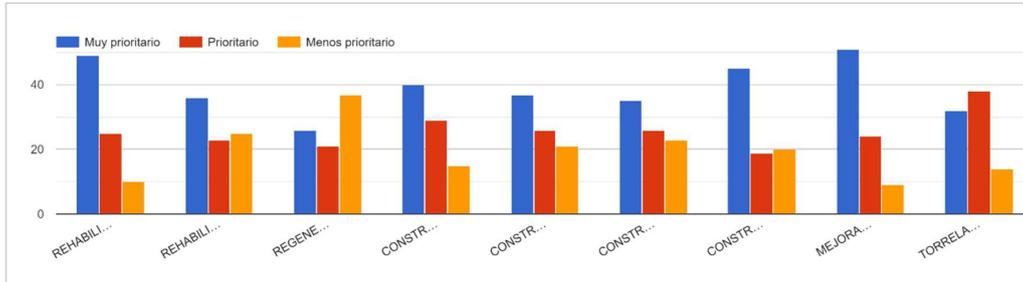
**Objetivo Estratégico 2. Modelo de ciudad**, indique el grado de prioridad (muy prioritario, prioritario y menos prioritario) que tienen para usted las siguientes actuaciones.

## 2 OBJETIVO ESTRATÉGICO EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

- REHABILITACIÓN Y REFORMAS EN EDIFICIOS (Palacio Municipal, Mercado Nacional de Ganados, Cámara de Comercio de la Llama, Edificio Baldomero Iglesias, Cine Pereda, Casa de los Leones en Viérnoles, La Lechera).
- REHABILITACIÓN INTEGRAL Y REMODELACIÓN DE PLAZAS (Plaza Mayor y su entorno, Baldomero Iglesias y otras del municipio).
- REGENERACIÓN ÁREAS DEGRADADAS (Recuperación de Minas Nieves y terrenos de la Mina Reocín).
- CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (Pabellón deportivo y bolera cubierta en Santa Ana, mejoras del complejo deportivo Oscar Freire, nueva piscina y gimnasio municipales, pistas cubiertas en barrios y pueblos, rehabilitación de las cubiertas de los pabellones deportivos, nuevas pistas de skate en Nueva Ciudad).
- CONSTRUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE CENTROS PARA OFRECER NUEVOS USOS (Centro de Innovación Tecnológica como centro de emprendedores, ampliación de red de espacios educativos, nueva Tecnoteca en el Valle, La Lechera como centro cultural y artístico).
- CONSTRUCCIÓN DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA Y DANZA DE ARTES EN EL VALLE.
- CONSTRUCCIÓN DE POLÍGONOS INDUSTRIALES (Polígono logístico en La Hilera, Centro Empresarial en las Excavadas).
- MEJORA DE LAS CONEXIONES EN LA CIUDAD (Nuevos viales para mejorar el tráfico en Avda. Bilbao y Avda. Solvay).

- TORRELAVEGA ACCESIBLE (Eliminación de barreras arquitectónicas, instalación de aparatos elevadores).

Resultados:

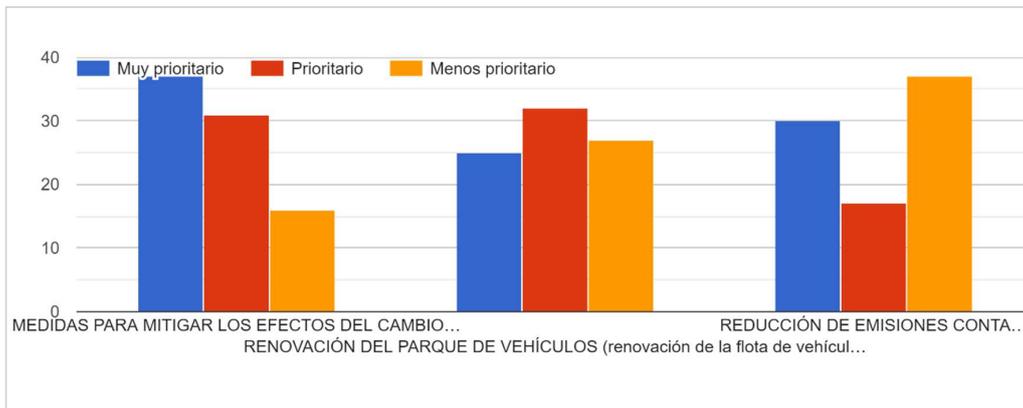


**Objetivo Estratégico 3. Cambio climático**, indique el grado de prioridad (muy prioritario, prioritario y menos prioritario) que tienen para usted las siguientes actuaciones.



- MEDIDAS PARA MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (control de inundaciones en suelo urbano, naturalización de calles).
- RENOVACIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS (renovación de la flota de vehículos municipales, autobuses, transporte escolar, vehículos de limpieza viaria, ayudas al taxi para mejora de la accesibilidad y vehículos eléctricos).
- REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES (Delimitación de Zona de Bajas Emisiones y Zonas 20).

Resultados:

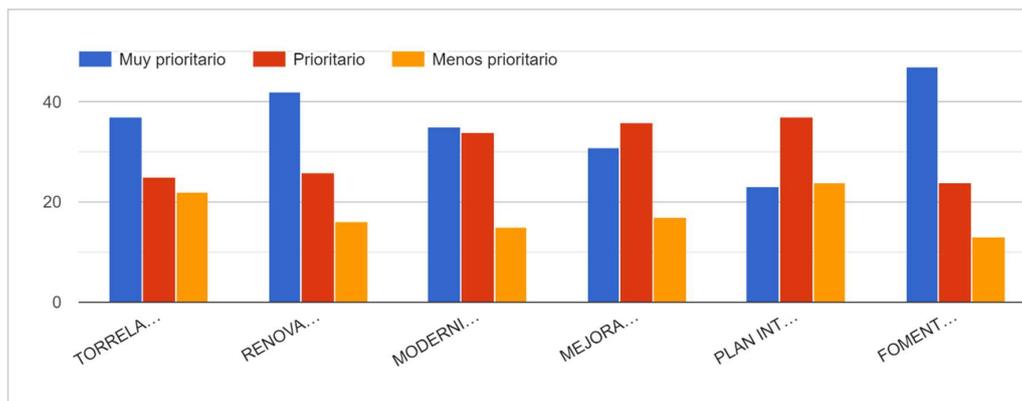


**Objetivo Estratégico 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular**, indique el grado de prioridad (muy prioritario, prioritario y menos prioritario) que tienen para usted las siguientes actuaciones.

## 4 OBJETIVO ESTRATÉGICO HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

- TORRELAVEGA: CIUDAD ENERGÉTICAMENTE EFICIENTE (Rehabilitación energética en edificios municipales, instalación de energías renovables, renovación calderas, eficiencia energética en centros escolares, ayudas directas edificios para mejora eficiencia energética).
- RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO (Tecnologías led y otras medidas de eficiencia energética como la instalación luminarias solares fotovoltaicas).
- MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA (Control para la reducción de fugas, instalación de contadores con telelectura en domicilios, Implantación de un SIG, Renovación estructura de toma abastecimiento de agua).
- MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS (Ampliación tratamiento de agua en la Estación de Tratamiento de Agua Potable, redacción del Plan de Emergencia de la presa).
- PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS (Ayudas directas a propietarios para la eliminación del amianto, instauración nuevos puntos limpios de proximidad, recogida puerta a puerta de vidrio).
- FOMENTO DE NUEVAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES SOSTENIBLES (Nueva planta para la producción de Hidrógeno Verde en los terrenos de SNIACE, proceso de descarbonización de Solvay e implantación de nuevas actividades productivas sostenibles).

Resultados:



**Objetivo Estratégico 5. Favorecer la Proximidad y la Movilidad Sostenible**, indique el grado de prioridad (muy prioritario, prioritario y menos prioritario) que tienen para usted las siguientes actuaciones.

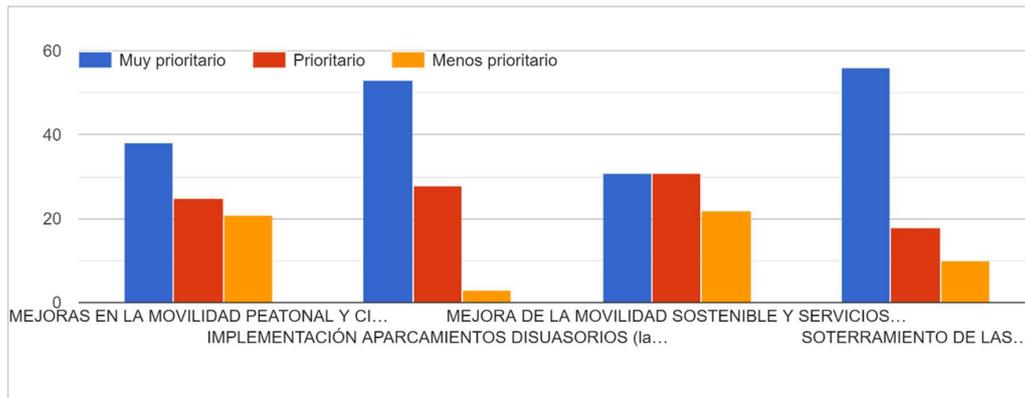
# 5

OBJETIVO  
ESTRATÉGICO

## FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

- MEJORAS EN LA MOVILIDAD PEATONAL Y CICLISTA (Ampliación de la red de carriles bici, instalación alumbrado en pasos de peatones específicos, mejora de los pavimentos).
- IMPLEMENTACIÓN APARCAMIENTOS DISUASORIOS (La Carmencita, Pintor Varela, Mercado Nacional de Ganados).
- MEJORA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SERVICIOS INNOVADORES (Ejecución de medidas pendientes del Plan de Movilidad Sostenible, ampliación del servicio de bicis eléctricas de uso compartido, implantación Torrebus en zonas rurales, transporte a demanda).
- SOTERRAMIENTO DE LAS VÍAS DEL FERROCARRIL Y URBANIZACIÓN DEL ENTORNO.

### Resultados:



**Objetivo Estratégico 6. Fomentar la Cohesión Social y Buscar la Equidad**, indique el grado de prioridad (muy prioritario, prioritario y menos prioritario) que tienen para usted las siguientes actuaciones.

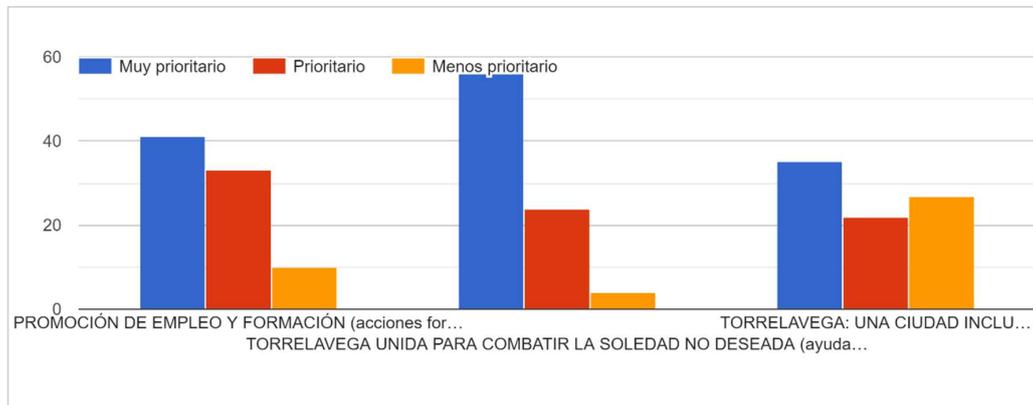
# 6

OBJETIVO  
ESTRATÉGICO

## FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

- PROMOCIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN (acciones formativas de cara al empleo, prácticas de trabajo y una feria de empleo para personas en riesgo de exclusión social).
- TORRELAVEGA UNIDA PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA (Ayudas a domicilios, ayudas a personas a cargo de familiares dependientes).
- TORRELAVEGA: UNA CIUDAD INCLUSIVA E IGUALITARIA (Plan de Igualdad, creación de la Escuela de Igualdad, Torrelavega segura, implantación de puntos violeta y LGTBI, auditoría de seguridad con perspectiva de género).

Resultados:

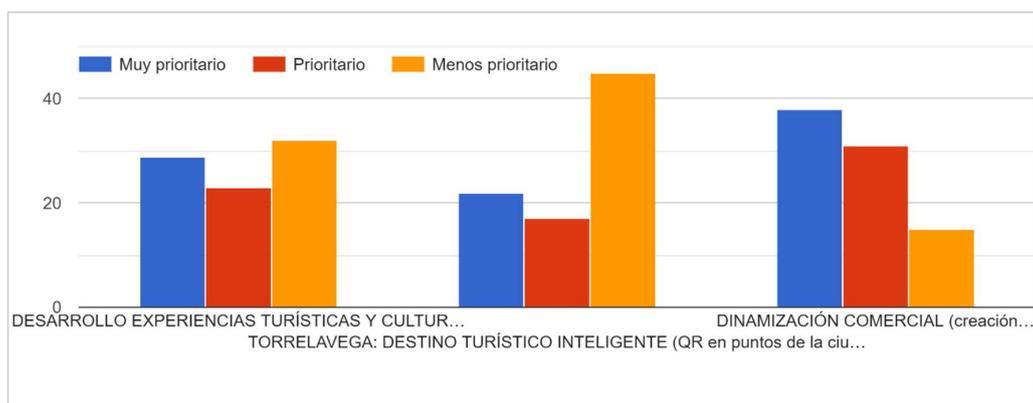


**Objetivo Estratégico 7. Impulsar y Favorecer la Economía Urbana**, indique el grado de prioridad (muy prioritario, prioritario y menos prioritario) que tienen para usted las siguientes actuaciones.



- DESARROLLO EXPERIENCIAS TURÍSTICAS Y CULTURALES (Rutas y actividades culturales familiares, ruta de tapas, aumento de la red de museos de la ciudad, observatorio cultural).
- TORRELAVEGA: DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE (QR en puntos de la ciudad, turismo virtual a través de pantallas táctiles).
- DINAMIZACIÓN COMERCIAL (Creación de un mercado de los domingos, denominación de origen Hojaldre, nuevos usos de comercios locales).

Resultados:

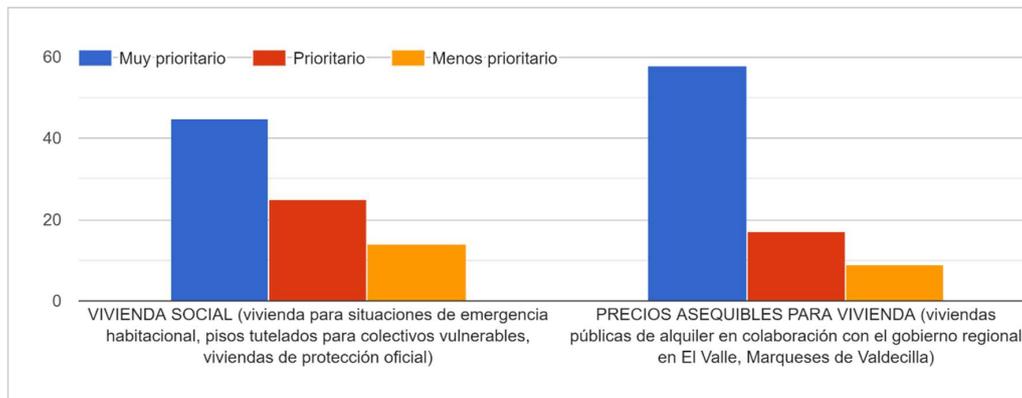


**Objetivo Estratégico 8. Garantizar el Acceso a la Vivienda**, indique el grado de prioridad (muy prioritario, prioritario y menos prioritario) que tienen para usted las siguientes actuaciones.

## 8 OBJETIVO ESTRATÉGICO GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

- VIVIENDA SOCIAL (Vivienda para situaciones de emergencia habitacional, pisos tutelados para colectivos vulnerables, viviendas de protección oficial).
- PRECIOS ASEQUIBLES PARA VIVIENDA (Viviendas públicas de alquiler en colaboración con el gobierno regional en El Valle, Marqueses de Valdecilla).

Resultados:

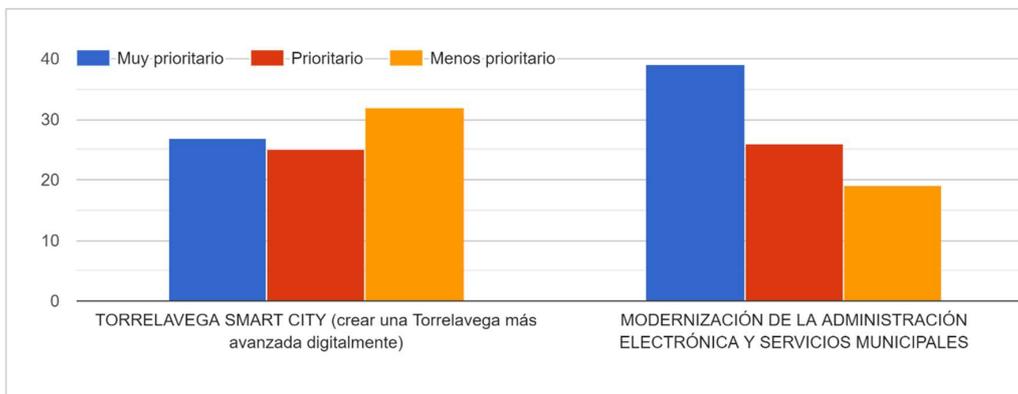


**Objetivo Estratégico 9. Liderar y Fomentar la Innovación Digital**, indique el grado de prioridad (muy prioritario, prioritario y menos prioritario) que tienen para usted las siguientes actuaciones.

## 9 OBJETIVO ESTRATÉGICO LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

- TORRELAVEGA SMART CITY (Crear una Torrelavega más avanzada digitalmente).
- MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y SERVICIOS MUNICIPALES.

Resultados:

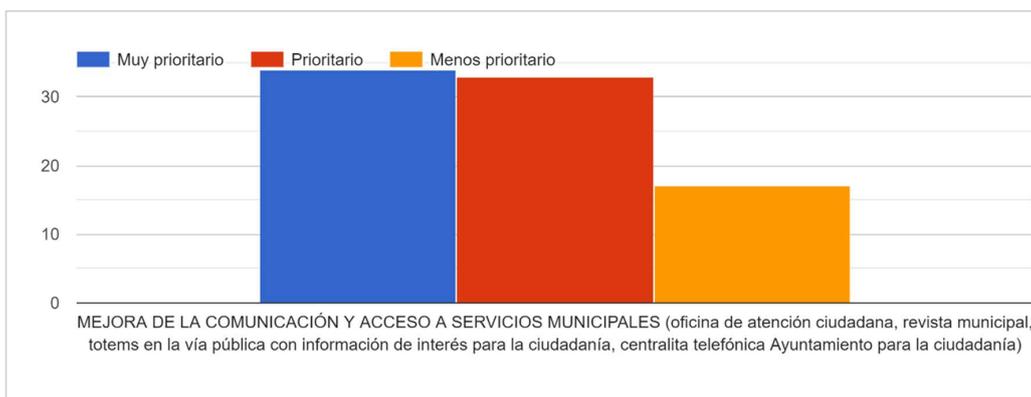


**Objetivo Estratégico 10. Mejorar los Instrumentos de Intervención y la Gobernanza**, indique el grado de prioridad (muy prioritario, prioritario y menos prioritario) que tienen para usted las siguientes actuaciones.



- MEJORA DE LA COMUNICACIÓN Y ACCESO A SERVICIOS MUNICIPALES (Oficina de Atención Ciudadana, revista municipal, tótems en la vía pública con información de interés para la ciudadanía, centralita telefónica Ayuntamiento para la ciudadanía).

Resultados:



### Listado de propuestas obtenidas:

1. Corredor Verde Viesca.
2. Parque Las Tablas Plan integral del comercio Estación intermodal Plan atracción empresas.
3. Ayuda y acompañamiento a personas mayores solas a ir a consultas y gestiones de administración.
4. Desarrollo de un proyecto sociosanitario para el tratamiento de la rehabilitación de personas afectadas por secuelas de enfermedad o de accidentes (sinergia con el campus universitario).
5. Plan integral comercio, Plan atracción empresas, Estación intermodal, Corredor Verde Viesca/Parque de Las Tablas.
6. Corredor Verde Viesca-El Patatal, Plan integral del comercio, Estación intermodal, Gestión de suelo industrial y residencial, plan de atracción de empresas.
7. Gestión del suelo industrial y residencial. Plan integral del comercio. Estación intermodal. Corredor verde Viesca/parque de las Tablas. Plan atracción empresas.
8. Corredor verde Viesca Parque las Tablas Plan integral Comercio Estación intermodal Plan atracción empresas Gestión del suelo industrial y residencial
9. Mejorar el Parque de Sierrapando poner un trozo cubierto y más sombra
10. MAS EVENTOS A LO LARGO DEL AÑO EN LA CIUDAD DE PEQUEÑO Y GRAN FORMATO COMO CONCIERTOS, ESPECTÁCULOS, ETC.
11. Más áreas deportivas públicas en los barrios, más eventos culturales los fines de semana orientados a los menores que no tienen nada que hacer.
12. MEJORAR LA LIMPIEZA DE LA CIUDAD.
13. Tratar de atraer empresas. Franquicias de tiendas y establecimientos ya existentes en Santander o nuevos. Buscar la creación de un nuevo "Valle real" en Torrelavega incluso buscar abrir un cine, en definitiva, ocio para jóvenes. Por otro lado, la ayuda de acceso a nuevas viviendas a jóvenes estudiantes y ayudas para el alquiler.
14. Revisión del asfaltado de la ciudad, como por ejemplo el tramo que hay desde la salida de la autovía a Ganzo, salida para Sierrallana que está lleno de socavones. Y poner a funcionar la app para cuando algún ciudadano vea algo que ocurre lo pueda comunicar, como farolas fundidas, etc.
15. En primer lugar, me ha encantado esta encuesta para saber la opinión de los ciudadanos. Un 10 por eso. Me parece muy necesario la mejora y ampliación de carril bici en todo el Municipio y alrededores. Cuanto menos tiempo vaya la bicicleta por carretera, más seguro será. Soy joven y siento que hay muchísimos locales cerrados en Torrelavega. Sería ideal intentar dinamizar esto dando ayudas a nuevos autónomos, etc. que Torrelavega vuelva a ser un núcleo comercial importante. Por otro lado, desde fuera de Torrelavega se sigue viendo a la ciudad como un núcleo puramente industrial, que huele mal, etc. (tengo que defender mucho mi querida ciudad frente a los santanderinos). Si finalmente se desarrollan planes "verdes" y de sostenibilidad sería ideal que se le diese un buen marketing, no solo dentro de la ciudad sino fuera. Que Torrelavega deje de ser la ciudad fea para ser la ciudad verde. Ya no podrán decir que olemos mal jaja. Amo mi ciudad y me encantaría que mis hijos siguieran viviendo aquí. Gracias por la iniciativa .

16. Hace falta más pulmón verde en la ciudad. Árboles, árboles y más árboles. Que Torrelavega, aprovechando su condición de pequeña ciudad, sea reconocida por todo su manto verde. Faltan árboles por todas las calles.

17. Asociacionismo comercial para compras.

18. OE1: retirar aparcamientos del centro de la ciudad y convertirlos en espacios verdes para mejorar la calidad de vida de los vecinos. Hacer un inventario de los espacios verdes perdidos en los últimos años y recuperarlos a costa de aparcamientos o zonas degradadas. Aplicación del plan "Estudio de Espacios de Oportunidad para el Incremento de la Infraestructura Verde y la Selección de Especies a plantar en los mismos" que está muy bien, pero presenta un bajo ritmo de ejecución. Ejecución de un gran parque (y digo parque, no plaza asfaltada con árboles) al sur de la ciudad (bien entre Tanos y Sierrapando o entre Tanos y Nueva Ciudad o Campuzano. Habilitación de huertos URBANOS (no periurbanos, como se hace ahora) para que sea realmente introducir la horticultura en la ciudad). recuperar espacios degradados.

OE2: Proteger, rehabilitar y poner en valor el rico y variado patrimonio industrial, por ejemplo, restituir la chimenea de La Tejera de Sierrapando. AMPLIACIÓN DEL CAMPUS UNIVERSITARIO, construcción de viviendas públicas para estudiantes (se habló hace años y no se ha vuelto a saber), Parque Científico y Tecnológico y Centro Logístico de Cantabria (desplazar el de Santander a Torrelavega, pues se acaba ahora la concesión que disfrutaban en la capital cántabra).

O.E.3. Desplegar una red municipal de control de calidad del aire que mida las partículas ultrafinas PM 5 y PM 2.5 (la red actual no las mide) introducir la REDUCCIÓN DEL TRÁFICO MOTORIZADO como objetivo básico. Extender el Torrebús comprando autobuses nuevos y reforzando personal. Estación intermodal de autobuses en Torrelavega-centro para que haya intermodalidad y destinar el edificio actual a aparcamiento de vehículos. Desarrollo de supermanzanas, reducción de asfalto, plantado de árboles. O.I5 construcción de una red de carriles bici coherente. Colocación de más aparcabicis, algunos de ellos cubiertos. Moratoria en la construcción de aparcamientos que impida la alimentación de un modo de movilidad insostenible. Reforma del transporte comarcal y urbano. Taxi a la demanda a zonas alejadas. Promover el uso de los modos sostenibles y sobre todo NO promover el uso del coche mediante todo tipo de eventos, anuncios de coches en plazas, carreras, exhibiciones, etc...Extensión de la ZBE al perímetro del Bulevar Ronda.

OI6: Publicar en internet las actividades que se hacen en la red de centros cívicos, creo que se organizan actividades que no se conocen, de esta manera las vecinas de un barrio podrían trasladarse a otro si están interesadas en alguna actividad que no realicen en su centro de referencia.

OI7: Promover la descentralización de la administración autonómica y estatal en la comunidad autónoma (por ejemplo, Comisaría de Aguas, Consejería de Medio Ambiente, etc..) Promover el I+D+i en la ciudad, la transferencia entre universidad y empresas y la industria cultural. Aprovechar y difundir el HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO SIERRALLANA\* y dotarlo de mayor cartera de servicios (UCIs) todo esto favorece e impulsa la economía urbana.

OI 10: AUTORIZAR la participación de colectivos con voz y sin voto en las Comisiones. Mejorar los sistemas de información a la ciudadanía del Ayto. (Absolutamente caducos) RRSS, página web, etc...

19. Eliminar los eucaliptos del Monte Dobra y sustituirlos por arbolado autóctono.
20. Mantenimiento de parque Manuel Barquín que sea un sitio donde de gusto ir, limpieza acondicionamiento de las zonas verdes cuidar los proyectos antiguos como limpieza del mismo techos ñ, canalones y zonas de juegos.
21. Presencia policial en todos los barrios y mayor persecución del narcotráfico, mirar a otro lado no es la solución, la policía conoce los lugares y las personas, deben actuar. La inseguridad está aumentando en los barrios.
22. Centro comercial grande con cines.
23. En cuanto al torrebús, no sólo ampliar a zonas urbanas, si no también ampliar frecuencias de las líneas ya existentes, como la 2 a su paso por Barreda, ya que al modificar el trayecto se ha perjudicado a esta línea. A parte, los autobuses acaban muy pronto por la noche.
24. Ayudas reales a las familias numerosas. La ciudad cada vez con menos gente, pero os da igual. Para familias numerosas Santander está mucho más preparado. Las escuelas deportivas no tenemos descuento, en ninguna tasa lo tenemos, el autobús lo pagamos íntegro, el recibo del agua es un atraco, y etc. No miráis por las familias, fijaros en cómo cuidan a las familias numerosas en Santander. Dejaros de rehabilitar edificios viejos y trabajad para las personas. Si no en esta ciudad van a quedar 4 y les vais a abrazar a impuestos para pagar esas ideas felices que no dan servicio a la ciudadanía. La piscina olímpica la estamos esperando hace 30 años, pero nunca lo cumplís, eso sí es un equipamiento deportivo necesario, pero miráis a otro lado. Abrid los ojos a lo que necesita la gente normal.
25. Mas parques infantiles y zonas de juego.
26. Recuperación y urbanización de la zona de aparcamiento de la calle Augusto González Linares a la altura de las dependencias municipales y reubicación de contenedores de basura en esa misma zona.
27. Mayor construcción de viviendas.
28. Más frecuencia de torre bus de Polanco a Torrelavega. Me parece insuficiente debido a la gran concurrencia en Avda. Solvay por tráfico.
29. Uso del teatro Concha Espina como cine todo el año, salvo durante el festival de invierno.
30. Planes culturales más allá de las fiestas.

En base a los resultados obtenidos a través del cuestionario, las preferencias demandadas de la ciudadanía se han reflejado en la Agenda Urbana y sus proyectos de la siguiente manera:

OE	LÍNEA DE ACTUACIÓN	RESULTADO DEL CUESTIONARIO	PRIORIDAD EN LA AU
	<b>DESARROLLO DE PLANES PARA EL USO RACIONAL DEL SUELO</b> (construcción de urbanizaciones para generar espacios verdes, dotaciones y viviendas; Plan General de Ordenación Urbana de Torrelavega)	Muy prioritario	Alta
	<b>CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL</b> (Torrelavega Patrimonio Natural, formación en agricultura ecológica, recuperación de senderos de ribera y caminos seguros)	Muy prioritario	
	<b>DESARROLLO Y RENOVACIÓN DE PARQUES</b> (El Patatal, Miravalles, Rivera Saja y Besaya, Manuel Barquín)	Muy prioritario	Alta
	<b>PLAN DE NATURALIZACIÓN DE ZONAS</b> (mejora de la flora y arbolado urbano, naturalización de áreas del casco urbano)	Muy prioritario	
	<b>REHABILITACIÓN Y REFORMAS EN EDIFICIOS</b> (Palacio Municipal, Mercado Nacional de Ganados, Cámara de Comercio de la Llama, Edificio Baldomero Iglesias, Cine Pereda, Casa de los Leones en Viérnoles, La Lechera)	Muy prioritario	Alta
	<b>REHABILITACIÓN INTEGRAL Y REMODELACIÓN DE PLAZAS</b> (Plaza Mayor y su entorno, Baldomero Iglesias y otras del municipio)	Muy prioritario	
	<b>REGENERACIÓN ÁREAS DEGRADADAS</b> (recuperación de Minas Nieves y terrenos de la Mina Reocín)	Menos prioritario	
	<b>CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS</b> (pabellón deportivo y bolera cubierta en Santa Ana, mejoras del complejo deportivo Oscar Freire, nueva piscina y gimnasio municipales, pistas cubiertas en barrios y pueblos, rehabilitación de las cubiertas de los pabellones deportivos,	Muy prioritario	Alta

	nuevas pistas de skate en Nueva Ciudad)		
	<b>CONSTRUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE CENTROS PARA OFRECER NUEVOS USOS</b> (Centro de Innovación Tecnológica como centro de emprendedores, ampliación de red de espacios educativos, nueva Tecnoteca en el Valle, La Lechera como centro cultural y artístico)	Muy prioritario	
	<b>CONSTRUCCIÓN DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA Y DANZA DE ARTES EN EL VALLE</b>	Muy prioritario	
	<b>CONSTRUCCIÓN DE POLÍGONOS INDUSTRIALES</b> (polígono logístico en La Hilera, centro empresarial en las Excavadas)	Muy prioritario	
	<b>MEJORA DE LAS CONEXIONES EN LA CIUDAD</b> (nuevos viales para mejorar el tráfico en Avda. Bilbao y Avda. Solvay)	Muy prioritario	Alta
	<b>TORRELAVEGA ACCESIBLE</b> (eliminación de barreras arquitectónicas, instalación de aparatos elevadores)	Prioritario	
	<b>MEDIDAS PARA MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO</b> (control de inundaciones en suelo urbano, naturalización de calles)	Muy prioritario	Alta
	<b>RENOVACIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS</b> (renovación de la flota de vehículos municipales, autobuses, transporte escolar, vehículos de limpieza viaria, ayudas al taxi para mejora de la accesibilidad y vehículos eléctricos)	Prioritario	Media
	<b>REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES</b> (Delimitación de Zona de Bajas Emisiones y Zonas 20)	Menos prioritario	
	<b>TORRELAVEGA: CIUDAD ENERGÉTICAMENTE EFICIENTE</b> (rehabilitación energética en edificios municipales, instalación de energías renovables, renovación calderas, eficiencia energética en centros escolares, ayudas directas edificios para mejora eficiencia energética)	Muy prioritario	Alta
	<b>RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO</b> (tecnologías led y otras medidas de eficiencia)	Muy prioritario	

	energética como la instalación luminarias solares fotovoltaicas)		
	<b>FOMENTO DE NUEVAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES SOSTENIBLES</b> (nueva planta para la producción de hidrógeno verde en los terrenos de SNIACE, proceso de descarbonización de Solvay e implantación de nuevas actividades productivas sostenibles)	Muy prioritario	
	<b>MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA</b> (Control para la reducción de fugas, instalación de contadores con telelectura en domicilios, Implantación de un SIG, Renovación estructura de toma abastecimiento de agua)	Muy prioritario	
	<b>MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS</b> (ampliación tratamiento de agua en la Estación de Tratamiento de Agua Potable, redacción del Plan de Emergencia de la presa)	Prioritario	Media
	<b>PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS</b> (ayudas directas a propietarios para la eliminación del amianto, instauración nuevos puntos limpios de proximidad, recogida puerta a puerta de vidrio)	Prioritario	Media
	<b>MEJORAS EN LA MOVILIDAD PEATONAL Y CICLISTA</b> (ampliación de la red de carriles bici, instalación alumbrado en pasos de peatones específicos, mejora de los pavimentos)	Muy prioritario	Alta
	<b>IMPLEMENTACIÓN APARCAMIENTOS DISUASORIOS</b> (La Carmencita, Pintor Varela, Mercado Nacional de Ganados)	Muy prioritario	Alta
	<b>MEJORA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SERVICIOS</b>	Muy prioritario	

	<b>INNOVADORES</b> (Ejecución de medidas pendientes del Plan de Movilidad Sostenible, ampliación del servicio de bicis eléctricas de uso compartido, implantación Torrebus en zonas rurales, transporte a demanda)		
	<b>SOTERRAMIENTO DE LAS VÍAS DEL FERROCARRIL Y URBANIZACIÓN DEL ENTORNO</b>	Muy prioritario	
	<b>PROMOCIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN</b> (acciones formativas de cara al empleo, prácticas de trabajo y una feria de empleo para personas en riesgo de exclusión social)	Muy prioritario	Alta
	<b>TORRELAVEGA UNIDA PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA</b> (ayudas a domicilios, ayudas a personas a cargo de familiares dependientes)	Muy prioritario	
	<b>TORRELAVEGA: UNA CIUDAD INCLUSIVA E IGUALITARIA</b> (plan de igualdad, creación de la Escuela de Igualdad, Torrelavega segura, implantación de puntos violeta y LGTBI, auditoría de seguridad con perspectiva de género).	Muy prioritario	Alta
	<b>DESARROLLO EXPERIENCIAS TURÍSTICAS Y CULTURALES</b> (rutas y actividades culturales familiares, ruta de tapas, aumento de la red de museos de la ciudad, observatorio cultural)	Menos prioritario	Media
	<b>TORRELAVEGA: DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE</b> (QR en puntos de la ciudad, turismo virtual a través de pantallas táctiles)	Menos prioritario	
	<b>DINAMIZACIÓN COMERCIAL</b> (creación de un mercado de los domingos, denominación de origen Hojaldre, nuevos usos de comercios locales)	Muy prioritario	Alta
	<b>VIVIENDA SOCIAL</b> (vivienda para situaciones de emergencia habitacional, pisos tutelados para colectivos vulnerables, viviendas de protección oficial)	Muy prioritario	Alta

	<b>PRECIOS ASEQUIBLES PARA VIVIENDA</b> (viviendas públicas de alquiler en colaboración con el gobierno regional en El Valle, Marqueses de Valdecilla)	Muy prioritario	
	<b>TORRELAVEGA SMART CITY</b> (crear una Torrelavega más avanzada digitalmente)	Menos prioritario	Media
	<b>MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y SERVICIOS MUNICIPALES</b>	Muy prioritario	Alta
	<b>MEJORA DE LA COMUNICACIÓN Y ACCESO A SERVICIOS MUNICIPALES</b> (oficina de atención ciudadana, revista municipal, tótems en la vía pública con información de interés para la ciudadanía, centralita telefónica Ayuntamiento para la ciudadanía)	Muy prioritario	Alta

### 7.3. Repercusión en medios del proceso de participación ciudadana



<https://cadenaser.com/cantabria/2024/05/16/torrelavega-redacta-su-agenda-urbana-que-servira-como-hoja-de-ruta-para-el-desarrollo-de-la-ciudad-hasta-2030-ser-torrelavega/>



<https://eldiariocantabria.publico.es/articulo/torrelavega/ayuntamiento-redacta-agenda-urbana-definir-estrategia-acciones-2030/20240516194351156771.html>



<https://www.eldiarioalerta.com/articulo/torrelavega/nueva-agenda-urbana-prc-psoe-torelavega-trae-nueva-agenda-urbana-promesas-vacias/20240516170801528614.html>



SEZ 100 Elige tu emisora

Detalle

### Detalles sobre la consulta que el Ayuntamiento va a hacer a los vecinos de Torrelavega para que hagan aportaciones a la Agenda Urbana

16/05/2024

00:00

Entrevista con el alcalde de Torrelavega, Javier López Estrada sobre la consulta que el Ayuntamiento va a hacer a los vecinos de Torrelavega para que hagan aportaciones a la Agenda Urbana que se está redactando

<https://cadenaser.com/audio/1715880388342/>

Post

eldiariocantabria @DiarioCantabria

TORRELAVEGA | El Ayuntamiento redacta una Agenda Urbana para definir la "estrategia y acciones" hasta 2030



El Ayuntamiento redacta una Agenda Urbana para definir la "estrategia y acciones" hast...

<https://x.com/DiarioCantabria/status/1791163291747717428>

Post

HoyTorrelavega @hoytorrelavega

Torrelavega redacta su Agenda Urbana hasta 2030 y encuesta a los ciudadanos sobre sus prioridades

#AgendaUrbana @Torrelavega\_es

hoytorrelavega.es  
Torrelavega redacta su Agenda Urbana hasta 2030 y encues  
HoyTorrelavega. Tu periódico digital. Todas las noticias, todas las opiniones, todas las imágenes, toda la actualidad.

7:06 p. m. · 16 may. 2024 · 124 Reproducciones

<https://x.com/hoytorrelavega/status/1791153369224028653>



<https://www.hoytorrelavega.es/index.php/torrelavega/21164-torrelavega-redacta-su-agenda-urbana-hasta-2030-y-encuesta-a-los-ciudadanos-sobre-sus-prioridades>



AYUNTAMIENTO  
TORRELAVEGA



*Documento elaborado por:*

